Nixon Calificó de "muy Peligrosa" la Crisis del Levante

Puede Llevar a una Guerra con la URSS

LOS ANGELES, 2. (AP.) — El presidente Richard M. Nixon expuso sus opiniones al pueblo norteamericano en la primera charla presidencial "en vivo", con periodistas difundida por las cadenas nacionales.

Nixon anunció que había nombrado a un diplomático de gran prestigio como jefe negociador de los Estados Unidos en París, y subrayó que este país está dispuesto a hacer concesiones para obtener la paz en el sudeste de Asia.

Pero el presidente calificó el conflicto árabe-israelí de potencialmente más peligroso que el del sudeste asiático, porque implica la posibilidad de una guerra en gran escala entre soviéticos y norteamericanos". Añadió que los Estados Unidos no permitirán que el equilibrio militar se modifique en contra de Israel.

Nixon afirmó más adelante que no tiene intención de volver a enviar fuerzas terrestres o asesoras a Camboya. El retiro de los últimos soldados norteamericanos fue anunciado el martes, dos meses después de las incursiones encaminadas a liquidar los "santuarios" militares de los norvietnameses en la frontera con Vietnam del Sur.

David K. E Bruce, de 72 años, ex embajador en Gran Bretaña, Francia y Alemania Occidental, actuará como negociador de los Estados Unidos en París.

Nixon señaló que no había indicios de Vietnam del Norte que hicieran suponer que los comunistas responderían a su nueva iniciativa de paz, pero expresó la esperanza de que la designación de Bruce despierte el interés del adversario.

Subrayó la disposición de los Estados Unidos para hacer concesiones. Expresó: "No hemos presentado nuestras propuestas sobre una base de tomarlas o dejarlas".

Reiteró que los Estados Unidos están dispuestos a acatar los resultados de una elección libre y fiscalizada para designar un gobierno para Vietnam del Sur, incluso si el pueblo eligiese a comunistas o no comunistas.

El embate en Camboya, con el propósito de proteger el retiro de las fuerzas norteamericanas de Vietnam planificadas durante el año próximo, fue un éxito positivo y precedor del esfuerzo, dijo Nixon.

"Si los Estados Unidos salen de Vietnam en una forma que muestre que fuimos derrotados, esto tendría un efecto descorazonador en los pueblos de Japón y en todo el sudeste de Asia hasta Tailandia", agregó.

ATAQUE AEREO

TEL AVIV, 2 (AP). —Aviones de guerra israelíes atacaron hoy los emplazamientos de proyectiles cohete antiaéreos Sam-2 en el extremo meridional del canal de Suez, y otros objetivos a lo largo de la vía de navegación, anunció el comando militar de Israel.

La Calera: los Terroristas Detenidos Habrían Sido Autores de Reciente Asalto en Rosario

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.492

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Jueves 2 de Julio de 1970



Se los Juzgaría Según la ley 18670; uno de los Heridos Está muy Grave

CAPITAL FEDERAL, 2. (AP). — El gobierno militar, juzgaría a diez extremistas que ayer coparon una localidad del interior, incomunicándola y llevándose unos diez millones de pesos "viejos", de acuerdo con la ley 18.670, que reprime las actividades terroristas, según trascendió hoy.

En la más audaz operación de "comando" practicada en la Argentina un grupo de quince jóvenes, entre ellos por lo menos una mujer, tomó posiciones estratégicas en la pequeña población de La Calera, en la provincia de Córdoba.

Fuertemente armados los extremistas que se identificaron como integrantes de una organización peronista "Montoneros", perpetraron cinco asaltos en forma simultánea: a la única comisaría del lugar, la filial del Banco de la Provincia de Córdoba, central telefónica, delegación del Correo y municipalidad.

De la entidad bancaria se alzaron con una cifra que oscila entre seis y diez millones de pesos "viejos", mientras que de la oficina de correos se llevaron sellos postales.

Los policías Eustaquio Tomás Larraona, subcomisario, Manuel Moyano y Manuel Moyano y Manuel Eugenio Argüello, fueron heridos durante los confusos enfrentamientos producidos luego del atraco en los caminos de acceso a La Calera, sita a unos veinte kilómetros de Córdoba y a poca distancia de apostaderos militares.

Las acciones de los "comandos montoneros" se iniciaron a las 7.30 de ayer, cuando una pick-up Chevrolet embistió violentamente a un jeep policial detenido frente a la institución de crédito, en el que se hallaban Larraona y Moyano.

Repuestos parcialmente de los golpes a raíz del topetazo sufrido, los policías no pudieron reaccionar ya que fueron rodeados por cinco personas que esgrimían pistolas ametralladoras y radios especiales, mediante las cuales se comunicaban con otros compinches.

Rápidamente, demostrando adiestramiento de maniobras guerrilleras y una total tranquilidad, los sujetos inmovilizaron a los guardianes y asaltaron la comisaría.

La municipalidad, donde fue colocado un artefacto explosivo con leyendas de alerta, también fue blanco de los desconocidos, que en todos los casos portaban brazaletes con la bandera argentina, la misiva: "Montoneros" y la identificación: "Grupo 1", "Grupo 2", además de otras frases, como: "Comando General San Martín", "PV" y "Montoneros".

LOS DETENIDOS

Tras el tiroteo suscitado en las afueras de La Calera, fueron detenidos varios de los extremistas a los que se agregó luego otro grupo, con una mujer, capturado durante uno de los tantos allanamientos practicados por la policía en la ciudad y adyacencias.

Son Luis Lozada, herido de bala; Ignacio Vélez, herido de bala; Emilio Mazza, con varios impactos, muy grave, todos internados en el hospital San Roque; Juan Carlos Sopatti Martínez, Cristina Liprandi Sosa de Vélez, José Alberto Fierro, Denorita Piotti, Felipe Nicolás de Francesco, José María Braganti y Heber Albornoz.

Miguel Angel Fuster y Eugenio Argüello, ambos de la repartición policial local, se encuentran heridos, mientras que Emilio Mazza e Ignacio Vélez, padres de dos de los detenidos, están demorados en averiguación de antecedentes.

GRUPO PERONISTA IZQNIERDISTA

Al parecer, de acuerdo a lo que pudo trascender de la pesquisa, impenetrable para la prensa, se trataría de una vasta organización clandestina del peronismo de izquierda, cuyos integrantes no se conocerían entre sí.

Efectivos de la IV Brigada de Infantería Aerotransportada, con asiento cercano a Córdoba, que en los sucesos de mayo de 1969, conocidos como "cordobazo" tuvieron una activa participación, irrumpieron en unidades móviles en la ciuda de La Calera, y se retiraron por la tarde.

La investigación estaba hoy en manos de la policía provincial, mientras se adoptaban los recaudos pertinentes para dar intervención a una comisión especial de coordinación de la policía federal, que viajó desde Buenos Aires.

En tanto, el caso se encuentra bajo jurisdicción del juez federal número 1, doctor Marcelo Tomás Barrera.

El presidente Roberto Marcelo Levingston siguió de cerca el desarrollo de los sucesos, de los más graves que manos terroristas han ejecutado en el país, y el ministerio del Interior informó en dos oportunidades sobre los hechos.

En Córdoba, esta mañana, si bien las diligencias continuaban intensamente, ya que se presume que existen cuatro o cinco prófugos, el Ejército ya había cesado en su intervención.

En el hospital San Roque, en tanto, donde se hallan los delincuentes heridos que fueron capturados, se sabía hoy que el estado de Emilio Mazza es muy grave.

Los investigadores, que mantienen un estricto hermetismo sobre la pesquisa, desvirtuaban esta mañana, sin embargo, versiones en el sentido de que los detenidos iban a ser trasladados a Buenos Aires. Tres de ellos, en estado delicado se hallan en el mencionado nosocomio que tiene fuerte custodia policial, mientras que los restantes están alojados en la sede de la jefatura a disposición del magistrado interviniente.

ASALTO EN ROSARIO

De los interrogatorios practicados a los aprehendidos, ha podido saberse que los autores del golpe de mano no serían ajenos a un espectacular asalto perpetrado recientemente en la ciudad de Rosario.

CINCO AUTOMOVILES Y MUCHAS ARMAS

Cinco automóviles utilizaron los atracadores para consumar sus planes, tres de los cuales fueron secuestrados por las fuerzas de seguridad. En ellos, según se supo, pudieron hallarse bolsas con pistolas y revólveres de distintos calibre junto a numerosos proyectiles.

Además había una docena de granadas de mano, dos transmisores de radio, aparte de los manuales que portaban cada uno de ellos, uniformes del Ejército y otros elementos.

Veinte cartuchos de gelinita, diez metros de cable-mecha y fulminantes, además de una pala de las utilizadas por los equipos zapadores del Ejército, se encontraron en el procedimiento realizado en el domicilio del detenido José A. Fierro, en General Bustos 524.

Hanoi Acusa

PARIS, 2 (AP.) — Vietnam del Norte acusó hoy a Estados Unidos de "proseguir su agresión en Camboya en una forma u otra" a pesar de la retirada de las tropas terrestres norteamericanas.

Nguyen Ninh Vy, negociador interino de Hanoi en las conversaciones de paz en París, declaró que la retirada norteamericana, "contrariamente a las afirmaciones del señor Nixon, no marcan de ningún modo el fin de la agresión norteamericana".

Al hablar con los periodistas al comienzo de la 73ª sesión de las estancadas discusiones de paz en París, Vy y el subjefe de la misión del Vietcong, Dinh Ba Thi, rehusaron haecr comentarios sobre la designación por Nixon del embajador David K. Bruce como nuevo negociador en París.

CRUENTO COMBATE

SAIGON, 2 (AP). — El comando survietnamés, dio cuenta de que una amplia fuerza de regulares gubernamentales y milicianos aniquiló a un batallón norvietnamés en la costa, a 40 kilómetros al sudeste de la zona desmilitarizada, y mató a 88 comunistas, fue el combate mayor en ese sector en más de un año.

ARTEFACTO EXPLOSIVO FRENTE A UNA EMPRESA



Una poderosa bomba estalló esta madrugada, a las 4.30, en una empresa tabaquera de nuestra ciudad, conmoviendo a un extenso sector y causando destrozos materiales importantes, aunque no víctimas. El artefacto fue colocado en la puerta de acceso de la Compañía Nobleza de Tabacos Sociedad Anónima, ubicada en calle Santa Fe 2356, que se dedica a la distribución de cigarrillos y cuya sede central está en la Capital Federal. El estallido causó serios daños en la persiana metálica, el portón de hierro de entrada, y en muebles y útiles, vidrios y mampostería de la empresa. Asimismo la onda explosiva rompió vidrios de ventanas y puertas de las fincas aledañas, entre ellas el local del Registro Civil de la 5a. Sección ubicado en frente. Los autores del atentado hicieron inscripciones en la pared, al parecer con pintura negra con aerosol, atribuyendo el hecho al "Comando Revolucionario Fidel Castro". Llama la atención que la empresa afectada es de capital netamente argentino, y no responde a ninguna marca extranjera.

CGT: Cuarto Intermedio Hasta Mañana Tras Elegirse Comisión de Poderes

Reuniones Previas y Posibilidades Confusas

C. FEDERAL, 2. (AP.) — El congreso de la CGT pasó hoy a cuatro intermedio, después de casi una hora de deliberaciones, hasta mañana a las 9.

En presencia de más de 500 delegados de unas 70 organizaciones, se designó la comisión de poderes, nombramiento que recayó en representantes de los sindicatos de fideeros, vidrio, municipales de capital, Fraternidad, espectáculos públicos, molineros, frigorífico nacional y empleados del ministerio de Educación.

El presidente de las sesiones Gerónimo Izetta, sostuvo animanor diálogos, particularmente con los delegados Julián Guillán y Oscar Setembrino, de telefónicos, y Ricardo de Luca, de navales, al polemizar sobre el derecho a votar de todos los presentes.

Izzeta sostuvo que debía respetarse el estatuto y que la comisión de poderes, en su despacho, podrá legalizar el deseo general de que todas aquellas organizaciones representadas aún las morosas, puedan intervenir en el congreso.

"CABILDEOS" PREVIOS

C. FEDERAL, 2 (AP.) — En medio de crecientes dificultades originadas en los desacuerdos previos sobre la elección de los miembros del futuro consejo directivo, y particularmente del secretario general se inicia hoy el congreso normalizador de la Confederación General del Trabajo.

Las posiciones en pugna hicieron eclosión ayer, al tratar de concretarse las designaciones, y fundamentalmente fincaron en la candidatura de José Rucci, sostenida por su gremio, la Unión Obrera Metalúrgica, para la secretaría general.

Según el informe recogido en esferas gremiales, los "ocho" sector disidente de las "62" reclamaron, con el apoyo de los "participacionistas", ostentar para uno de sus miembros la secretaría general de la CGT. Para el cargo habrían postulado a Fernando Donaires, representante del gremio de la industria papelera.

LOS METALURGICOS

Al terminar la jornada anterior, dos autorizados, voceros de la Unión Obrera Metalúrgica, Vicente Calabró y Héctor Datteo, tesorero y secretario de la organización, respectivamente, habían sido categóricos al ser interrogados por The Associated Press.

"Sostenemos el nombre del compañero metalúrgico José Rucci para la secretaría general de la CGT" declararon, y añadieron que Rucci es un dirigente fogueado, probado en mil ocasiones por lo que su organización resolvió mantener su decisión.

Rucci es secretario de la seccional San Nicolás de la Unión Obrera Metalúrgica obrero de la empresa Protto, y ha sido colaborador directo de Augusto Vandor. Se recuerda aún su intervención en el primer congreso de la CGT, luego de derrocado el peronismo.

QUERELLARAN A ESTUDIANTES POR DAÑOS EN UNA FACULTAD

CAPITAL FEDERAL, 2, (AP). — La Universidad de Buenos Aires iniciará una querella criminal contra los estudiantes que el lunes por la noche ocuparon la facultad de Arquitectura y Urbanismo, según una resolución adoptada anoche por el rector, doctor Andrés A. Santas.

El doctor Santas fue informado anoche por el decano de la facultad, arquitecto Alberto H. Prebisch, quien también se refirió a las sanciones que se aplicarán a los alumnos que fueron identificados por el juez.

Además, se informó que, por comprobarse la participación de alumnos de otras facultades, se acordó que los respectivos decanos les apliquen las medidas que corresponden.

Según pudo establecerse, esta es la primera vez que la Universidad iniciará esta acción contra promotores de disturbios en su ámbito, para obtener el resarcimiento de los daños civiles. En el caso de los alumnos menores implicados en los incidentes, se accionará contra sus representantes legales.

Córdoba: Se Hará Huelga Activa el 10

CORDOBA, 2. (AP). — La seccional local de la Confederación General del Trabajo dispuso hoy un paro "activo" de catorce horas con abandono de fábricas, a cumplirse desde las 10 del próximo miércoles en una nueva señal de solidaridad con los obreros mecánicos, en conflicto desde hace un mes, según dijeron voceros sindicales.

La medida, comunicada en la madrugada al término de una prolongada reunión en el local de la CGT, avenida Vélez Sársfield al 200, incluye la realización de una campaña de "movilización popular", desde hoy y hasta la fecha de la huelga.

Representantes de treinta y seis sindicatos participaron en la deliberación, presidida por Alfredo Martini, del gremio metalúrgico, en reemplazo del secretario general Elpidio Torres, que se encuentra en Buenos Aires.

La conducción cegetista facultó a una comisión para entrevistar al gobernador Bernardo Bas y solicitarle una "inmediata solución del problema". Además, se resolvió también que los gremios envíen telegramas en iguales términos al presidente Roberto Marcelo Levingston y al primer mandatario provincial.

Los afiliados del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, SMATA, cumplieron hoy un mes de huelga ininterrumpida en demanda de mejoras salariales, especialmente un incremento de 20.000 pesos "viejos" mensuales y otras reivindicaciones tales como libertad de compañeros detenidos y reincorporación de obreros despedidos.

ENTREVISTA CON BAS

"Una delegación de la mesa coordinadora de las "62 organizaciones' presidida por Mauricio Labat, Taxi, entrevistó al gobernador Bernardo Bas planteándole la situación.

"En base a nuestra impresión, se arbitrarán las medidas enecesarias, pero aún no sabemos cuándo", dijo hoy un vocero de los sindicalistas.

Añadió que los gremialistas fueron acompañados por delegados de otras organizaciones, los cuales, luego de la entrevista con el mandatario, mostraron cierto optimismo.

En el cónclave obrero que finalizó hoy fue analizada también la situación general de la provincia, en especial en lo relativo a la incidencia que el conflicto del gremio mecánico acarrea en otros sectores, tales como el comercio y la industria metalúrgica, subsidiaria de la automotriz.

Sólo Falta Designar al Ministro de Educación

C. FEDERAL, 2 (AP.) — El equipo de colaboradores que acompañará al presidente Roberto Marcelo Levingston en su gobierno, quedará virtualmente integrado mañana con la asunción de otro ministro y seis secretarios de Estado, restando designar el titular de Cultura y Educación, con rango de ministro, y otros secretarios.

Hoy, a las 18, en el Salón Sur de la presidencia, el general Levingston pondrá en funciones al secretario del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), general (RE.) Juan Enrique Guglialmelli.

A la misma hora, en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos su titular, doctor Aldo Ferrer, cumplirá idéntica ceremonia con el subsecretario de la cartera, ingeniero Jorge Haiek.

El Dr. Jaime Perriaux será puesto en funciones por el jefe del Estado, mañana, a las 18.30, en el Salón Blanco de la Casa Rosada.

En la misma ceremonia, tras el juramento del ministro de Justicia, efectuarán el propio los secretarios de Hacienda, Enrique Folcini; de Energía, Daniel Fernández; de Comunicaciones, Alberto Folcini; de Energía, Daniel Fernández; de Comunicaciones, Alberto Vicente Nieto; de Obras Públicas y Transporte, Recaredo Ernesto Vázquez; de Salud Pública, Horacio Rodríguez Castells, y de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Oreste Carlos Ales.

Mientras tanto, falta aún cubrir el ministerio de Cultura y Educación, para el cual circularon dos posible candidaos: Andrés Santas, decano de la Facultad de Medicina, y José Luis Cantini rector de la Universidad Nacional de Rosario.

El subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor José María Ruda, que ayer regresó de los Estados Unidos, donde representaba a la Argentina en las Naciones Unidas, asumirá sus funciones durante la presente jornada, a más tardar mañana.

LANUSSE EN CORDOBA

CORDOBA, 2 (AP). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, llegó hoy a Córdoba para asistir a un ejercicio conjunto de cuadros de conducción, según se informó oficialmente.

No obstante los observadores locales estimaban que Lanusse sería informado detalladamente por el comandante del III Cuerpo de Ejército con asiento aquí, general Eleodoro Sánchez Lahoz, sobre los hechos producidos ayer en la localidad de La Calera.

El jefe militar permanecerá hasta mañana en Córdoba, en que regresará a la Capital Federal, previa una observación que hará sobre el ejercicio mencionado.

El jefe III (operaciones) del Estado Mayor General, general Alcides López Aufranc, acompañó a Lanusse en su visita y junto al ayudante de campo del comandante.

Bombas "Molotov" en 4 Embajadas

WASHINGTON, 2 (AP). Cuatro embajadas latinoamericanas fueron objeto de atentados con bombas incendiarias en las primeras horas de hoy casi exactamente 24 horas después de la explosión ocurrida en la Junta Interamericana de Defensa, pero la policía dijo que nadie había resultado herido

Las bombas de hoy estallaron a intervalos de 25 minutos en las sedes diplomáticas de Argentina, Haití, Uruguay y la República Dominicana, que se encuentran en la misma zona de la capital. La primera explosión se produjo a las 2.45 en la embajada haitiana.

Jujuy: Paro de Azucareros

SAN SALVADOR DE JUJUY, 2. (AP.) — Cerca de veinte mil obreros azucareros de esta provincia continuaban hoy el paro general por cuarenta y ocho horas iniciado ayer a las 21, en apoyo a sus demandas salariales y determinación de normas definitivas para la cosecha mecanizada, según explicaron los sindicalstas.

La Federación Azucarera Regional indicó mientras tanto que la medida es acatada por el ochenta por ciento de los trabajadores, mientras se realizan hoy gestiones entre los dirigentes tendientes a aceptar la invitación al diálogo formulada por el gobierno, que citó para una entrevista.

La medida de fuerza afecta a los tres ingenios azucareros más importantes de la provincia, donde se adoptaron recaudos elementales para asegurar la prestación de servicios esenciales.

El gobierno invitó ayer a una reunión, tendiente a considerar los problemas que afectan a los trabajadores del azúcar en general y a informar sobre una entrevista celebrada en la secretaría de Trabajo en Buenos Aires, el 7 del actual, pero si se levantaba la huelga.

Los gremialistas respondieron al ministerio de Gobierno, de acuerdo a lo que pudo saberse, que hasta el momento no hazía podido consultarse a todos, los sindicatos que integran la federación, sobre la proposición, que se sigue no obstante analizando.

La medida debe cesar mañana, a las 21, tras cumplirse las cuarenta y ocho horas.

MAS CRITICAS AL MENSAJE DE MOYANO LLERENA

Ha Dejado una Sensación de Frustración, Afirman

C. FEDERAL, 2 (AP.) (Especial para CRONICA por Jaime López Recalde) — Un ambiente de creciente malestar se advirtió ayer en círculos gremiales por el aumento registrado en los precios de los artículos de mayor consumo y por no haber satisfecho aún el gobierno las demandas de mejoras salarales.

Los principales dirigentes empresarios y sindicales coincideron en manifestar que el discurso que pronunció el lunes el ministro de Economía y Trabajó, doctor Carlos Moyano Llerena no satisfizo la expectativa que había creado.

Los gremialistas indicaron que aguardaban que el ministro anunciaría algunas medidas que servirían para restituir el nivel adquisitivo de los salarios, mientras que los empresarios siguen sosteniendo que no existían motivos reales para disponer la devaluación.

Mientras tanto, en las carnicerías, almacenes y verdulerías se pudo observar que se registraron nuevas subas en artículos de primera necesidad.

Autorizados voceros sindicales manifestaron que si no son satisfechas la más urgentes necesidades de los trabajadores podrían disponerse medidas de agitación, incluyendo paros generales en todo el país.

ENCUESTA DE PRECIOS

Una encuensta privada realizada en varios barrios de esta capital reveló que las principales subas se registraron en las carnes, verduras, frutas, queso, mantera y otros productos.

En el barrio Norte, un kilogramo de asado subió de 2.50 a 2.90; el de peceto, de 3.80 a 4 pesos; el de lomo, de 3.80 a 4.60; las manzanas, de 1 peso a 1.30 y las chauchas, de 0.80 a 2.60.

En las zonas populosas los porcentajes fueron similares.

En Barracas, el asado aumentó de 2.40 a 2.80; el de peceto, de 3 a 3.80; el de lomo, de 4 a 6 pesos; el cuadril, de 3.20 a 4 pesos; las manzanas, de 0.90 a 1.10 y los tomates, de 2.40 a 3 pesos.

OPINIONES

La mayoría de las entidades empresarias y sindicales están estudiando el discurso del doctor Moyano Llerena, pero algunos dirigentes anticiparon su opinión, en la mayoría de los casos poco favorable acerca de la disertación.

"El ministro no ha dado una explicación suficiente de las razones de la devaluación", dijo el doctor Arturo Fauvety, presidente de la Cámara Argentina de Comercio.

"Se trata, acotó evidentemente de una medida tendiente a facilitar la acción oficial en el terreno monetario durante un plazo relativamente largo, para lo cual se ha acudido a un expediente que no era imprescindiblemente requerido por la coyuntura actual. La situación que sobrevino en la segunda mitad del año pasado, luego de los hechos de Córdoba, fue mucho más concreta en cuanto a desplazamiento de divisas, y sin embargo pudo ser superada en base al estímulo de la confianza general.

Ahora, ni siquiera podía afirmarse que la cotización de la moneda extranjera en operaciones ajenas al mercado oficial, hubiese alcanzado cifras que realmente justificaran una devaluación como la decretada".

José B. Gelbard, presidente de la Confederación General Económica dijo que "de ninguna manera la entidad está de acuerdo con los argumentos del ministro de Economía sobre los motivos que llevaron a la devaluación de la moneda".

"Si se trataba, como dijo el ministro, —acotó— de contrarrestar las especulaciones de 30 empresas, creo que era suficiente controlarlas, sin por ello perjudicar a todos los sectores del país".

El ex secretario general de la Confederación General dell Trabajo, José Alonso, sostuvo que "hay un hecho más que aparece silenciado: el doctor Moyano Llerena se explayó sobre lo que ocurriría a raíz de la devaluación del dólar, pero no dice lo ocurrido desde noviembre de 1969 a mayo del corriente año, durante cuyo período los trabajadores han perdido más de la cuarta parte del valor adquisitivo de sus salarios".

FRUSTRACION

"No estamos conformes con los conceptos del ministro", dijo Pedro Errecondo, asesor de la Cámara de Exportadores.

Agregó que "la medida que dio origen a la devaluación pudo ser materia de consulta con las instituciones representativas del quehacer nacional, a fin de que la decisión final a adoptarse sobre este aspecto vital de nuestra situación económica, representará en la mayor magnitud posible la opinión de todos aquellos que participan con preocupación y responsabilidad en el análisis y decisión de los grandes problemas argentinos".

Antonio R. Baldassini, secretario general de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones declaró que "el mensaje del señor ministro de Economía y Trabajo era esperado con singular interés, tanto por lor trabajadores como por todos los demás sectores".

"Por eso —prosiguió— no me equivoco si señalo que la primera reacción ante el discurso ministerial ha dejado una sensación general de frustración, puesto que el señor ministro se ha limitado a ratificar que continuará con la aplicación del plan de sus inmediatos antecesores cuyos resultados están a la vista: salarios inuficientes, cierre de fuentes de trabajo, quiebra de las empresas argentinas y empobrecimiento del sector agropecuario".

El presidente de la Asociación de Economistas Argentinos, doctor Nicolás Argentato, declaró que "el texto del mensaje no contempla ninguna de las expectativas esperadas; por el contrario, dedica su mayor tiempo a alegar a favor de un equívoco indefendible y en dejar en la incertidumbre a las empresas productoras y las familias consumidoras. También se omite considerar seriamente la grave incidencia de las expectativas sobre el nivel general de los precios".

"NECESITAN UN BALAZO ENTRE LOS OJOS"

WASHINGTON, 2. (AP). — El pequeño pero bullicioso partido nazi norteamericano denunció a las "palomas" del Senado como traidores de lesa patria que merecen ser pasados por las armas. Un mensaje dado a publicidad por los nazis menciona a los legisladores por sus nombres y dice que por oponerse a la guerra son traidores "y como tales necesitan un balazo entre los ojos".

Al señalar que los senadores George Mcgovern, demócrata por Carolina del Sur; J. W. Fulbright, demócrata por Arkansas y Mark O. Hatfield, republicano por Oregón, constituyen "la vanguardia de la traición", el partido que se denomina oficialmente "Partido Nacional Socialista de la Gente Blanca", expresa que todos deben ser pasados por las armas.

"Mcgovern, Fulbright, Hatfield, todo ese grupo putrefacto necesita un balazo entre los ojos", dice el partido en un mensaje del "poder blanco", emitido desde su sede en Arlington, Virginia. Los voceros de los tres senadores dijeron que no tenían comentarios que formular.

El mensaje telefónico fue dado a conocer anoche, cuando el senador Mike Gravel, demócrata por Alaska, leyó una transcripción de la grabación en el Senado.

LA GUERRA EN INDOCHINA

El dirigente republicano Hugh Scott, de Pennsylvania, dijo que el Departamento de Justicia ha sido informado y estaba tomando las medidas necesarias, pero voceros de la agencia y de la Oficina Federal de Investigaciones dijeron hoy que no estaban enterados del asunto.

En el mensaje, que aún estaba transmitiéndose ayer temprano, un hombre que se identificaba como el doctor William Pierce dijo que el presidente Nixon había retirado las tropas norteamericanas de Camboya "antes de que tuvieran oportunidad de cumplir la tarea para las que se las envió".

El orador dijo que los militares habían solicitado más tiempo, "pero los comunistas que están en nuestro Senado gritan tanto que el señor Nixon, que siempre hace concesiones, convino en retirar a nuestros hombres".

Añadió que la única manera de ganar una guerra es presionar por una ventaja militar decisiva, pero que Nixon no está procediendo así en Indochina.

"Cuando termine, 50.000 jovenes norteamericanos habrán muerto para nada, por nada, debido a que no habremos arreglado nada", expresa la declaración del partido.

Matrimonio que Siempre es Noticia

Desde que Onassis fuera visto recientemente en compañía de la temperamental María Callas, todo cuanto rodea a él y su esposa Jacqueline, ha vuelto a actualizar el interés por conocer pormenores de sus actuales relaciones. Los periodistas —y los que no lo son—, no pierden pisadas al matrimonio y adonde quiera que se dirigen, allí los sigue la mirada inquisitoria de quienes alientan el deseo de satisfacer la curisidad pública. Así, con una lente telescópica, fue captada la escena que ilustra la nota, en la que se ve a Aristóteles y Jacqueline Onassis en el patio de su casa, en la playa de su isla privada, Skorpios, Grecia, en el mar Jónico. La fotografía fue publicada en la última edición de la revista Life, y hoy en CRONICA.

Una Calle Peruana Tendrá el Nombre de un Rosarino

LIMA, 2. (AP.) — El ministerio de Relaciones Exteriores ayuda que Argentina ha brindado al Perú con motivo del del Perú exaltó la labor de terremoto del 31 de mayo último, que produjo unas 50.000 víctimas.

En una información señala que "el pueblo y gobierno de ese país han demostrado su solidaridad hacia el Perú, contribuyendo al auxilio de los damnificados del desastre".

La cancillería recuerda que los canales de televisión y las radios argentinas hicieron llamados de ayuda inmediata, colaborando con la embajada peruana en Buenos Aires.

La información oficial destaca las medidas tomadas por el gobierno de Buenos Aires, en especial un crédito de un millón de dólares para concurrir en el plan de asistencia internacional al Perú.

Pone de relieve, también, la labor desarrollada por las fuerzas armadas y policiales de Argentina, así como la presencia de oficiales militares y médicos argentinos que colaboraron en las zonas del desastre.

Durante las tareas de rescate, un avión argentino cayó en la zona cercana al callejón de Huaylas, pereciendo sus cuatro tripulantes argentinos, uno de ellos el capitán aviador Enrique Rey de la ciudad de Rosario.

El consejo provincial del vecino puerto del Callao dispuso que calles de la zona sean bautizadas con los nombres de los argentinos que murieron en el accidente.

Italia Semi Incomunicada

ROMA, 2. (AP.) — Los empleados de la Compañía de Comunicaciones Telegráficas y Telefónicas Italcable se declararon ayer en huelga por tiempo indefinido, obtsruyendo las comunicaciones de Italia con los demás países del mundo.

Los supervisores y personas recién contratadas ayudan a mantener en operación las oficinas de la compañía, pero han sido reducidas las comunicaciones con Africa y el Medio Oriente. Se mantiene un servicio telefónico parcial, sin embargo, con Estados Unidos y Canadá.

Los empleados de Italcable se declararon en huelga en apoyo de sus demandas de mejoras en el nuevo contrato que se está negociando.

Después del Fútbol las Elecciones

MEXICO, 2 (AP.) — Los casi cincuenta millones de mexicanos que pasaron buena parte del mes de junio atentos al desarrollo de la copa mundial de fútbol, concentran ahora su atención en los comicios nacionales que se celebrarán el próximo domingo. Además de designar el nuevo presidente, los votantes elegirán 210 diputados y 60 senadores.

Se da por descontado que el candidato vencedor será Luis Echevarría Alvarez, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la organización política que ha ejercido el control del país durante cuarenta años.

Echevarría, un abogado de 48 años de edad, desempeñaba las funciones de secretario de Gobernación (ministro del Interior) cuando fue designado candidato por su partido para suceder al presidente Gustavo Díaz, a quien la constitución impide la reelección.

Sólo existe otro candidato presidencial. Se trata de Efraín González Morfín, de 40 años, postulado por el Partido Acción Nacional (PAN), de tendencia consevadora.

Los otros únicos partidos políticos legales en México, el Popular Socialista y el Auténtico Revolucionario, no presentan candidatos propios y han manifestado su apoyo a Echevarría.

Las leyes mexicanas establecen el voto para los 22.771.03[illegible] ciudadanos del país, aunque no todos lo hacen. Los funcionarios electorales informaron que un 91.39 por ciento de los ciudadanos habilitados se ha registrado para la consulta popular del domingo lo que representa una cifra sin precedente.

Funcionarán 30.000 mesas receptoras de votos en todo el país. La votación finalizará el domingo po rla tarde y se calcula que una máquina computadora tendrá los resultados extraoficiales unas quince horas más tarde.

Nasser Sigue Conferenciando

Revelación de Golda Meir

No se Hacen Comentarios

MOSCU, 2 (AP.) — El presidente de Egipto, Gamal Abdel Nasser, se reunió ayer por segunda vez con los dirigentes del Kremlin en una conferencia que parece destinada a elaborar la posición árabe-soviética ante las propuestas para restablecer la paz en el Medio Oriente.

La agencia noticiosa Tass, en un breve anuncio dijo que Nasser converso nuevamente con el jefe del Partido Comunista, Leonil I. Brezhnev, el primer ministro Alexei N. Kosiguín y el presidente Nikolai V. Podgorny.

El hecho de que los tres jerarcas soviéticos hayan participado en las discusiones de dos días subraya la importancia que acuerda la Unión Soviética a estas conversaciones.

Los funcionarios del Kremlin no han formulado ningún comentario acerca de las propuestas de paz del Medio Oriente presentadas la semana pasada por el secretario de Estado norteamericano William P. Rogers. La prensa rusa tampoco las ha mencionado.

Algunos diplomáticos occidentales afirman que sus colegas soviéticos han mostrado un renovado interés recientemente en hallar bases mutuamente aceptables para un arreglo negociado de la crisis en esa región.

Y, muy significativamente, la prensa soviética no ha publicado ninguna de las declaraciones de Nasser, que parecían rechazar las propuestas formuladas poco después de haber sido anunciadas en Wáshington.

La visita de Nasser, si bien había sido fijada aparentemente hace algún tiempo, se produce en un momento estratégico para reconciliar las diferencias entre él y el Kremlin sobre las negociaciones del Medio Oriente.

NO LO HAN INVITADO

LIMA, 2 (AP). — El canciller peruano se mostró sorprendido ante las versiones de una supuesta invitación al primer ministro cubano Fidel Castro para visitar el Perú, con motivo de las fiestas patrias del 28 de julio.

El general Edgardo Mercado, que regresó luego de asistir a la asamblea de las Naciones Unidas y a la reunión de cancilleres de la OEA, en Wáshington, dijo: "No conozco nada de eso. Es la primera noticia que me dan ustedes".

Mercado hizo referencia a declaraciones en la OEA cuando expresó la esperanza de que se mantenga un diálogo fraterno con Cuba, afirmando: "El diálogo en política internacional es esencial y básico. Sin el diálogo las dificultades y problemas se hacen cada cada vez más difíciles. Esto, naturalmente, es de acuerdo al principio de no intervención y al respeto de los tratados internacionales".

Reunión de Israel con Personalidades Arabes

JERUSALEN, 2. (AP.) — La primer ministro Golda Meir declaró que representantes israelíes celebraron varias reuniones con "personalidades árabes", en los últimos tres años, pero que las mismas, "no dieron fruto alguno".

Meir no indicó de qué personalidades árabes se trataba. Los informes extranjeros habían dicho que los líderes israelíes se encontraron con el rey Hussein de Jordania en 1968 en un intento fracasado de comenzar negociaciones de paz. Los informes fueron negados por Israel y Jordania.

Al hablar en una comida de recolectores de fondos para los judíos, Meir dijo que Israel jamás ha dejado pasar una oportunidad para reunirse con representantes árabes a fin de hablar de la paz. Israel no hizo público estas reuniones, agregó, porque había prometido a los árabes mantener las conversaciones secretas.

"¿Si no hiciéramos honor a nuestras promesas, creen ustedes que cualquier árabe hablaría con nosotros?", dijo.

Sostuvo también que un número determinado de líderes árabes rechazaron los intentos de paz israelíes desde la guerra de 1967.

Algunas cifras sobre bajas en los choques registrados entre sirios e israelíes fueron facilitados anoche por un vocero militar en Tel Aviv. Ciento tres soldados sirios, por lo menos, habrían resultado muertos durante la semana pasada en los combates librados en las colinas de Golan. Fue la lucha más intensa que se ha conocido desde que finalizó la guerra de 1967.

El portavoz israelí señaló que la cifra se basa en informes sirios sobre los muertos causados por ataques de aviones israelíes el jueves pasado, y en la cuenta de cadáveres después de su ataque del viernes contra una serie de fortificaciones sirias.

Los sirios dijeron que los ataques aéreos israelíes habían causado 34 muertos.

El vocero indicó que 21 tanques sirios fueron destruídos, y otros diez fueron alcanzados con impactos directos, pero sus ocupantes —por lo menos 124— no figuran en la cifra de muertos.

El portavoz israelí también dijo que del interrogatorio de 38 prisioneros sirios se desprende que por lo menos un comandante de compañía huyó ante el ataque israelí.

LA POLICIA DE URUGUAY DETUVO A UN TUPAMARO

MONTEVIDEO, 2 (AP.) — Un cabecilla del grupo de extremistas Tupamaros que era buscado desde hace años, cayó anoche en manos de la policía en el sorpresivo allanamiento de un local donde aquél se encontraba con varios compinches. Además de la detención de los terroristas, la policía se incautó de una docena de armas cortas y varios uniformes de la Fuerza Aérea Uruguaya, por lo que se investiga ahora como fueron a manos de los Tupamaros.

Mientras tanto, una poderosa bomba incendiaria fue lanzada anoche, contra uno de los talleres del matutino semioficialista "El Día", causando serios daños pero no víctimas.

Héctor Amodio Pérez, ex obrero gráfico de 30 años de edad, es el principal arrestado. Pasó a la clandestinidad en diciembre de 1966 cuando la inteligencia policial comenzó a sospechar de sus actividades terroristas.

Investigadores anti guerrillas acusan a esta figura de primera línea del "Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros", de haber planeado y dirigido personalmente la sangrienta asonada contra la localidad rural de Pando, cerca de Montevideo, el 8 de octubre pasado.

Amodio Pérez también habría encabezado, según la policía, la operación de rescate de unas trece mujeres de la organización de una penitenciaría de Montevideo durante una de las más espectaculares acciones, en marzo último, y que provocó verdadera conmoción pública y afectó seriamente la seguridad policial en cárceles.

Los otros detenidos son Antonio Tomás Manuel Suárez, Tácito Silva y Luis Miguel Daterna Aries.

Todos ellos fueron capturados en allanamientos realizados por efectivos antiguerrillas en una vivienda que, por datos confidenciales obtenidos por la policía, servía de refugio a Amodio Pérez.

Programa de Ayuda Para la Educación

WASHINGTON, 2. (AP.) — Los Estados Unidos proyectan invertir unos 13 millones de dólares en programas de ayuda educacional a naciones en desarrollo. La mayor parte del dinero será para Latinoamérica y la India.

Funcionarios dijeron que uno de los proyectos en consideración contempla el uso de transmisiones por microonda desde un salón de clases en una ciudad principal brasileña a zonas alejadas.

Los fondos estarán disponibles en el año fiscal que comenzó hoy. Para el actual año fiscal se asignaron, con fines similares, siete millones de dólares.

El doctor Joel Berstein, director de la Oficina de Asistencia Técnica y subadministrador de la Agencia para el Desarrollo Internacional, sometió el total de gastos a la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes.

Sin embargo, no se proporcionó un desglose de la suma.

"PUEBLO CHICO INFIERNO..."

PESCARA (Italia), 2 (A. P.). — Los disturbios parecían disminuir en esta ciudad adriática estremecida por seis noches consecutivas de violencia a raíz de la designación de un pueblo rival como capital regional.

Pandillas de jóvenes encendieron fogatas en las calles y la policía embistió contra ellos en varias ocasiones. No se informó de arrestos o lesiones y la policía dijo que la mayoría de los ciudadanos se abstuvo de violar las leyes.

Los residentes de Pescara protestan por el nombramiento de la cercana L' Aquila como capital de Abruzzi por el gobierno central. Abruzzi es una de las quince nuevas regiones italianas donde se instalarán legislaturas por primera vez.

PUEDEN LLEGAR A 500.000 POR AÑO

NUEVA YORK, 2. (AP). — La ley de aborto más liberal de Estados Unidos entró ayer en vigencia en el estado de Nueva York, y más de 700 mujeres ya se han registrado para la operación en los hospitales municipales de la ciudad. La nueva ley no contiene restricciones sobre residencia, y se especula que el número de mujeres que solicitarán abortos aquí ha de fluctuar entre 110.000 y 500.000 por año.

De conformidad con la nueva ley, la decisión a abortar queda entre la mujer y su médico, y se permite la operación hasta las 24 semanas de embarazo. Después de esa fecha el aborto podrá hacerse únicamente cuando esté en peligro la vida de la futura madre.

La doctora Shirley Mayer del departamento maternal y de cuidado de niños, de la ciudad, pronostó que las instalaciones hospitalarias serían adecuadas "para nuestros residentes, pero tendremos que esperar y ver lo relacionado con las personas que no viven en el Estado".

Los hospitales en la ciudad se han estado preparando en los últimos dos meses para hacerse cargo de una intensa demanda. La junta de salud de la ciudad ha aprobado también la realización de la operación en ciertos tipos de clínicas.

Farmacias: Primer Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Coll	San Martín 1549	65153
	Criado	Alem y Estanislao Zeballos	27186
	Rex	Mendoza y Maipú	40429
2a.	Pirovano	Corrientes y Salta	21201
3a.	Puiggari	Córdoba y Mitre	22647
4a.	Gumpel	Santiago 401	38—7932
	Rohan	San Lorenzo y Moreno	43504
	Real	Bulevar Oroño 199	41817
5a.	Italia	Paraguay 984	25321
	Polo	Montevideo 1892	63560
6a.	Roma	Buenos Aires y Cerrito	83158
7a.	Del Parque	Corrientes y Cochabamba	83536
	Elena	27 de Febrero y Entre Ríos	80614
	Weiss	Ovidio Lagos 2596	6150[illegible]
8a.	Amigot	Castellanos 1501	39—419[illegible]
	La Estrella	Córdoba y Ovidio Lagos	2728[illegible]
	La Facultad	9 de Julio y Pueyrredón	2357[illegible]
	Pasteur	Mendoza y Cafferata	39—220[illegible]
	Radium	3 de Febrero y Riccheri	39—748[illegible]
	3 de Febrero	Urquiza y Crespo	39—291[illegible]
9a.	Mirkin	Urquiza y Lavalle	38—813[illegible]
	Bertoni	V. Sársfield y Manteagudo	39—252[illegible]
10a.	Del Obrero	Junín 1401	39—375[illegible]
	San Antonio	Avenida Alberdi 702	39—758[illegible]
11a.	Alberdi	Avenida Genova 1370	39—366[illegible]
	Gambetti	Bulevar Rondeau 2910	55—3568
12a.	[illegible]	Bulevar Rondeau 940	55—2041
	San Miguel	Baigorria y Moling	
	Differding	San Martín 5241	
13a.	Etcheverri	Ayacucho 5480	102—246
	La Unión	Pasco y San Nicolás	39—9451
15a.	Neutral	Colombia y Mendoza	
16a.	Calosso	Córdoba 5897	56957
	Parola	9 de Julio 5195	56712
	Matienzo	Bulevar Seguí 1202	85889
17a.	Sorribas	Buenos Aires y Gaboto	81772
18a.	Carafe	Buenos Aires 4197	
	Hertz	Avda. Wilde y Granaderos	
19a.	Wilde	Juan José Paso 2619	
20a.	Cicero	Ovidio Lagos 4990	
22a.	Sorda	Felipe Moré [illegible]802	39—5913
[illegible]	[illegible]riángulo		

REVOLUCION ARGENTINA BIS.

El desplazamiento del teniente general Juan Carlos Onganía no implica ningún cambio. Los deficientes manejos, las arbitrariedades, el peculado, las torturas y las infamias protegidas por aquél militar han sido avaladas por el nuevo régimen.

La contradicción está ya al comienzo de este nuevo y confuso proceso. Por un lado, se releva a Onganía acusándolo de alejarse de nuestros tradicionales principios republicanos y de no haber cumplido con los postulados del Estatuto Revolucionario (lean los comunicados dados por los Comandantes en Jefe el día 8 de junio) y luego, el comandante Gnavi, en nombre de las tres armas agradece al teniente general Onganía sus importantes y patrióticos servicios prestados. Se le acusa de provocar crecientes tensiones sociales con la aplicación de malas políticas económicas y después, el nuevo presidente de facto declara poseer aptitudes para continuar las gestiones iniciadas por su antecesor.

Cabe preguntarse ¿si el teniente general Onganía estaba cumpliendo con lo marcado por la Revolución Argentina y sus servicios eran tan patrióticos, por qué se lo releva?

De todo esto sólo hay una cosa real "EL PUEBLO SIGUE AL MARGEN DE CUALQUIER DECISION POLITICA". Se reclaman actos positivos, pues ya no se le engaña con promesas a los jubilados a quienes la REVOLUCION ARGENTINA los esquilmó. La Junta de Comandantes, Onganía, Levingston, representan una mentalidad. Todos ellos son responsables de la entrega y la bancarrota del país.

Esta es nuestra impresión, no la ocultamos, porque es necesario alertar a la ciudadanía.

AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA
Presidente

JUNTA NACIONAL DE LA UNION CIVICA

Medicina: Denuncian Mercado Negro

Adhieren a una Nota al Presidente

SANTA FE, 2 (C.) — El Colegio Farmacéutico y Bioquímico de Santa Fe, juntamente con su similar de Entre Ríos, han adherido al memorial elevado por el Colegio Farmacéuticos Nacionales de Rosario al presidente de la Nación, para reiterar gestiones anteriores referidas a problemas que les afectan y reclamar la derogación de las leyes nacionales 17.665 y 18.691.

El memorial expresa que las legislaciones nacionales puestas en práctica no han logrado en poner coto al alza de los precios de los medicamentos, así como tampoco se ha conseguido la moralización del mercado y se hace mención al funcionamiento de un "mercado negro".

Estos pormenores han sido denunciados por el Colegio Farmacéuticos de la provincia de Buenos Aires y fue apoyado por la Confederación Argentina, al tiempo que la entidad que nuclea a los farmacéuticos de Avellaneda, denunció recientemente la reiterada violación a la ley 18.233, que establece el precio fijo y uniforme de medicamentos, especialidades farmacéuticos o medicinales con el precio de julio de 1966. Se indica que un medicamento que hasta la fecha se vendía a 64 pesos, aumentó a 218 pesos en noviembre de 1969, durante la secretaría Holmberg y actualmente, el mismo producto es vendido a 340 pesos moneda nacional.

Además, se destaca que "el farmacéutico argentino quiere dignidad en el ejercicio de su profesión universitaria y desea una compensación razonable a las múltiples obligaciones que les marcan las leyes". Finalmente desean que los medicamentos esten al alcance de cualquier sector del país.

TUNEL "HERNANDARIAS"

SANTA FE, 2 (C.) — El Ministerio de Obras Públicas dio a conocer cifras estadísticas acerca del movimiento de vehículos y recaudaciones por multas y peaje, registrados durante el período comprendido entre el 1º y el 14 de junio pasado en el túnel subfluvial "Hernandarias".

Utilizaron el túnel en ese período 611 motocicletas, 21.291 automóviles, 4875 pick-ups, 3.120 camiones con acoplados de 4 ejes, 555 camiones con acoplado de 5 ejes, dos camiones y acoplado de seis ejes, 1.061 ómnibus-micros generales, 1.804 ómnibus del servicio Santa Fe-Paraná, lo que hacen un total de 35.968 unidades.

En cuanto a las recaudaciones, el detalle es el que sigue: por peaje 351.332 y por multas 280, totalizando 251.612 pesos ley 18.188.

Córdoba Ante un Inquietante Rumor

SANTA FE, 2. (C). — Fuentes fidedignas permiten suponer que debido a los constantes problemas gremiales que se suceden desde hace tiempo, muchas e importantes industrias instaladas en Córdoba habrán de ser trasladadas a otros centros que confieran una mejor estabilidad. Otro factor determinante, se supo, está dado por inconvenientes surgidos al margen de la actividad obrera.

Por su parte, directivos de diversos establecimientos industriales, con especial mención de los dedicados a la producción automotriz, entenderían que en Córdoba se ha creado algo así como una "psicosis beligerante" que está perturbando constantemente el quehacer laborioso, provocando con ello deterioros en las economías de las fuentes productoras, lo que incide, como es de imaginar, en los costos.

De acuerdo con lo observado dentro del ámbito financiero e industrial de Córdoba, el éxodo, en cierto caso, llevaría a una empresa fabricante de automotores, a trasladar toda su planta fabril a un país limítrofe; pero, en otras, no privaría idéntico criterio, aunque sí estarían dispuestas a concretar el traslado de sus fábricas, estimándose que en esta ciudad existiría la posibilidad de recibir esas industrias.

Diversas razones concurrirían en favor de la elección de Santa Fe. Una de ellas es la situación geográfica, favorecida por sus vías navegables. Y, además, por otro motivo: la vinculación directa con la Mesopotamia(vía túnel subfluvial; ruta 11, que permite un ágil desplazamiento hacia el norte y la inminente habilitación de la autopista Santa Fe - Rosario - San Nicolás, además de la perspectiva de un alargamiento hacia la capital federal, lo que está dentro de los cálculos previsibles.

Mientras, hay que tener en cuenta que una de esas importantísimas empresas ya posee en las puertas de esta ciudad una planta productora de tractores, con miras a extenderla dentro de poco tiempo a la fabricación de camiones y motores marinos. Esto, a no dudarlo, hace afirmar lo proyectado beneficiando a Santa Fe.

Sistema Para Solicitar Ajustes en Materia de Costo de Pavimentación

Cada Frentista Deberá Hacerlo por Separado

La Municipalidad introdujo importantes modificaciones a la ordenanza Nº 1.838/65 de pavimentos, destinadas a ampliar la facultad de contralor de los organismos técnicos municipales en defensa de los intereses de la comunidad y de los propietarios frentistas en particular. Así se determina que la notificación al frentista se hará directamente al propietario por la comuna mediante factura "pro forma" con el importe adeudado. En la anterior reglamentación esta notificación estaba a cargo de la empresa contratista de la obra.

El propietario deberá formular sus observaciones ante la Municipalidad dentro de los quince días corridos, a contar de la fecha de la factura "pro forma" —que será enviada por correo— y vencido dicho lapso, sin observaciones, al propietario se la dará por aceptada la cuenta. Las observaciones únicamente podrán versar con respecto al cálculo matemático que contiene la factura.

La reforma incluye también un nuevo articulado por el cual se establecen sanciones a los contratistas por fallas técnicas o administrativas en la realización de los trabajos. Se preven también nuevos tipos de pavimentos no previstos en la ordenanza 1.838/65, tales como base de suelo-cemento y carpeta de concreto asfáltico, pavimento tipo ruta, con banquina, de suelo cemento y perfilado de zanjas, con cotas de proyecto definitivo. Para este pavimento se fija un período de vida útil de 10 años.

Estabilizado de suelo-arenacal y carpeta de concreto asfáltico, pavimento tipo ruta, con banquinas de suelo-cal y perfilado de zanjas proyectado a cotas de terreno natural existente. Para este tipo se fija una vida útil de cinco años.

Los pavimentos que se efectúan a base de suelo-cemento y carpeta de concreto asfáltico, serán considerados como una primera etapa y cuando sea factible la ejecución de los desagües los propietarios frentistas estarán obligados al pago de las obras de desagües y a la construcción del cordón cuneta de hormigón, si así lo dispusiera la municipalidad. El importe que corresponde pagar a cada propietario que opte por esos tipos de pavimento se determinará distribuyendo el monto total de la obra de acuerdo a los metros lineales de frente de cada propiedad.

INTERES POR MORA

Otra de las reformas introducidas es la que señala que "los propietarios que se acojan al pago a plazos y que no abonen su cuota en término, sufrirán un recargo del 1,5 por ciento mensual sobre el importe de la misma; la mora en tres cuotas consecutivas hará exigible, previa intimación por medios fehacientes, el pago íntegro del saldo deudor, el que se determinará de la siguiente forma: a) Cuando la mora se produjera dentro de las seis primeras cuotas, se tomará el precio de contado más la mitad de la diferencia entre el precio a un año y el precio al contado, todo esto restado del total de las cuotas ya pagadas. b) Cuando la mora se produjera entre la sexta cuota y la número 12, se tomará el precio de un año, restando el monto ya pagado por el propietario; c) Cuando la mora se produjera entre la cuota 12 y 18, se tomará el precio a un año más la mitad de la diferencia entre el precio a dos años y el de un año; d) cuando la mora se produjera entre las cuotas 18 y la 24 se tomará el precio de dos años. Todos los plazos se computarán en días hábiles.

Un Reclamo muy Justo

Aproximadamente 30 metros de calzada han quedado sin pavimentar en calle Constitución, a la altura de Riobamba. Ello se debe, según explicación dada al vecindario, a que ese trecho de calle, ubicado en un empalme y que da sobre terrenos de dimensiones irregulares, no cuenta con propietarios frentistas particulares que afronten los pagos correspondientes a la pavimentación.

Resulta obvio, si es así, que la municipalidad tiene que hacerse cargo de tales gastos y la pavimentación completada; lo contrario sería admitir la existencia de tramos de pavimentación inconclusa en muchos lugares de la ciudad. Innecesario es destacar todos los inconvenientes que sufren vecinos y conductores de vehículos, y atender tan justa demanda resulta verdadera urgencia.

El Remate de Obras de Arte se Hará el Martes

Esta mañana, a las 11.30, en uno de los salones del Jockey Club, la conocida ceramista rosarina Elsa Vázquez brindó detalles de un movimiento por ella encabezado y que reune a un gran núcleo de artistas de nuestro medio, para brindar ayuda a los damnificados por el sismo peruano.

La señora Vázquez contó en su iniciativa con la autorización del Consulado del Perú y la adhesión espontánea de la colonia artística, la Asociación Amigos de la calle Córdoba, el Jockey Club de Rosario que confeccionará los catálogos de las obras, la librería Ross y la oficina de martilleros de Alfredo Rouillón.

En su oportunidad la señora Vázquez, ceramista que trabaja sobre temas del altiplano, pidió a sus colegas la contribución de una obra cada uno para realizar posteriormente una subasta cuyos beneficios se destinarán a los afectados del país hermano. Alrededor de 55 conocidas figuras del ambiente —plásticos, ceramistas, escultores— respondió al llamamiento y el remate se realizará el martes 7 a las 19.30 en el salón de la librería Ross; Alfredo Rouillón será el ejecutante y las obras están expuestas desde esta mañana en las vidrieras de los comercios ubicados en calle Córdoba.

La señora Vázquez puntualizó un agradecimiento a todos los que colaboraron con su iniciativa y se mostró optimista sobre los resultados de la subasta en la confianza de que el público rosarino sabrá apreciar el valor de la obra y el sentido humanitario de la gestión.

A Varios Jubilados Ofrecerán una Cena

Mañana, a las 20.30, en las instalaciones del Club del Ministerio de Obras Públicas, tendrá lugar una cena de camaradería. La misma será ofrecida a un grupo de jubilados por los que fueron sus compañeros de labor. La reunión será presidida por el señor Francisco de Nicola.

Los agasajados son los señores Evaristo Ibáñez, Rodolfo Bautter, Rosario Mammana, Adolfo Tiscornia, Tomás López Antonio Simoes, Pablo Santillán, Pedro Dufnos, Raúl Díaz, Mario Pezzoto, Estanislao Forquera, Felipe Decico, Domingo Tedesco, Manuel Prado, Luis Fasciolo, Rafael Fitipaldi, Emilio Esquibel, Vicente Cardella, Manuel Herrero y Casildo Ballone. Para los mismos ha sido dispuesta la entrega de medallas de oro y pergaminos recordatorios.



Trabajadores de la fábrica de damajuanas que fue ocupada en señal de protesta. Los obreros exigen reivindicaciones que explican al representante de CRONICA.

Una Fábrica Continuaba Ocupada por los Obreros

Continuaba ocupada este mediodía por los obreros la fábrica de damajuanas "Dancar", de calle Cafferata 1060, por el desconocimiento por parte de los propietarios de un acta-acuerdo en el que reconocía a su personal la aplicación de las leyes laborales, entre ellas, aguinaldos, licencias pago por enfermedad, ect., como así también por lo que consideraban una represalia por parte de los dueños al despedir 10 operarios.

Los trabajadores en un número de treinta, adoptaron esta decisión desde ayer, ocupando las instalaciones de la fábrica de propiedad de los señores Baldomero Caraballa y doctor Horacio Escardilli.

Nuestros cronistas se hicieron presentes esta mañana en la fábrica y conversaron con algunos de los obreros, quienes manifestaron que "desde hace nueve años los propietarios se burlan de las leyes laborales, sin aplicar las más esenciales". Por tal motivo hace unos días decidieron efectuar un paro por tiempo indeterminado, con el apoyo del Sindicato del Vidrio, una de cuyas ramas es el de "Damajuanas". Sin embargo el sector patronal se comprometió cumplir con todas las leyes sociales al firmarse un acuerdo con el señor Baldomero Caravalla y la comisión de delegados. Esto no se cumplió y fueron suspendidos 10 operarios, motivo por lo coual tomaron la fábrica. Cabe señalar que hay en nuestra ciudad otras dos fábricas de damajuanas, cuyo personal ha declarado huelga por tiempo indeterminado por iguales causas que la de Dancar.

Manifestaron que esta mañana se hallaban la comisión de delegados, miembros del Sindicato del Vidrio y los propietarios de la empresa, en una reunión de conciliación en la delegación regional del Departamento Provincial del Trabajo a fin de encontrar un acuerdo en este conflicto que afecta a muchas familias de obreros.

Angel B. Chávarri da una Conferencia

Mañana, a las 19, el doctor Angel B. Chávarri disertará sobre el tema "Orientación legislativa del Código de Vélez y de la reforma de la ley 17.711". El acto tendrá lugar en el local de calle Córdoba 1432. Ofrece esta conferencia el Centro de Estudios de Derecho, Economía y Administración —CEDEA—. La entrada es libre.

Nueva Sucursal del Banco Provincial

El Directorio del Banco Provincial de Santa Fe ha dispuesto la creación de una delegación dependiente de la Casa Central Rosario en la jurisdicción del municipio Villa Gobernador Gálvez.

Esta resolución fue adoptada de acuerdo al estudio zonal practicado por el Departamento de Inspección y Auditoría de la citada casa crediticia, y que destaca la importancia y los factores favorables de la localidad y su zona de influencia.

Una Cooperadora se Reunirá el Sábado

Pasado mañana, a las 16, la Asociación Cooperadora de Padres de la Escuela Diferencial que sostiene DINAD, realizará su asamblea anual. En tal ocasión será puesta en consideración la memoria y balance del último ejercicio y la renovación de la comisión directiva. Posteriormente se dará tratamiento a los planes que serán desarrollados en un futuro inmediato.

La citada reunin tendrá lugar en al sede de DINAD, calle 9 de Julio 364.

Sobre Publicidad Modifican Normas

La intendencia municipal ha dado a conocer el Código de Publicidad para esta ciudad —decreto 40.380— que consta de 102 artículos y cinco capítulos referidos a los siguientes temas: 1) De los alcances y definiciones; 2) Normas generales; 3) Normas particulares; 4) De los requisitos para anunciar y 5) Del trámite.

En los considerandos del decreto se hace referencia a la necesidad de su sanción, señalándose la conveniencia de reunir en un solo cuerpo las diversas normas administrativas por las que se legisla esa actividad.

Por otra parte, a través del extenso articulado se evidencia la intención del legislador de producir un cambio en modalidades publicitarias existentes y a tal finalidad están destinadas una serie de prescripciones y prohibiciones de las que, someramente, damos cuenta a continuación.

El capítulo primero contiene las definiciones de anuncio y de elemento publicitario, vale decir la parte física que materializa el mensaje clasificándose asimismo según su contenido y ubicación, forma de colocación y características.

CONSERVACION

El artículo 8 establece que mientras el elemento publicitario permanezca expuesto el responsable deberá mantenerlo en perfectas condiciones de conservación, prohibiéndose la exhibición de aquellos que acusen el efecto de la decoloración, manchas, óxidos, borrones o cualquier proceso tendiente a alterar su aspecto debiendo repararse aquellos que se encontrasen dañados.

Por otra parte, todo anuncio deberá contener en lugar visible el número de expediente administrativo por el que se gestionó el permiso respectivo.

INFORMACION PRIORITARIA

Se ha prohibido la colocación de elementos que por su forma, significado, texto u otra particularidad imiten o se asemejen a elementos de señalamiento urbano o puedan confundirse con aquéllos u otras información prioritaria, así como la instalación de cualquier elemento publicitario que desde una distancia de 100 metros obstruye, dificulte o confunda la visualización de elementos de señalización.

Tampoco es permitido colocar anuncios de este tipo en los lugares de necesaria y perfecta visibilidad como pasos a nivel, curvas peligrosas, etc.

En el mismo capítulo II referente a "Normas generales", se clasifican las arterias y zonas a los fines publicitarios, y se proporcionan reglas para la codificación de los elementos, utilizándose a tales efectos números arábigos romanos y letras de nuestro alfabeto. Continúa el decreto con una detallada tipificación de los letreros.

PROHIBICIONES

Un anuncio no debe: a) Vulnerar las normas de la gramática castellana, incurriendo en errores de sintaxis o de ortografía, ni emplear un idioma extranjero sin su correspondiente traducción en castellano; b) Emplear neologismos cuando los mismos no han sido incluídos dentro del idioma castellano (traguería, trajería, mocasinería, etc.); c) Ofender la moral y las buenas costumbres; d) Incitar al odio racial o enfrentamientos religiosos o políticos; e) Perjudicar a la vecindad por el brillo de luces ruidos o emitiendo radiaciones nocivas.

También se ha prohibido el uso de aviones para efectuar cualquier tipo de propaganda, y el reparto de volantes, calcomanías obleas, o etiquetas o elementos similares en la vía pública.

Acto de Adhesión a la Independencia

La Sociedad Unión del Magisterio realizará el próximo sábado 4 una reunión literario-musical en adhesión al 154º aniversario de la Independencia. El acto tendrá lugar en la Casa del Maestro, Laprida 1423, a las 18.45 y luego de la presentación de la bandera y de entonar el Himno Nacional el presidente de la institución, señor Antonio Lesiza, pronunciará palabras alusivas al acontecimiento.

Tenirá lugar luego una disertación ilustrada con diapositivas sobre el tema "Visión de la Patria: imágenes y hombres", a cargo del señor Gregorio Tisera López, secretario general de redacción del diario "La Capital".

En la segunda parte del programa se ofrecerán dos espectáculos folklóricos.

Finalizará Mañana el Coloquio Empresario

El Primer Coloquio para Empresarios finalizará con una última sesión que tendrá lugar mañana, a las 19.30, en España 848. El programa que contó con el auspicio de la Federación Económica de la provincia de Santa Fe, la Asociación Empresaria de Rosario y el Instituto de Economía Aplicada de la Facultad de Ciencias Económicas, tiene tema principal la Política y Realidad Empresaria.

En la reunión de mañana el panel enfocará los estudios e indicadores económicos; sus posibilidades y validez en relación a su aplicación en las empresas de nuestro medio.

Posteriormente se ofrecerá a los participantes una cena a la que han sido invitadas autoridades provinciales, municipales, militares y universitarias.

UNA CONFERENCIA

En los salones de la Bolsa de Comercio se ofrecerá el próximo 27 de julio una conferencia sobre el tema "Misión del empresario en un mundo que cambia". La disertación estará a cargo del señor Francisco Rizzuto y es auspiciada por la Asociación de Dirigentes de Empresa.

El señor Rizzuto acredita una amplia labor editorial, director de la revista "Véritas", tesorero de ADEPA, vicepresidente de APTA (Asociación de la Prensa Técnica Argentina), vicepresidente del IPI (Instituto Internacional de Prensa), vicepresidente de la Federación Internacional de la Prensa Periodística de Londres, presidente de la Liga Pro Comportamiento de la Fundación Rizzuto.

Luego de su conferencia será servida una cena en el restaurante Mercurio, y se anunció que en fecha próxima disertará el doctor Aldo Ferrer, actual ministro de Obras Públicas de la Nación.

El Rincón de la Política

EL RUMOR EN CONTRA

Los que en cierta medida estamos familiarizados con el rumor no nos sorprendemos porque los grupos desplazados del gobierno como consecuencia del relevo del teniente general Onganía, utilicen esa poderosa herramienta para mantener, siquiera por un tiempo, el ánimo de quienes se ven despedidos de una gestión que les resultaba muy agradable. Se explica que a falta de otros medios se recurra al rumor para tratar de evitar la dispersión y de consolidar, en el llano, un agrupamiento concretado alrededor del presidente depuesto. De ahí que se procure alimentar la ilusión de un retorno si no total y en equipo por lo menos de algunos influyentes que puedan abrir puertas y suprimir obstáculos.

* * *

En los días pasados proliferaron toda clase de rumores. Se dijo que el comandante en jefe del Ejército había solicitado su retiro a raíz de un planteamiento que le había efectuado un grupo de coroneles con mando de tropa en Campo de Mayo. Es verdad que los coroneles estuvieron con el comandante en jefe en su residencia oficial, precisamente, en Campo de Mayo y que de allí se retiraron todos juntos después de haber asistido a un agasajo que se brindó al presidente que todavía no se había hecho cargo del mando con motivo de su retiro del Ejército. También se difundió que habían solicitado su retiro todos los generales de división y los de brigadas que revistan con más antigüedad que el general Levingston, por considerarse postergados por la designación de éste para ejercer la presidencia de la Nación, sin reparar que el cargo de presidente no está incluido en el escalafón militar que pueden desempeñarlo y lo han desempeñado muchas veces a lo largo de la historia personalidades civiles, que el comando supremo de todas las tropas de aire, mar y tierra corresponde al presidente sea o no militar y sólo se ejerce en caso de guerra y que el designado no fue el general de brigada en actividad Roberto Marcelo Levingston sino el ciudadano Levingston que revista en retiro como general de brigada.

* * *

Por supuesto que la versión fue desmentida por la realidad. Ningún general solicitó el retiro y se mantuvo la estructura de los mandos que pacientemente ha venido encuadrando el comandante en jefe del Ejército teniente general Alejandro Lanusse. La vida de la institución es absolutamente normal. El proceso de relevo del teniente general Onganía no ha sido la consecuencia de un alboroto circunstancial sino el resultado de un proceso que, como ya hemos señalado en comentarios anteriores, se inicia con el "cordobazo" que deja en descubierto la tremenda debilidad de un gobierno que se preciaba de fuerte. El Ejército salió de sus cuarteles en Rosario y Córdoba para imponer el orden que había sido subvertido. No actuó como guardia pretoriana según lo expresó el general Lanusse en su oportunidad. Cumplió con una función institucional, pero es de suponer que impuso condiciones para retornar a su actividad específica.

* * *

El presidente se avino a la reestructuración del gabinete pero se resistió a modificar su sistema de gobierno, a ajustarse exactamente a los propósitos iniciales de la revolución y a satisfacer las aspiraciones populares que inequívocamente se manifestaba por la apertura del tiempo político. Esa posición rígida del presidente dio lugar a una sucesión de episodios que culminan en la divergencia final que provocara la destitución de Onganía, consultada, resuelta y, además, disciplinadamente respaldada por la unanimidad de los mandos. El rumor a que nos venimos refiriendo no tuvo otro objeto que sembrar algún desconcierto alrededor del gobierno aún no totalmente constituido para restarle el apoyo de algunos sectores de la ciudadanía a los que podría llevarse a desconfiar de la estabilidad del régimen. Nada de eso ocurrió. El presidente, con ejemplar prudencia, realizó las consultas que creyó más convenientes y sigue realizando otras a los fines de completar el gabinete y elegir sus planes políticos y administrativos con la información y las opiniones que considera valorables.

* * *

Fracasado el rumor con referencia al Ejército, se abrió en el ámbito de la Aeronáutica. También se dijo que el brigadier Rey había solicitado su retiro y que se había llamado para sustituirlo al brigadier Martínez que se desempeña en la Junta de Defensa Continental. El brigadier Martínez fue convocado por el comandante en jefe del arma para informarle directamente de lo ocurrido en el país y comunicarle que para llenar la vacante provocada por la solicitud de retiro del comandante de operaciones aéreas se había resuelto designar para ese cargo al brigadier mayor Jaime Alberto Numa Sánchez y para llenar el cargo de jefe del estado mayor dejado por éste al brigadier Héctor L. Fautardo. Por razones de antigüedad esos cargos hubieran correspondido al brigadier Martínez y al brigadier Salas pero, dado que éstos cumplen funciones en organismos especiales, que corresponden rotativamente a cada una de las tres armas, aquél, como lo hemos señalado, en la Junta de Defensa Continental y éste como secretario de Junta de Comandantes, se decidió que siguieran en las funciones que le habían sido asignadas. No hubo, pues, la conmoción que difundieron los rumores. Pese a éstos, la situación es perfectamente normal. Es demasiado pronto para que haya motivo cierto para rumores. Conviene reservarlos para más adelante porque podría llegar el momento en que hicieran falta.

LUCIANO ESCUDERO



ESTADO DEL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez, con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Anoche a las 23 ya helaba en nuestra ciudad, y la temperatura descendía por debajo de cero grado. A las 6 de la mañana era de 4|10 bajo cero. A partir de entonces se intensificó el viento que ya había rotado al sector norte haciendo sumamente rigurosas las primeras horas de la mañana. Hacia el mediodía la temperatura máxima de ayer fue de 12 grados 3|10 a las 15.20, la temperatura mínima de hoy 1 grado 6|10 bajo cero a las 6.10.

A las 13 la temperatura se elevaba a 11 grados 8|10, la humedad 45 %, la presión 765,0, el viento norte a 30 kilómetros, el cielo ligeramente nublado la visibilidad de 18 kilómetros.

ESTADO GENERAL

El cielo se encuentra parcialmente nublado en la Patagonia y sur de la zona central en donde la temperatura alcanza valores más o menos normales. Un frente frío asociado a una depresión en el sur del país, está afectando a sectores aislados de la zona cordillerana. Esta mañana se producían heladas en toda la zona central y litoral fluvial. Un anticiclón se ubica ya al norte del país aportando aire templado es decir que esa masa de aire de origen polar y en zonas más cálidas comienza a decrecer perdiendo las condiciones iniciales.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: tiempo bueno y frío, heladas, vientos del sector norte. Para el resto de la jornada tiempo bueno con cielo algo nublado, leve ascenso de temperatura en aumento. Perspectivas generales para el sábado: algo nublado y fresco.

Cotizaciones

Mercado de Papas

Zona Rosario:

Anterior, 299; salida, 80; existencia, 219. Precios $ 0.70-1.

Zona Sudeste:

Anterior 13.018; anterior, 2.815; salida, 4.602; existencia, 11.631. Precios, $ 0.90-1.40.

Papas lavadas $ 1.40|1.70.

Certificada:

Anterior, 545; existencia. 545

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 453 vacunos clasificados en 213 novillos, novillitos y toros, 176 vacas y vaquillonas y 74 terneros y mamones. Tránsito: 278.

PRECIOS CORRIENTES

NOVILLOS

Especiales y buenos:
381 a 410 .... $ 58.80 a 99.20

NOVILLITOS

Esp. y buenos. " 62.70 " 99.20

VACAS

Esp. y buenas. " 51.50 " 88.60

VAQUILLONAS

Esp. y buenas " 56.80 " 93.—

TERNEROS

Esp. y buenos " 55.— " 105.—
Mamones ..... " 83.20 —

TOROS Y TORUNOS

Esp. y buenos. " 62.— " 72.80

COMPRAS

La CAP adquirió para consumo 35; para exportación. 9; Abasto local, 122; Abasto campaña, 179; invernada, 71; el frigorífico Swift adquirió para exportación. 34; para conserva, 29; Sugarosa, 19 y Maciel 14.

ESTADO DE PLAZA

Firme.

Devaluación: Aumentos Generales en Numerosos Productos Importados

CAPITAL FEDERAL, 2. — Acerca de las primeras consecuencias de la devaluación monetaria en los precios de los artículos importados, el reputado semanario económico "Economic Survey" suministra la siguiente información: a fines de la semana pasada pudimos advertir aumentos de alrededor del 10 % en el hierro, de aproximadamente la misma proporción en el aluminio, del 7,5 % en el papel de aluminio con que se envuelven golosinas, cigarrillos y medicamentos, y de alrededor del 6 % en el cobre y en las aleaciones de bronce. Con respecto a estos aumentos, los comercios consultados alegaron otros entre el 5 % y el 6 % dispuestos en casi todas sus líneas por Fabricaciones Militares. Para la presente semana se anuncian aumentos del 15 % para las maderas y de hasta el 25 % para los diarios".

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana Hernández de Barragán por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

4900. 30/6 al 23/7 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de la 2ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de la ciudad de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Mario Gueri[illegible], para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Rosario, junio 17 de 1970. Marta Colombini, secretaria.

4911. 30/6 al 23/7 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña [illegible] Nesossi, para que comparezcan a este tribunal dentro de los 10 días para hacer valer sus derechos. Rosario, junio 26 de 1970. Aurora Barraco Mármol, secretaria.

4894. 30/6 al 23/7 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Jacoba Fernández por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 26 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

4900. 30/6 al 23/7 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lucía Fatore de Velázquez por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 26 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

4901. 30/6 al 23/7 de 1970.

Nº 2371. Rosario, 25 de junio de 1970. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los Arts. 510 y 511 del Código de Proc. Civs. y resultando del informe expedido por el Registro General, que consta inscripto el dominio y subsistente la hipoteca cítese y emplácese a los demandados o a quienes corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que si dentro del término de cinco días, contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado, sus intereses y costas estimadas prudencialmente, o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndose por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha, no obstante la notificación por cédula. Autos: "Maranzana B. c/. Césare, Juan, ejecución hipotecaria". Inscríbase, repóngase, hágase saber. Dra. Ghio. Dra. Barraco Mármol. En consecuencia, se cita y emplaza a los demandados o a quienes corresponda, por orden del Sr. juez en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario. Rosario 30 de junio de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

4916. 1/7 al 7/7 de 1970.

La señorita jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación de esta ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Enrique Schuster, para que dentro del término de diez días comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 29 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

4915. 1/7 al 21/7 de 1970.

LEY NACIONAL 11.867

Guerrino Pasquini con domicilio en avenida Del Valle 2769 trata de vender a la Sra. Dorna Tilio de Agüero domiciliada en pasaje Victorino de la Plaza 3297 el negocio de bar-restaurant y hospedaje ubicado en calle Avda. Del Valle 2967 de esta ciudad de Rosario. Reclamos: "Estudio Córdoba", Italia 862.

4214. 2/7 al 7/7 de 1970.

Prorrogan el Plazo de un Vencimiento

Fue prorrogado el vencimiento para el empadronamiento de vehículos comprendidos entre los modelos 1963 y 1970 inclusive, trasladándolo al próximo viernes 3 de julio. Así lo informó la Delegación Regional Rosario de la Dirección General Impositiva, que agregó que las nuevas fechas de vencimiento son en consecuencia las siguientes:

Automotores modelos 1963 a 1970 inclusive, hasta el 3 de julio; y automotores modelos 1950 a 1962 inclusive, hasta el 8 de julio.

ELEVADO DEFICIT

C. FEDERAL, 2 (AP). —El ministro del Interior, brigadier Eduardo Mc Loughlin, recibió hoy al gobernador de Córdoba, doctor Bernardo Bas, quien concurrió acompañado por el ministro de Economía y Hacienda, doctor José F. Calvo.

Al término de la audiencia, Bas dijo a los periodistas que estaba procurando resolver la difícil situación económica de la provincia, la cual se encontraba deteriorada a raíz de los déficits fiscales que soportaba desde hace algún tiempo.

Agregó que dicho déficit ascendía actualmente a 6.500 millones de pesos moneda nacional, y que procuraría resolverlo con el apoyo de la Nación, y mediante la utilización de fondos de la coparticipación federal.



Agasajo Los miembros de la comisión directiva de la Asociación Técnica Relojera y Afines, ofrecieron una cena en agasajo de los señores Carlos Lázaro y Ricardo Capelera, propietarios de Casa Maipú S. R. L. por la colaboración brindada en la adquisición del local de calle Estanislao Zeballos 1315, donde está instalada la secretaría de aquella entidad. En la nota, los asistentes a dicha reunión.

Analiza el Radicalismo Santafesino el Mensaje del Presidente de la República

El Comité Provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo emitió un documento en el cual analiza los últimos acontecimientos ocurridos en el país y, de manera especial, lo referente a la asunción del mando por parte del general Levingston. La declaración está firmada por el presidente del organismo partidario, Roberto Silva; el vicepresidente, Angel Franchi; el secretario, Miguel Bergel, y el tesorero, Oscar Boschetti. El comunicado dice:

"El mensaje del nuevo titular del Poder Ejecutivo ha provocado decepción en la opinión pública. Si el derrocamiento del mesiánico corporativista abría un compás de esperanza, éste lo cierra.

"La justificación que el presidente ha hecho de su autoridad es tan poco convincente, que si alguien dudaba de ella, ahora afirma que es un prisionero de los comandos en jefe. Sólo por el absurdo se puede concluir que el poder político emana o reside en las fuerzas armadas.

"La Unión Cívica Radical del Pueblo no puede tolerar en silencio una nueva frustración argentina y que sin el consentimiento se incluya al pueblo en la burla que constituye dar las "gracias por los importantes y patrióticos servicios" a Onganía y su régimen. Mensajes y comunicados se dieron al país haciendo conocer por causales la discrepancia en la salida política, en la inaptitud e inoperancia del gobierno, y hasta se afirmó su condición de encubridor por no esclarecer la situación de algunos de sus colaboradores comprometidos en negociados. Si este es el premio que merece el que en cuatro años de gobierno ha comprometido seriamente la soberanía del país, ha distorsionado su economía y enajenado sus fuentes rentables al exterior; dividido al pueblo y ensangrentado las calles de la República; disuelto y confiscado los bienes de los partidos políticos; anarquizado los gremios y desplazado a sus buenos dirigentes; intervenido las universidades para dogmatizar y limitar su enseñanza; inmoralizado la función pública; montado un Estado gendarme sustentado por una legislación represiva que hasta incluye la pena de muerte, y que para obtener su renuncia hubieron de movilizarse tropas y tanques de guerra, no es peregrino pensar que cuando los que hoy están corran la misma suerte recibirán como recompensa un blasón en el que se estampará la bandera nacional.

"Desde el golpe del 28 de junio de 1966 —continúa expresando la declaración más adelante— hemos afirmado que los únicos responsables de la conducción hoy abatida eran las fuerzas armadas en su totalidad. Mal pueden ahora en aparente patriótica y generosa actitud, asumir responsabilidades y, como si fuera poco, en terca decisión con sustanciarse con objetivos que como revolucionarios son el ejemplo de la regresión y como progresistas el símbolo más perfecto del estancamiento.

"La Unión Cívica Radial del Pueblo reclama de este gobierno el cumplimiento de los objetivos en los que coinciden los sectores populares y exige que el tiempo que sólo demande la formalidad del comicio, se convoque al pueblo a elecciones sin condicionamientos, sin trampas ni proscripciones. Así la ciudadanía, en el soberano acto de elegir, dé a la República un gobierno expresivo de su voluntad y con las calidades que sólo da el sufragio.

"Nadie puede dudar de la sinceridad de este reclamo ni pensar en sensualidad sectorial porque pruebas hemos dado de responsabilidad y nuestros sacrificios —sin jactancia— sólo pueden compararse con los de pocos.

"Con la misma firmeza que reclamamos una salida que nace de la esencia misma de la democracia porque tiene al pueblo como único actor —finaliza el documento—, advertimos a las fuerzas armadas que de negarse o postergarse en exceso entraremos en el caos y la lucha fratricida será el futuro inmediato de la Argentina".

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 3 DE JULIO

San Ireneo y Santa Mustiola, mártires - El emperador de Roma era Aureliano y como procónsul de la ciudad de Clasi, en Toscana se desempeñaba Turcio. Cuando el César dio a conocer su famoso edicto contra los cristianos, el procónsul ordenó aprehender a Félix y apedrearlo hasta morir. Por la noche el cuerpo del mártir fue sepultado por Ireneo. Este fue sentenciado también al suplicio y con él santa Mustiola, prima del príncipe Claudio que visitaba a los cristianos en las cárceles. La sentencia se cumplió en el año 275.

1702 - Alonso J. Valdés e Inclán, es nombrado gobernador de Buenos Aires.

1807 - Tras de vencer en el combate librado en los corrales de Miserere, el general Whitelock intima la rendición de la ciudad de Buenos Aires después de haber ocupado los suburbios. El alcalde Martín de Alzaga, en ausencia de Liniers, que aún no había entrado en la ciudad, rechazó la intimación.

1812 - Se descubre una conspiración española, dirigida por don Martín de Alzaga. Descubierta la intentona son apresados y fusilados varios cabecillas, pero Alzaga, advertido logró huir.

1898 - La escuadra española que estaba embotellada en la bahía de Santiago de Cuba, al mando del almirante Cervera, pese a su inferioridad sale a enfrentar a las naves norteamericanas que comandaba el almirante Samson. La victoria de estas últimas fue fácil, pues fueron hundiendo uno tras otro a los buques españoles.

EFEMERIDES NAVALES

1826 - Las damas porteñas obsequian al almirante Brown la "Bandera de los Pozos" confeccionada y bordada por ellas.

AVISOS FUNEBRES

† ARTURO H. G. D'ARPIGNOLLE (Q. E. P. D.) Falleció el día 2 de julio de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Antonio y María de Granitto; su hija política: María de D'Arpignolle; sus nietos: Juan, Josefa, Arturo, Nelly, Alberto, Josefa Rita; sus nietos políticos: Angela, Walter, Ethel, Enrique, Teresa y Roberto; su nieto en el cariño: Jorge Cribb; sus bisnietos: Graciela, Daniel, Darío, Guillermo, Cecilia, Gerardo, Anita, Gustavo, María del Valle, Karina y Verónica; sus bisnietos en el cariño: Andrés, Carlos, Silvia y Cristina y demás deudos participan el fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 9 horas, previa misa de cuerpo presente a oficiarse en la parroquia El Pilar, Colón 1839. Casa mortuoria: Ituzaingó 75. — Servicio: Pocho Bernardo.

† FIANCISCO BUCCI (Q. E. P. D.) — Falleció en Fighiera el 2 de julio de 1970, a los 61 años de edad, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Ida Cipollone de Bucci; sus hijos: Roque, Roberto, José y Juan Domingo; su hija política: Teresa Palillo; sus hermanos, hermanos políticos, nietos y demás deudos invitan al cementerio de Arroyo Seco, mañana, a las 10 horas, previo responso en la iglesia de Fighiera. Casa mortuoria: Campo Rametta, Distrito Fighiera. — Servicio: Francesio y Lusardi S. R. L.

† ANGEL LUIS FRANCISCO MAI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 2 de julio de 1970, a los 75 años de edad c. a. s. r. c. y b. p. Sus familares comunican que sus restos fueron trasladados a Rojas para su inhumación en el cementerio local, mañana, a las 10 horas. Casa mortuoria. Rojas provincia de Buenos Aires. — Servicio: Francesio y Lusardi S. R. L.

† VILMA GRACIELA D'ANGELO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 1 de julio de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Sus padres: Alcide Victor D'Angelo y Martha Zulema Zarranz; su hermanita: Susana Beatriz; sus abuelos: Antonia C. de D'Angelo y Prudencio Zarranz y Elvira Schiavo; sus tíos, primos y demás familaires participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad, hoy, a las 16.30 horas. Casa mortuoria: España 4450. — Servicio: Campanile e Hijos.

† TERESA GONZALEZ DE ALVAREZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 1de julio de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposo: Ramón Alvarez; sus hijos: Angela, Hugo, Rosa, María, José y Cristina; sus hermanos: Rita, Antonio y Pochocha; sus hermanos políticos: Rafael Alvarez, Ramona de Alvarez, María de Zaba, Martín Falcón, Rita Falcón, Luis Bruno, José Sequeira, Hugo Arriola; sus sobrinos, Adriana y Claudio Falcón, Carlos, Tito, Jorge, Norma, Alicia, Daniel y Gustavo; sus sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy, a las 16 horas. Casa mortuoria: Perú 2115, (Sec. B. Belgrano). — Servicio: Francesio y Lusardi S. R. L.

† BLANCA F. TAFANI DE DI SALVO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 1 de julio de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposo: Agatino Di Salvo; sus hijos: Elda D. de Vincenti, Rómulo, Carlos Manuel, Danilo, Víctor, Ninon Vda. de Rodas y Manon D. de Barberis; sus hijos políticos: María T. Baudo, Ana Bisione, Alba Fournier, Clide Di Gennaro y Bernardo Barbieris; sus hermanos: Vicente Tafani y Manuela T. Vda. de Bordenave; sus hermanos políticos: Elvira García; sus nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, hoy, a las 16.30 horas, previo responso en la iglesia del mismo. Casa mortuoria: 24 de Setiembre 849. — Servicio: Francesio y Lusardi S. R. L.

† SERGIO JUSTINO MARTINEZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 1 de julio de 1970, a los 61 años de edad, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Carmen Albachiera de Martínez; su hijo: Sergio Martínez; su hijastro: Arneldo Jesús Moita; sus hermanos: Cayetano, Julio, Gregorio y Lola Martínez; su hermano político: Aníbal Minio; sus sobrinos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez, hoy, a las 17 horas. Casa mortuoria: Avenida Mitre 1095, (V. G. Gálvez). — Servicio: Francesio y Lusardi SRL.

Asaltaron dos Surtidores y una Cooperativa

Fracasan

CAÑADA DE GOMEZ, 2 (Agencia). — Trabaja la policía en procura de establecer la identidad de los integrantes de una patota que atacó a Vicente Bricola, italiano, de 78 años domiciliado en Carcarañá 722, el que fue agredido a puñetazos cuando se apresaba a entrar en su finca, resultando con algunas contusiones. Pese a su edad, el agredido se defendió y puso en fuga a sus cobardes atacantes que no alcanzaron a concretar el robo que seguramente habían previsto, en caso de dominar a la víctima. Cuando el atacado estuvo en condiciones de hacerlo, formuló la correspondiente denuncia que ha dado lugar a la iniciación de sumario y averiguaciones pertinentes.

Por Juego, Hacen Procedimientos

Empleados de la sección Le- s Especiales de la División Investigaciones realizaron rios procedimientos de re- esión a los juegos prohibi- , cumpliéndose allanamien- en Lavalle 1450, donde fue enida Francisca Campillo Tárago argentina, de 41 os, allí domiciliada, en po- de la cual se secuestraron otaciones de quinielas.

n Belgrano 248, fue apre- o, con pruebas de sus ac- dades, Héctor Rubén Bussi 26 años, soltero, que vive Remedios de Escalada 237.

l intervenirse Hilarión de Quintana 579, fue consta- a infracción a parte de a Rosas de Zeco, de 56 s de edad, la que fue de- da al igual de los ante- es.

n último allanamiento se cretó en Alcarce 5412, de Roque Muel Minotti, 28 años, soltero, en su ca- er de "pla[ll]ero", tenía les con anotaciones de das prohibidas.

s detenidos junto con los ementos de pruebas, han ado a disposición de la cia competente.

CON TRANQUILIDAD SE MOVIERON LOS AUTORES

Nuevamente han merecido la atención de los asaltantes, las estaciones de servicio de nuestro medio, dos de las cuales fueron despojadas esta madrugada y aunque los testigos o víctimas den diferente relación con respecto al vehículo utilizado por los maleantes, se estima que los dos casos fueron perpetrados por los mismos individuos. En la comisaría 35ª (Villa Gobernador Gálvez) denunció Cayetano Capari, argentino, de 45 años, domiciliado en Mitre 1844, de esa ciudad, que siendo aproximadamente la 1,40, llegaron a la estación de servicio que posee en la arteria de su domicilio y Avda. Filipini, cuatro sujetos, jóvenes que viajaban en un automóvil sin chapa patente, de color marrón, dos de los cuales lo amenazaron, uno con arma de fuego y el otro al parecer con una sevillana o puñal, para seguidamente apoderarse de $ 3.000 moneda nacional con lo que se dieron a la fuga. Se actúa en consecuencia.

LA SEGUNDA GASOLINERA

Alrededor de las 2, un automóvil que según la víctima era un Torino de color gris metalizado, llegó a la estación de servicio ubicada en Ovidio Lagos al 4500, donde uno de los posibles tres ocupantes del rodado amenazó con arma de fuego al sereno, Francisco Solano Delgado, argentino, de 60 años, casado, domiciliado en Francia 5290, para robar $ 15.000 nacionales y emprender la fuga. La denuncia del hecho fue consignada en la seccional 22ª (San Francisquito), donde se iniciaron las actuaciones pertinentes.

EL ATRACO DEL MARTES

Recién ayer pasó a tener conocimiento público, un audaz atraco en las primeras horas de ante sde ayer, en zona de Alberdi, donde los delincuentes se llevaron más de un millón de pesos moneda nacional. La denuncia la consignó en la seccional 12ª Carlos Pereda, español, de 50 años, casado, que habita en Ingeniero Laporte 3363, quien en su carácter de gerente de la Cooperativa de Créédito La Florida, sita en v. Rondeau 3040, expuso que siendo las 14.55 del mencionado día, llegaron al local cuatro desconocidos que intimidaron al gerente, personal y clientes que había en el lugar, para seguidamente apoderarse de $ 1.011.000 moneda nacional, emprendiendo la fuga seguidamente Se dispusieron actuaciones.

UN FRONDIZI EN LA PICOTA

SANTA FE, 2. (Corresponsal). — Personal de Vigilancia General de la División de Investigaciones ha procedido a la detención de un sujeto que exhibió una Cédula de Identidad a nombre de Roberto Frondizi, argentino, de 53 años, casado, sin domicilio fijo, el que se alojaba en un hotel de ésta ciudad, en compañía de una mujer que también fue detenida en averiguación de las actividades del supuesto "Frondizi, que resultó ser Rafael Jazeñuck, o Escobar, o Roldán, o Frondizi, que es el más usado por razones obvias. El sujeto, que reconoció haber comprado en $ 10.000 nacionales el documento fraguado, se dedicaba a la estafa en gran escala. Con chequeras robadas en Rosario y Buenos Aires, adquiría mercaderías que luego vendía a menor precio, habiendo actuado delictuosamente en San Luis, Rosario, Tres Arroyos, Capital Federal y otras ciudades, cuyas policía habían pedido su captura. En sus correrías, el supuesto Frondizi no pagaba la cuenta de los hoteles donde vivía faustosamente con su compañera. Ahora se esperan los pedidos de remisión, para establecer qué policía tiene el "número uno", para procesar al activo estafador.

EL FUEGO DESTRUYO UNA FABRICA, GRANDES DAÑOS

C. FEDERAL, 2 (AP). — Un pavoroso incendio se declaró hoy en un establecimiento químico de la vecina localidad de San Justo.

Por causas aún no establecidas se originó fuego en la fábrica "Inter", de Ignacio Arrieta 3900.

Debido a la fácil combustibilidad de los materiales allí depositados las llamas tomaron rápido incremento y debieron requerirse los servicios de los bomberos de Morón, San Justo, Ramos Mejía, Haedo y otras localidades para su extinción. Al promediar la mañana se encontraban trabajando en el lugar más de 150 hombres.

INCENDIO EN NUESTRO MEDIO

En las primeras horas de esta madrugada, provocado por causas que se tratan de determinar, se declaró un incendio en un depósito de cubiertas en desuso que Colombo Ransone, italiano, de 46 años, casado, posee en Mendoza 4601. El fuego adquirió rápido incremento y al lugar concurrieron dos dotaciones del Cuerpo de Bomberos, trabajando ambas por espacio de dos horas, hasta que se conjuró todo peligro, retirándose una de las dotaciones, mientras la restante seguía laborando en la extinción de focos y remoción de restos.

Avivadas

Está bien que el precio del suministro de energía eléctrica resulte gravoso para muchos, pero lo que se consume debe pagarse, es la ley del mutuo entendimiento y normal medio de subsistencia en comunidad; pero hay quienes no entienden tal estado de cosas y tratan de vivir lo mejor posible, con menos gastos, aunque perjudique a un tercero. Un representante de Agua y Energía Eléctrica concurrió a la seccional 18a. (Tablada) con el objeto de denunciar que el morador de la vivienda de Alem 4173, se había hecho una conexión clandestina por cuenta propia, robando energía a la empresa estatal.

EXTRAVIO

El domingo último, aproximadamente a las 10, en Catamarca y Santiago fue extraviado un guante (mano derecha), de cuero pecarí, color marrón claro, para caballero. Se gratificará a quien lo devuelva, llamando a los teléfonos números 380933 y 395103.

EL MEJOR SISTEMA IDEADO PARA COBRAR RESCATE EN LOS SECUESTROS, FRACASO

Los secuestradores habían llegado a creer que descubrieron "el mejor" medio para cobrar rescate, pero en su quinta nota exclusiva para CRONICA, el redactor de AP, Antonio César Morere, demuestra como no era en realidad "el mejor".

C. FEDERAL, 2. (AP). — El procedimiento a emplear para cobrar el rescate, es el problema más difícil que se plantea a los delincuentes "especializados" en secuestros. No hay, en realidad, método alguno que garantice impunidad, siempre que la policía esté alertada sobre el rapto. El procedimiento más eficiente era el que copiaron de una serie de televisión norteamericana los raptores del acaudalado comerciante Javier Vázquez Iglesias, 24 años, casado y ensayado también en ocasión del secuestro del joven Juan Andrés Carnevale, 19 años, hijo de un concesionario del ramo automotor, con agencia en el barrio de Flores.

Sería precisamente el caso de Carnevale, el que vendría a demostrar que el sistema "ideal" para cobrar el rescate, copiado de la serie televisiva, aunque en Norteamerica hubiere sido empleado con éxito, aquí está condenado al fracaso.

Los raptores de Vázquez Iglesias, por cuyo rescate su padre había decidido pagar 20.000.000 de pesos moneda nacional, sin formular denuncia a la policía, no recibieron el dinero por pura casualidad.

NUEVA FORMA DE PAGO

Los delincuentes habían ordenado que un emisario de los damnificados viajara en un tren desde Retiro hasta Caseros, llevando el dinero del rescate en un paquete, quien arrojaría a quien apareciera a un costado de la vía, haciendo flamear una bandera.

Pero ocurrió que el tren salió de Retiro con media hora de atraso, y el "abanderado", cansado de esperar, abandonó su puesto, mientras el cómplice, ignorando esta variante, liberaba al comerciante secuestrado.

Pese al fracaso de los secuestradores de Vázquez Iglesias, por un motivo extraño al método para cobrar el rescate, cual era el atraso del tren, el sistema seguía en pie como el único que, con cierta eficiencia, permitiría a los raptores apoderarse del dinero.

LE BUSCAN SOLUCIONES

A partir de ese momento, los detectives evaluaron la eficacia de distintos "antidotos" que, eventualmente, permitieran actuar con eficiencia en casos similares. Surgieron varias teorías, incluso la intervención de buenos tiradores, apostados en el tren, que mediante el uso de sus armas hirieran al delincuente que acudiera a recibir el rescate, y por ese medio cortaran su fuga. El criterio era el de "cazar vivo" al delincuente, para que de su confesión surgieran los nombres de sus cómplices y la ubicación del lugar donde permaneciera cautivo el damnificado.

Y fue precisamente el 25 de mayo último, cuando hubo ocasión de ensayar el "antidoto", con señalado éxito. Varios detectives viajaban en el tren desde el cual, según indicación de los secuestradores, los familiares del joven Juan Andrés Carnevale debían arrojar un maletín con 5.000.000 de pesos a quien apareciera junto a las vías, haciendo señales con tres antorchas de estopa.

CAYO TODA LA BANDA

Aparecieron las antorchas, pero del tren que había partido de Aristóbulo del Valle, en lugar de arrojarse un maletín, se arrojaron varios policías, que cercaron al delincuente y lo atraparon. Simultáneamente, en espectacular operativo sincronizado con helicópteros, fue interceptado un automóvil en el que escapaban otros dos hampones. Así atraparon a Héctor Lazo, Yuma Haide y Carlos Milanessi. Estos confesaron el lugar donde mantenían en cautiverio a Carnevale. Minutos después era rodeada una casa quinta de La Reja, liberado el joven y capturado el cuarto secuestrador, que lo custodiaba: Silvio Bonifacio Castellón.

Así concluyó, el 25 de mayo, el episodio que vendría a demostrar que había sido desbaratado "el mejor" sistema para cobrar un rescate.

Por Otro Amor Envenenaba Poco a Poco a su Marido

C. FEDERAL, 2 (AP). — Una mujer fue detenida por la policía bajo la acusación de haber intentado dar muerte a su esposo mediante un paulatino envenenamiento a fin de poder posteriormente unirse con otro hombre, del cual se había enamorado.

La mujer fue identificada como Lidia B. de Abalo, de 38 años, que vivía en el barrio Lacarra junto con su esposo, Máximo Abalo, de 53 años.

La policía informó que la mujer se había enamorado de Agustín Yedros, paraguayo, de 21 años, techista y por ese motivo decidió eliminarlo mediante el suministro de pequeñas dosis de arsénico en el mate tarea en la que colaboró Rosa Blanca Torres, argentina, de 19 años.

Abalo se sintió hace algunos días descompuesto y acudió a un hospital, donde se comprobó que presentaba síntomas de envenenamiento. Las autoridades del hospital dieron intervención a la policía, la cual tras algunas investigaciones pudo comprobar el hecho.

La mujer y su cómplice fueron detenidas, como así también Yedros. El matrimonio tiene dos hijos.

Denunció Haber Perdido Cheque

Al local policial de la sección octava concurrió Alberto Sergio Alvera, argentino, de 53 años, casado, que se domicilia en Mendoza 4311, para denunciar que suponía que en esa zona había extraviado un cheque extendido a su orden, por la cantidad de $ 363.700 nacionales.

El documento está extendido contra el Banco Monserrat y su secuestro ha sido solicitado a las dependencias de la policía e instituciones bancarias.

Un Matrimonio Falló en un Intento de Extorsión

C. FEDERAL, 2 (AP). — Una tentativa de extorsión logró esclarecer personal de la comisaría de Wilde, lográndose asimismo aprehender a los autores del hecho.

Alberto Gianolini, se presentó ante la dependencia policial aludida para denunciar que personas desconocidas, autotitulándose miembros de un "Comando Peronista", le habían exigido la entrega de 5.000.000 de pesos moneda nacional bajo amenaza de colocar un explosivo en su domicilio.

Los efectivos policiales pudieron establecer que el denunciante fue llamado telefónicamente el 26 del corriente, por una mujer que le hizo saber que debía depositar la suma de dinero en un lugar señalado por la misma.

La policía hizo depositar un paquete conteniendo recortes de diarios y se apostó estratégicamente. Luego de prolongada espera, se detuvo a un individuo que por sus movimientos resultó sospechoso, ya que entraba y salía de su vivienda, así como a su esposa.

La pareja fue identificada como Roberto Iglesias y Olga Pereiras de Iglesias, quienes en un primer momento negaron toda culpa en la tentativa de extorsión, pero apremiados por los interrogatorios terminaron confesando su autoría.

La pareja adujo a las autoridades, que habían intentado el delito apremiados por su situación económica. Posteriormente se identificó al detenido, Roberto Iglesias, como primo del denunciante.

CONCRETOSE EL PRESTAMO DE CIEN MILLONES DE PESOS PARA CONSTRUCCION DEL NUEVO HOSPITAL 'GRANADEROS A CABALLO'

La Red Cloacal Pasa a Obras Sanitarias

SAN LORENZO, 2. (Agencia). — Esta mañana, se llevó a cabo una reunión en el despacho del intendente municipal, de la que participaron representantes de Obras Sanitarias de la Nación y los miembros del departamento ejecutivo considerándose especialmente lo relacionado con la construcción de los desagües cloacales de San Lorenzo.

Como es del dominio público, estas obras fueron iniciadas por las autoridades municipales y serán inauguradas en breve, con lo que se cumple una de las más importantes iniciativas del poder público comunal, al margen, por supuesto, de los comentarios suscitados oportunamente, que no es del caso citar en esta ocasión.

Durante la reunión celebrada en la fecha, si bien no se ha dado a conocer todavía una información sobre el particular, estamos en condiciones de señalar que se trató y concretó el traspaso de la red cloacal a Obras Sanitarias de la Nación, en un todo de acuerdo con las disposiciones oficiales que rigen sobre el particular.

De esta manera cúmplese, diríamos, la etapa definitiva, desde el punto de vista administrativo, de una obra de grandes proyecciones la que, si bien pudo haber quedado bajo contralor municipal, ha pasado ya a depender de Obras Sanitarias de la Nación, siguiendo una práctica legal que, evidentemente, no se ha podido eludir.

Consultadas las autoridades municipales sobre lo precedentemente señalado, expresaron que, efectivamente, se había concretado el traspaso de referencia y que se darán a conocer los términos del convenio suscripto entre la municipalidad local y Obras Sanitarias de la Nación.



Las autoridades de la Caja de Créditos de Granadero Baigorria, y el contador público, señor Di Pietro, informando a los asistentes a la asamblea en la que se dieron a conocer detalles relacionados con la marcha de la entidad.

EN UNA ETAPA DE PLENA EXPANSION SE HALLA LA CAJA DE CREDITOS "GRANADERO BAIGORRIA"

GRANADERO BAIGORRIA, 2. (Agencia). — En el salón de la Caja de Créditos de esta localidad se llevó a cabo la asamblea anual ordinaria de dicha institución con el objeto de considerar la memoria y balance general, cuenta de excedentes y quebrantos, informe del síndico, destino y distribución de excedentes, informe sobre el nuevo edificio social, renovación del consejo de administración, elección de un síndico titular y suplente y designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea.

PLENA EXPANSION

Durante el acto habló el presidente de la entidad, señor Juan F. Secco, haciendo notar que al cierre del ejercicio la Caja de Créditos se encontraba en plena expansión, contando con un capital suscripto del orden de los 241.894,20 pesos y 3.231 accionistas. También dijo que en caja, valores a creditar, instituciones bancarias y otras entidades había una disponibilidad de pesos 250.977,78, habiéndose concedido créditos por un total de $ 974.472,76, siendo las inversiones efectuadas de 2.985,90 pesos. Asimismo, dio las cifras de los cargos diferidos, las operaciones pendientes y los bienes de uso, con lo que el activo de la Caja es de pesos 1.361.007,33.

INFORME CONTABLE

El informe contable de la Caja de Créditos estuvo a cargo del contador público nacional Sergio R. Di Pietro, quien hizo las correspondientes demostraciones a los asambleístas y miembros del consejo de administración.

ADMINISTRACION

Tras aprobarse la memoria y balance procedióse a designar los nuevos miembros del consejo de administración y los síndicos, quedando integrado de la siguiente manera: presidente, Juan Francisco Secco; vicepresidente Rubén Mujica; secretario, Nicolás Oriti; prosecretario, Miguel Angel Pagani; tesorero, Constancio Pablo Mattio; protesorero, Juan C. Milesi; vocales titulares: Roberto R. Fernández, Alberto Andreuccetti Domingo Ballanti, José Barengo y Vicente J. Martín; suplentes: Francisco Molina (h.), Lellio Fessia y Juan C. Reale, Síndicos: Aquiles Taborelli y Diego Minucci.

Gestiones en Santa Fe del Intendente de San Lorenzo

SAN LORENZO, 2 (Agencia). — Oportunamente dimos a conocer la información sobre gestiones realizadas tanto por las autoridades municipales de esta ciudad, como por la comisión que preside el señor Juan Sigalotti, y que tiene a su cargo la responsabilidad de la administración del hospital "Granaderos a Caballo", a fin de obtener un préstamo por la suma de cien millones de pesos moneda nacional para la construcción del nuevo edificio del citado nosocomio.

Sobre el particular, ya la Caja Nacional de Ahorro Postal ha concedido dicho crédito a la municipalidad de San Lorenzo, convenio respecSan Lorenzo, habiéndose dispuesto que en el curso de la presente semana se firme el convenio respectivo entre las autoridades provinciales y comunales, llenándose de esta manera los requisitos legales que hacen a lo precedentemente señalado.

En consecuencia, el señor Carlos Pérez Relova, jefe del departamento ejecutivo de San Lorenzo, viajará a Santa Fe, para dar término a algunos trámites, con lo que el crédito de cien millones de pesos será entregado para su administración a las autoridades municipales y a la comisión del hospital.

Pero es del caso consignar que la deuda por los cien millones de pesos la contrae la provincia, que deberá hacerla efectiva en los términos señalados en el convenio respectivo suscripto con las autoridades de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Se concreta de esta manera una iniciativa de fundamental importancia que viene a cumplimentar una sentida necesidad social en San Lorenzo, especialmente para las personas de menores recursos económicos, poniendo de manifiesto, asimismo, la preocupación de las autoridades municipales y de los miembros de la comisión que atiende administrativamente lo relacionado con el hospital "Granaderos a Caballo" de San Lorenzo.

Acto de Solidaridad de la Comuna y la Vecinal de Barrio San Fernando

GRANADERO BAIGORRIA, 2. (Agencia). — El barrio San Fernando, integrado en su mayoría por vecinos de escasos recursos financieros y que se alojan en modestas viviendas, algunas de las cuales no reúnen las más mínimas comodidades, es uno de los más populosos de esta localidad.

Durante una visita efectuadaa ese lugar, tuvimos ocasión de presenciar un hecho digno de ser señalado a la consideración pública, pues denuncia un estado social del que las autoridades pertinentes deben tomar debida cuenta.

Vive en la intersección de las calles 10 de Abril y Los Andes, la señora Alcira López de Ríos, juntamente con sus seis hijos, el menor de cinco meses de edad, y el mayor de 12 años. Habita una casita humilde construída de paja y barrio con los techos de chapas de cinc, algunas de las cuales están llenas de agujeros por los cuales penetra el frío, la lluvia y el rocío de las noches invernales.

ESPECTACULO SINGULAR

En compañía del señor José Barrionuevo, presidente de la Sociedad Vecinal del barrio San Fernando, y de la enfermera Nélida de Alesandrini, llegados hasta el hogar motivo de esta nota, y la infortunada madre nos relata su odisea, mientras en una colchoneta casi sin abrigos de ninguna naturaleza, hay una niña de cinco meses de edad, atacada de una fuerte bronquitis.

"Mi situación es desesperante —nos dice la señora Alcira López de Ríos—. Hace algunos meses perdí a mi esposo, cuando vivíamos en la isla, y hace sólo una semana que murió una hija mía de dos años de edad. Tengo seis hijos y para mantenerlos y darles lo necesario para vivir debo hacer esfuerzos que superan mi capacidad. Pero esto se torna imposible de seguir debido a que carecemos de hasta lo más elemental. No reclamamos nada más que un poco de justicia para mis hijos, y solicito la colaboración general para salir de esta penosa situación".

AYUDA VECINALISTA

El señor Barrionuevo, presidente de la Sociedad Vecinal de barrio San Fernando, nos explica: "La comisión directiva de nuestra organización ha resuelto dar toda la ayuda posible a esta familia. Pero pensamos que con eso sólo no es suficiente, pues se trata de un problema de fondo que tienen la obligación de solucionarlo las autoridades pertinentes. Creemos que la niñita y sus hermanos enfermos deben ser urgentemente atendidos por el hospital de nuestra localidad, pues no es posible mantenerse insensible ante una grave situación como esta. Por nuestra parte, hemos traído elementos necesarios para aliviar en algo la difícil situación de esta familia, pero esperamos la decisión oficial".

PARTICIPACION DE LA COMUNA

A los efectos de requerir la opinión del señor José Horacio Monti, presidente de la Comuna de Granadero Baigorria, le entrevistamos. Nos expresa que está al tanto de la "situación y que se ha dispuesto lo necesario para prestarle ayuda a dicha familia, a través de la comisión de Asistencia y Promoción de la Comunidad, a cargo del secretario de la comuna, señor Alfredo Secondo. Asimismo, hemos puesto en conocimiento de las autoridades sanitarias del hospital "Manuel F. Fernández", para que tome cartas en el asunto y arbitre los medios sanitarios adecuados para concluir con esta penosa situación". las que acaban de designar a la asistente social, señorita Elizabeth Días, a los efectos de que adopte las medidas pertinentes para solucionar el problema de referencia".

Cañada de Gómez: Nuevo Local Para una Escuela

CAÑADA DE GOMEZ, 2. (Agencia). — Desde hace muchos años, Cañada de Gómez reclamaba de sus gobernantes el apoyo necesario para la construcción de un nuevo edificio del Colegio Nacional "Florentino Ameghino". Tras intenso bregar, por fin se escuchó el clamor de una población y hoy en la intersección de bulevar Centenario y San Martín, se está levantando un monumental edificio destinado al funcionamiento de ese ente educativo. Todos los esfuerzos que realizan los cooperadores son pocos para poder reunir fondos que permitan la prosecusión ininterrumpida de los trabajos. Es así que para el próximo 9 de julio se ha organizado un almuerzo criollo que será servido en las instalaciones del Sport Club Cañadense, esperándose por las razones señaladas el apoyo popular.

ACTOS EN UNA ENTIDAD DEPORTIVA

CAÑADA DE GOMEZ, 2. (Agencia). — Las autoridades del Club A. Newells Old Boys han organizado para el próximo miércoles 8 de julio la realización de una cena que se ha denominado "Cena de la Pareja". Durante la misma se procederá al sorteo de obsequios y se brindará una reunión bailable.

DAN EL NOMBRE DE RICARDO M. ROMEGIALLI A UNA PLAZOLETA

CAÑADA DE GOMEZ, 30. (Agencia). — Como sincero reconocimiento a la obra de solidaridad y ayuda que cumpliera quien en vida fuera Ricardo M. Romegialli, [illegible] autoridades resolvieron dar [illegible] nombre a la plazoleta existente en barrio Soto, ubicada [illegible] el predio que circundan [illegible] calles Quintana, Maipú, [illegible]zaingó y Primera Junta. [illegible] plazoleta será oficialmente inaugurada el próximo [illegible] julio, coincidente con los [illegible] festejos conmemorativos del [illegible] nuevo aniversario de la Independencia Nacional. En dicha ceremonia será descubierto un monolito por parte de la [illegible]ta Vecinal y como sincero homenaje de reconocimiento [illegible] cia el extinto colaborador. Por la noche y en las instalaciones del Sport Club, será [illegible] da una cena, la que [illegible] rán autoridades, vecinos [illegible] vitados especiales.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos R. Badano, hace saber: que en los autos caratulados: "Fregoni Adelqui O. contra María Faustina Mazza de Tilli, ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 1488 Rosario 25 de de junio de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ 17.300 ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 5.190 ley 18.188 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Dr. Badano. Smythies. Secretaria. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 25 de junio de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
4907. 30|6 al 6|7 de 1970.

REMATE POR PEDRO J. CASTELLARIN

Por disposición señor Juez Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la segunda Nominación doctor Alberto Raúl Costa, secretaria suscripta hace saber: Que en autos "Molas de Dieguez, Berta y Roberto Dieguez s|. Liquidación de Sociedad Conyugal" se ha dispuesto que el martillero Pedro J. Castellarin, y por delegación el martillero José Lanzós, venda en remate público, el día ocho de julio de mil novecientos setenta a las quince y treinta horas, en calle avenida Pellegrini Nº 3885 de esta ciudad, con la base retasada de Veintidós mil quinientos pesos ley 18.188, pagaderos en la siguiente forma: mitad al contado, una vez aprobalo el remate, y mitad, en dos cuotas anuales, iguales y consecutivas, con más un interés del 15 % anual, pagadero por trimestre adelantado y sobre saldo, en garantía de dicha facilidad, el comprador deberá constituir una hipoteca en primer lugar y grado a favor de los vendedores, y sobre el inmueble que origina el presente juicio, para el supuesto caso de no haber postores quince minutos después, se ofrecerá en venta sin base y con su pago al contado. El inmueble se entregará desocupado, a la fecha de toma de posesión, el siguiente inmueble. Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, calle avenida Pellegrini entre las de Castellanos y Alsina, ubicado a los 12,70 metros de esta última hacia el Este, y mide: 8,66 metros de frente al Norte, por 18,565 metros de fondo. Superficie 160,77 metros2, y linda al Norte, con avenida Pellegrini, al Este, con parte lote 26, y al Sud, con parte lote 25, todos del plano Nº 39.599, año 1933, manzana "G", confeccionado por Ingeniero L. Micheletti. Consta inscripto dominio a nombre Roberto Dieguez, y no aparece inhibición, ni embargo, ni hipoteca sobre el inmueble, de acuerdo informe Registro General. Copia títulos agregados a los autos que se reservan en secretaría, a disposición interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se aceptará reclamación alguna por insuficiencia o falta de título. El comprador, abonará diez por ciento del importe de su compra, en dinero efectivo, más la comisión de ley al martillero, por aparte, lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 29 de junio de 1970. Margarita Stella Mayoraz, secretaría.
4906 _ 30|6 al 7|7|70

Por disposición de la Sra. jueza de trámite Dra. Estrella V. Pereyra del tribunal colegiado de juicio oral de la 2da. nominación, en autos "Bianchi de Frare Dora I. c| Luis Alejandro Frare s|. autorización para viajar", se emplaza a Luis Alejandro Frare a comparecer ante dicho tribunal dentro del plazo de 5 días. Rosario, 29 de junio de 1970.
4895. 30|6 al 2|7 de 1970.

Efectos ley 18.867 hácese saber que don Ricardo Raúl Philipon domiciliado Pueyrredón 811 Rosario, trata de vender su negocio de parrilla y comedor denominado "Oroño", sito esta ciudad bulevar Oroño 328, a la señora María Aidée Brigati de Menichelli, domiciliada en calle Rodríguez 492, Rosario, quien se hace cargo exclusivamente del activo. Reclamos término ley estudio doctor Enrique De Biasi, avenida Pellegrini Nº 2057, Rosario.
4898. 30|6 al 7|7 de 1970.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Anunciada Petrochi Vda. de Eugenio o Anunciada Petrocchi Vda. de Eugenio por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de junio de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
4800 19|6 al 3|7|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Natalio Albertengo, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de juslo de mil novecientos setenta. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
4791 19|6 al 2|7|1970

LEY 11.867

Se hace saber que la Sociedad "Benito Hermanos, Yatru y Cía.", S. R. L., con domicilio en calle Libertad 645, de Rosario, vende a los señores Antonio Giangiobbe, domiciliado en Pasaje Milton 7739; José Giangiobbe, domiciliado en 24 de Septiembre 1420, y Guido Petrillo, domiciliado en San Juan 4246 todos de esta ciudad, el negocio de Bar y Rotisería llamado "Hamburgo" situado en Avda. Alberdi 301, de Rosario. Reclamos al martillero Leopoldo C. Bühler, en calle Mar del Plata 214, Rosario.
4891 29|6 al 3|7|1970

Por disposición del señor juez de la 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, doctor Raúl Recagno, secretaria doctora Etchegaray, se ha dictado en los autos: Expte. Nº 2902-69 "Distribuidora Melto S.A.C.I. c|. Enrique Caldero s|. ejecutivo" la siguiente sentencia: "Nº 419. Rosario, 22 de mayo de 1970. Y vistos: Los presentes seguidos por Distribuidora Melto S.A.C.I. contra Enrique Caldero por cobro de la suma de cuatro mil ciento cincuenta pesos con cuarenta y un centavos ley 18.188 provenientes de saldo del importe de tres cheques. Y considerando. Fallo: ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del Dr. Juan Carlos Falcone y de la Proc. Bertha Beatriz Serricchio en la suma de cuatrocientos diez pesos ley 18.188 en la proporción de ley. Insértese, hágase saber y repóngase. Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios ya designados. (Fdo.) Dr. Recagno (juez). Dra. Etchegaray (Scta.). Secretaría junio 2 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
4902. 30|6 al 7|7 de 1970.

REMATE POR JUAN DAIGUES

Por disposición señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, secretaria que suscribe hace saber: Que en autos Coopereste c|. otros, juicio ejecutivo: dispúsose que rematador Sr. Juan Daigües, proceda a vender en pública subasta sin base, contado y mejor postor, contra entrega inmediata el día 6 de julio de 1970 a las 16.30 horas, en el local de calle Avda. Pellegrini Nº 929 de esta ciudad (local cedido) una heladera comercial marca "Soro", de cuatro puertas revestida en madera motor Siam, sin número visible; un horno pizzero con 4 mecheros industrial, sin marca; una máquina de café Exprés marca "Victoria", de 3 picos a gas, sin número visible; en el estado en que se encuentran. Previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamaciones de ninguna naturaleza. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Comprador abonará al rematador el 10 % de comisión, siendo los pagos en dinero efectivo. Rosario, junio 29 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
4905. 30|6 al 7|7 de 1970.

Por disposición juez 1ª instancia civil sexta nominación Rosario, notifico demandados autos: "D'Alessandro Elena c|. Gerardo Martín Verón y Luisa Victoria Solís s|ejecución hipotecaria", terceros adquirentes si los hubiere, o sus sucesores o administrador provisorio herencia, o representante legal respectivo en caso concurso, quiebra, incapacidad; citaseles por edictos a publicarse cinco veces, cinco días en Boletín Oficial y CRONICA a fin de que dentro cinco días contados desde última publicación, paguen importe reclamado de pesos seis mil trescientos, intereses y costas estimados pesos un mil ochocientos noventa, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento dictar sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Secretaría, 17 de junio de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
4899. 30|6 al 2|7 de 1970.

Norman E. Farías, martillero público, a efectos cumplimentación ley Nº 11.867 hace saber que el señor Luis Epifanio Guiliano trata de vender al señor Tomás Pérez el fondo de comercio correspondiente al negocio de buffet instalado en el Club Boca Juniors de la localidad de Serodino. Reclamos en oficinas centrales del martillero: Urquiza 915, Rosario.
4904. 30|6 al 7|7 de 1970.

Norman E. Farías, martillero público, a efectos cumplimentar disposiciones ley Nº 11.867 hace saber que el señor Humberto Ippoliti trata de vender al señor Pablo Rolo y a doña Rosa Dadamo de Rolo el fondo de comercio correspondiente al negocio de pizzería ubicado en esta ciudad de Rosario en calle Junín 2224. Reclamos de ley en término en nuestras oficinas centrales, Urquiza 915, Rosario.
4903. 30|6 al 7|7 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, la secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Porta, María y otra c|. Leopoldo Vicente Vignolo, ejecución hipotecaria", se ha dictado el siguiente auto: "Nº 1385. Rosario, junio 17 de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de 5 días en 5 veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188 seis mil quinientos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de un mil novecientos cincuenta pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Badano-Smythies. Lo que se hace saber a sus efectos y en consecuencia cito por el término de 5 días, bajo los apercibimientos del artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles al deudor, a sus sucesores o representante legítimo como a los terceros adquirentes si los hubiere, del inmueble sito en el pueblo Pérez, señalado con el número 14 A de la manzana 12, ubicado en la calle B entre la calle C y la avenida San Lorenzo, cuyo dominio consta inscripto a nombre de Leopoldo Vicente Vignolo al tomo 221 folio 411 Nº 81746 finca 72526 Dpto. Rosario. Rosario, junio 22 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
4897. 30|6 al 6|7 de 1970.

REMATE POR E. ENRIQUE PEREYRA

Por disposición del señor Juez del Trabajo de la Segunda Nominación, secretario suscripto hace saber: Que en los autos caratulados "Vianello Oscar Atilio c|.Otro - Cobro de pesos" dispúsose que el martillero D. Eduardo Enrique Pereyra venda en subasta pública el día miércoles 29 de julio de 1970 a las 15 y 30 horas, en la misma propiedad, calle Guido y Spano Nº 1162 de la localidad de Fray Luis Beltrán, departamento San Lorenzo, sirviendo de base la suma de $ 8.560.— ley 18.188 (2|3 avalúo impuesto inmobiliario), contado y al mejor postor, las Dos Terceras Partes In Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y planluis Beltrán, departamento San tado, situado en el Pueblo Fray Lorenzo, de esta provincia, el que según el plano levantado por el Ing. Civ. D. Francisco L. Costantino, archivado bajo el Nº 56622 año 1950, es el designado con el Nº 21 de la manzana Letra A, y se encuentra ubicado en la calle Guido y Spano entre la calle General Arenales y el Boulevard San Martín, a los 52 metros de la primera calle en dirección hacia el Este y mide: 10 metros de frente al Sud: 31,143 metros de fondo en su costado Este: 31,0?? metros de fondo en su costado Oeste y 10 metros en su contrafrente, encerrando una superficie total de 310 metros 8250 centímetros cuadrados, lindando: al Sud con la calle Guido y Spano; al Este con el lote 20: al Oeste con el lote 22 y al Norte con terrenos de la Cía. Central Inmobiliaria Soc. Anón. Técn. y Financiera y otros. Caso de no haber postores se subastará de inmediato con la base de $ 6.420.— ley 18.188 y si tampoco hubiese ofertas inmediatamente se sacará a la venta sin base, contado y al mejor postor. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que el dominio se encuentra inscripto a los Tomos 107, folio 186, Nº 67859 y tomo 131, folio 357, Nº 58984 Dep. San Lorenzo, y que el inmueble reconoce el siguiente gravamen: Embargo anotado al tomo 78 F, folio 2144, Nº 139193, mandamiento de fecha 8 julio 1969 ordenado por Sr. Juez rab. 2ª Nomin. en autos "Vianello Oscar Atilio y Otros c|.Otro s|Cobro de pesos" por la suma de $ 500.000.— m|n. Constancia de títulos en autos para que los interesados puedan revisarlos, previniéndose que luego de realizado el remate no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. El comprador entregará al rematador en el momento de la adjudicación del diez por ciento del importe del precio de venta, más el tres por ciento de comisión de ley, todo en dinero efectivo. El saldo de la compra deberá ser depositado al ser aprobado el remate. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 26 de junio de 1970. Roberto F. Coppoletta, secretario.
4924 2 al 6|7|1970

REMATE POR ORLANDO CHAMBRET

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, a cargo de la Dra. Mercedes Ghio, la secretaria que suscribe hace saber que: En los autos caratulados Antonio Gianantonio contra Otros - Demanda Ejecutiva, que se tramita por ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, se ha dispuesto que el Martillero don Orlando Chambret, proceda a vender en pública subasta, al contado y al mejor postor, el día 5 de agosto próximo a las 16 horas, en el local de la Asociación de Martilleros de esta ciudad, sito en calle Córdoba 1432 (Subsuelo) los derechos y acciones que tiene y le corresponde a la demandada, dentro del juicio sucesorio de don Félix Di Frecco (que se tramitan ante este mismo Juzgado y Secretaría, y sobre los siguientes lotes: a) Un lote de terreno señalado con el número doce que se encuentra ubicado en calle Zomoza entre las de Polledo y vías del Ferrocarril General Belgrano a los cincuenta y cinco mts. de calle Polledo hacia el Este y mide: diez metros de frente al Sud por cincuenta metros de fondo y linda: al Sud con calle Zomoza; al Este con lote once; al Norte fondo de lote seis y al Oeste con lote trece, todos del plano archivado bajo el Nro. 494|1953; y b) Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado designado con el número trece ubicado en calle Somoza entre vías de Ferrocarril General Belgrano y calle Polledo a los cuarenta y cinco metros de calle Polledo hacia el Este y mide diez metros de frente al Sud por cincuenta metros de fondo y linda: al Sud con calle Somoza, al Este con lote doce; al Norte con fondo de lote cinco y al Oeste con lote catorce y fondos de lotes veinte y veintiuno, todos de la misma manzana y plano citado. Servirá de base para la venta el cincuenta por ciento del avalúo a los fines del Impuesto Inmobiliario, o sea la suma de pesos ley 18.188, Cinco Mil Cuatrocientos Sesenta y en caso de no haber postores por dicha suma, seguidamente saldrá a la venta con la retasa del veinticinco por ciento o sea con la base de pesos ley 18.188: Cuatro Mil Ochenta y Cinco y si tampoco hubiere postores por dicha suma, seguidamente saldrá a la venta sin base y en las mismas condiciones. Del informe del Registro de Propiedades se desprende que el referido inmueble consta inscripto a nombre del señor Félix Di Frecco y no reconoce embargos ni inhibiciones. El que resulte comprador, abonará en el acto del remate el diez por ciento en calidad de seña y a cuenta de precio, con más la comisión de ley. Los títulos, en copia, se encuentran agregados a los autos no admitiéndose luego de efectuada la subasta reclamos, por falta o insuficiencia de títulos. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, junio 26 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
4923 2 al 6|7|1970

Por disposición de la señora Jueza Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, doctora Lidia Barragán de Baigorri, secretaria Martha Colombini, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Celestino Tosoni, para que comparezcan dentro de los diez días en los autos caratulados "Tosoni, Celestino - Declaartoria de herederos". Secretaría, 22 de junio de 1970. Martha Colombini, secretaria.
4832 23|6 al 6|7|1970

REMATE POR ELVIO A. MONCHIETTI

Dispuesto señor Juez Primera Instancia Civil y Com. de la 9ª Nom. en autos "Alfonso Fernández Sacif c|.Otro s|.Ejec. de Prenda el martillero Elvio A. Monchietti Re, subastará día 8 de julio próximo a las 15 horas en el local de calle O. Lagos 2174, con la base del contrato de prenda $ 5.763.— ley 18.188, y en caso de no haber postores seguidamente, Sin Base al contado, lo siguiente: Un acoplado usado marca "Helvética", dos ejes, frenos a vacío, de 5,50 mts. de largo, rodado artillera 900x20 porta auxiliar paragolpes reglamentarios, bastidor recto, carrocería para carga general Nº 9414. El que resulte comprador entregará al martillero el total de precio de compra, más la comisión de ley. El bien se encuentra a la vista, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, julio 1º de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
4920 2 al 6|7|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instncia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Capella, Antonio Lucio c|.Administración Cabildo S. R. L. s|.Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 1723. Rosario, junio 26 de 1970. Y vistos: Conforme a lo solicitado y resultando del informe del Registro General obrante en autos que el dominio consta a nombre de la ejecutada; que dicho bien raíz reconoce la obligación hipotecaria que se reclama, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, cítese el deudor hipotecario o a quien o quienes legalmente sus derechos represen[illegible] por edictos que se public[illegible] en el "Bol. Oficial" y diario CRONICA [illegible] de cinco [illegible] contados de la última publicación, pa[illegible] el importe [illegible] crédito de [illegible] y tres mi[illegible] ley 18.188 con más sus [illegible] y costas que se fijan [illegible]soriamente [illegible] pesos [illegible] igual moneda u opongan [illegible] legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía sin más trámite y [illegible] por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Notifíquese por cédula. Hágase saber [illegible]. Carlos Perel. Ante mí, Gladys N. Alee'. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, [illegible] de 1970. Gladys N[illegible], secretaria.
[illegible]921 2 al 7|1970

Por disposición del Sr. Juez de [illegible] de la Sexta Sección [illegible] Rosario, secretaría a cargo [illegible] se ha dispuesto [illegible] publicación de siguiente [illegible] Rosario, diciembre 10 de 19[illegible] [illegible] verbalmente en acto el Actuario, que los [illegible] no han [illegible] a derecho, declárase[illegible] y prosiga el juicio [illegible] representación. Firmado Dra. Carmen María Rod[illegible] Gallo, juez; Armando M. [illegible], secretario". Po[illegible] en los autos caratulados "Ginger Israel Marcos c|. [illegible] Orlando s. Demanda Sum[illegible] expediente Nº 3324 en el [illegible] declar rebeldía a los demás Sres. Sotirios Trellas y [illegible] Orlando. Secretaría, Ro[illegible] junio 18 de 1970. Armando [illegible], secretario.
4925 2 al 3|7|1970

[illegible] Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de [illegible] Cuarta Nominación de R[illegible] dentro de los autos: "[illegible] de José Francisco G[illegible] Información Posesoria" [illegible] edictos que se publicarán [illegible] veces venciendo el término [illegible] días después de la [illegible] publicación, a quienes se [illegible] con derechos y a terceros interesados para deducir [illegible] sobre el siguiente inmueble: "Un lote de terreno ubicado en calle Hilarión de la [illegible]na, entre las de Serrano y Barros, con frente al Sur, ochenta metros doscientos [illegible] y cuatro milímetros de [illegible] última hacia el Oeste de esta ciudad de Rosario, encerrando una superficie de seiscientos [illegible] ocho metros cuadrados. Dr. [illegible], juez. Alegre, secretaria". [illegible], 18 de junio de 1970. Gladys [illegible] Alegre, secretaria.
4926 2 al 6|7|1970

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera [illegible] se hace saber a los [illegible] que correspondan [illegible] autos "Livio Di Martella e Hijos S. R. L. - Convocatoria de Acreedores", se ha decretado la audiencia del día 5 [illegible] agosto próximo, a las 10 [illegible] para la celebración de la Junta de Acreedores. Secretaría, 1º de julio de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
4922 2 al 6|7|1970

Se Presenta hoy Aldo Antognazzi con la Sinfónica Dirigida por el Maestro Zorzi

Con el concierto que esta noche se ofrecerá en la sala de El Círculo, a las 21.30, la Dirección Municipal de Cultura da comienzo a la serie de actos culturales preparados para el transcurso del presente mes, dentro de su plan de actividades correspondientes a la presente temporada de invierno. Esta reunión ha sido anticipada en un día, ya que, inicialmente, fue anunciada para realizarse mañana y en la sala de la Fundación "Héctor I. Astengo".

Se contará con la actuación de la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, la cual, en esta oportunidad, será conducida por el maestro Juan Carlos Zorzi, quien figura como director invitado. Además participará el destacado pianista rosarino Aldo Antognazzi.


JUAN CARLOS ZORZI

Son ampliamente conocidos estos dos músicos. La trayectoria de Zorzi lo ha definido como un valioso exponente de quienes con una capacidad relevante figuran en los puestos más señalados de la dirección orquestal en nuestro país. En cuanto a Antognazzi, nacido en nuestra ciudad, donde dio comienzo a su formación pianística, ha sido reiteradamente aplaudido en muchas de las más importantes salas nacionales y, como es sabido, sus giras por el extranjero le han brindado la cálida acogida del público y el elogio de la crítica. Cabe agregar la distinción que para este instrumentista supone el haber sido elegido por una empresa discográfica de la Capital Federal para grabar en su totalidad las sonatas de Muzio Clementi, entre las cuales figurarán algunas inéditas.

Será iniciado el programa preparado para la fecha con la interpretación del "Adagio elegíaco", obra de la cual es autor el citado director, Juan Carlos Zorzi, y seguidamente se escuchará el "Concierto número 5", conocido también como "La coronación", de Wolfgang Amadeus Mozart, en el cual intervendrá como solista Aldo Antognazzi.

Luego del intervalo, ejecutará la Sinfónica la "Sinfonía No. 1", de Shostakovich, composición que ocupara la segunda y última parte del concierto. Como ocurre siempre en los actos organizados por la Dirección Municipal de Cultura, el que se llevará a cabo hoy en el teatro de Laprida y Mendoza, se realizará con entrada libre y gratuita.

ALDO ANTOGNAZZI

Convocan un Concurso de Poemas Ilustrados

El grupo rosarino "Caracol", que cuenta entre sus actividades la organización de periódicos certámenes literarios y, muy especialmente, en el género del poema ilustrado, anuncia ahora un nuevo concurso cuya realización se llevará a cabo en el transcurso del próximo mes de agosto. Se trata del X Salón del Poema Ilustrado patrocinado por la citada institución.

En esta oportunidad se da una circunstancia que debe ser destacada especialmente, ya que se trata de un homenaje rendido por "Caracol" a personas ya desaparecidas y que cumplieron en nuestro medio una entusiasta y recordada labor en distintos aspectos artísticos. Dicho certamen está dedicado por sus organizadores a la memoria del arquitecto Crescencio de la Rúa el grabador y escritor Treviño, y el fundador y director del Núcleo Vocacional Artístico "La Cortada", José Marín Torrejón.

De acuerdo con el reglamento preparado por el mencionado grupo, y según lo que expresan los artículos más importantes, el tema será libre y la inscripción de los participantes, así como la entrega de los trabajos poéticos podrán efectuarse en el local de la calle 3 de Febrero 1129, de 15 a 18. Deberán entregarse o enviarse en un original y tres copias, a máquina, doble espacio y firmados con seudónimos. En un sobre aparte, que llevará escrito dicho seudónimo, se encerrarán los datos personales del autor.

La recepción de los poemas ilustrados se llevará a cabo, siempre en el mismo lugar y dentro del horario indicado, hasta el día 31 del corriente mes. Serán presentados de acuerdo con los siguientes requisitos: 70 por 50 centímetros de dimensiones y remarcados con varilla dorada, de dos centímetros. Podrán estar realizados por cualquier procedimiento.

Quienes deseen mayores informaciones acerca del certamen pueden solicitarlas en el mencionado local, durante las horas de la tarde.

Próximo Concierto del Coro Mixto del Círculo Italiano

Para adherirse a los actos celebratorios del 154 aniversario de la proclamación de nuestra independencia, el Círculo Italiano ha organizado un concierto vocal que se cumplirá el día 9 del actual, a las 18, en el salón de la entidad, calle Córdoba 1186, y que estará a cargo del Coro Mixto de la institución.

Dicho conjunto, con la dirección del maestro Luis Santiago Schiozzi, interpretará una serie de composiciones que serán comentadas por la señora Ileana S. Buenamesson, soprano del coro, y que en su mayor parte se brindarán "a cappella".

Serán solistas la soprano Delma I. J. Barraza y el tenor Domingo La Barbiera, y en un intermedio, el trío vocal formado por Emilia G. J. Barraza, Marta María Cullerés y Ana María Sparn, ofrecerá una selección de música moderna.

Auspicio de San Cristóbal a "Telenoche"

Por un convenio establecido entre San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales y Televisión Litoral S. A. Canal 3, la primera de dichas entidades patrocinará comercialmente la transmisión del programa "Telenoche" que la mencionada telemisora rosarina ofrece diariamente, por coaxil, directamente desde la Capital Federal, a las 19.30.

Firmaron el contrato los señores Alberto España y Roberto Ferullo, presidente y secretario respectivamente de San Cristóbal, y el señor Guillermo Strazza, director de Canal 3.

Se encontraban presentes además el vicepresidente de la sociedad mutual aseguradora, señor Marcelo Altare y el señor Juan Manuel Acosta Medina, asistente de Dirección Comercial de Canal 3. Quedó concretado así un importante acuerdo, que permitirá contar en lo sucesivo con el apoyo comercial de una prestigiosa firma de nuestro medio en la difusión de "Telenoche", el conocido y popular espacio informativo.


Enrico María Salerno, el destacado actor italiano, en una escena de la producción titulada "Mi marido Cornelio", comedia realizada en tecnicolor y tecniscope que ocupa como novedad la cartelera del Broadway. Dirigida por Fernando Cicero, esta cinta, compuesta por varios episodios entrelazados entre sí, cuenta también con la labor de Margaret Lee, Gabriele Ferzetti, Didí Perego y Valeria Valeri, entre otros artistas.

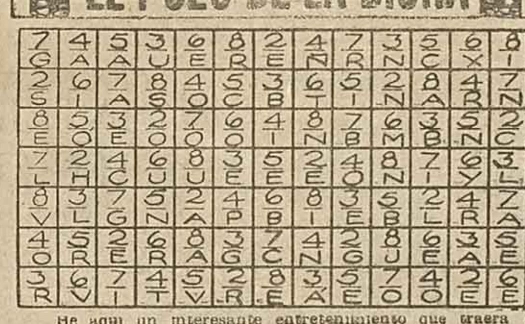
La Municipalidad Clausuró el Teatro de la Astengo

Durante treinta días, que se contarán a partir de ayer, permanecerá clausurada la sala de la Fundación "Héctor I. Astengo", de acuerdo con una resolución del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad. El motivo de esto consiste, según el comunicado proporcionado por la oficina de prensa de la comuna, "en el desconocimiento por parte del propietario de la sala de las facultades de los miembros de la Comisión Calificadora de Espectáculos Públicos al negarles la entrada al local cuando estos se constituyeron en la misma para calificar, en cumplimiento de su misión específica, el espectáculo titulado "De lo nuestro... lo peor", negativa esta que se efectuó en forma totalmente agresiva y descortés y en presencia del público presente".

El hecho ocurrió en la noche del pasado lunes, cuando iba a comenzar la función organizada por OVEA en ese teatro con la participación de Nacha Guevara. En la Fundación se manifestó que el Dr. Astengo, su presidente, dijo que le parecía que el número de nueve miembros —los que deseaban entrar— era muy muy grande, y que creía que cinco era una cantidad adecuada, por lo cual les cedía un palco. No aceptaron aquéllos y allí mismo levantaron el acta que sirvió de base al decreto. El problema, pues, por la forma en que está planteado, no es una cuestión de ejercicio de la censura, sino de funcionamiento del cuerpo calificador.

Debe señalarse que según la comunicación de la Municipalidad, "integraban la citada comisión, la doctora Nelly Penares, juez de menores; la doctora Clotilde Cariello, asesora del juzgado de menores; el señor Elías Siryi, representante del D. El municipal; la señora Dora Lameleon, representante del Cine Club; el señor Oscar Zorzoli, representante del Cine Club; el doctor Miguel Rojkin, representante de la Liga de la Decencia; el señor Alfredo Peregó de la Liga de Madres de Familia, el señor Ricardo Actis de la Liga de Madres de Familia y actual presidente de la Comisión Calificadora de Espectáculos Públicos e Impresos Literarios, señor Nemesio Rodríguez, representante de la Inspección de Escuelas y el profesor Santiago Macció, representante de los profesores secundarios".

EL POZO DE LA DICHA



7 G	4 A	5 A	3 U	6 E	8 R	2 E	4 Ñ	7 R	3 N	5 C	6 X	8 I
2 S	6 I	7 A	8 S	4 O	5 C	3 B	6 T	5 I	2 N	8 A	4 R	7 N
8 E	5 O	3 E	2 O	7 O	6 O	4 I	8 N	7 B	6 M	3 B	5 N	2 C
7 L	2 H	4 C	6 U	8 U	3 E	5 E	2 E	4 O	8 N	7 I	6 Y	3 L
8 V	3 L	7 G	5 N	2 A	4 P	6 B	8 I	3 E	5 B	2 L	4 R	7 A
4 O	5 R	2 E	6 R	8 A	3 G	7 C	4 N	2 G	8 J	6 E	3 A	5 E
3 R	6 V	7 I	4 T	5 V	2 R	8 E	3 Á	5 E	7 O	4 O	2 E	6 E

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

Será Escuchado el Teatro Estable de Opera de Cámara

El próximo domingo, en el auditorio del ex Concejo Municipal, calle Córdoba 501, a las 19, se presentará con el patrocinio de la Dirección Municipal de Cultura el Teatro Estable de Opera de Cámara, dependiente del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario.

El destacado conjunto ha de poner en escena en dicha oportunidad la ópera en dos actos "La serva padrona", de Giovanni Battista Pergolesi, con el siguiente reparto: Serpina, Marú Mirande; Uberto, Hugo Lechini y Vespone, Miguel A. Carrasco. La dirección será ejercida por Olga Chelavine y actuará como maestro preparador y pianista acompañante Horacio Basaldúa.

Esta nueva actuación del Teatro Estable de Opera de Cámara ha de concitar sin duda el interés del público, en mérito a los antecedentes meritorios del conjunto, cuyas anteriores presentaciones tanto en nuestra ciudad como en distintas salas del interior del país han obtenido el beneplácito de espectadores y crítica.

La entrada al auditorio será gratuita, pudiendo los interesados retirar las localidades en las oficinas de la Dirección Municipal de Cultura, calle Córdoba 501, en el horario de 7 a 13 y 14 a 20 hasta el día de mañana.

Curtiembre LAS ROSAS S.A.

Las Rosas (Santa Fe)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de julio de 1970, a las 9 horas en la sede social calle Santa Fe y Ruta 13, Las Rosas, para tratar el Siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969.

2º) Elección de Directores por terminación de mandato.

3º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

4º) Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de la asamblea.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cumplirse los requisitos del art. 25 de los estatutos sociales.

Art. 25: "El accionista para poder tomar parte en las asambleas deberá depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o el certificado de depósito si estuviera en custodia bancaria, a más tardar con tres días de antelación a la fecha de la asamblea. La Sociedad entregará a cada accionista o a los representantes de los que hicieren con carta poder, una boleta en la que constará el número de votos que le corresponden".

1 al 16/7/70.

LA COMEDIA: GOGO ANDREU ANIMARA UNA OBRA DE PASO

Con una obra del muy prolífico autor español Alfonso Paso titulada "Estos jóvenes de ahora", ha de presentarse el próximo sábado en el teatro La Comedia la compañía de Gogo Andreu, junto a quien estará en primerísimo plano de colaboración la excelente actriz María Maristani, completando el elenco Miguel Caiazzo, Lelia Guerra, Ruben Simons y la juvenil revelación María Cristina.

"Estos jóvenes de ahora", aborda un problema de indudable interés y actualidad como lo es el tema del sexo tratado a nivel generacional entre padres e hijos; claro está que desarrollado a "la manera de Paso", es decir, sin mayor trascendencia, pero sí dando rienda a la sagaz e incisiva vena humorística que le es tan peculiar al autor hispánico y transitando dentro de lo sencillo y cotidiano.

La compañía de Gogo Andreu debutará —como lo señalamos más arriba— el próximo sábado con dos funciones y se despedirá el domingo con otras tres.

Homenaje a Beethoven

El próximo sábado, a las 20 y 30, la revista de literatura y arte "RUNA", juntamente con el Ateneo y Biblioteca "Alberto Ghilardo", efectuará en la galería "El Sótano", Mitre 747, un acto de homenaje a Ludwig van Beethoven en el bicentenario de su nacimiento.

El mismo consiste en una conferencia sobre el tema: "Beethoven, un espíritu independiente", a cargo de Héctor Roberto Paruzzo, luego de la cual se hará un intermedio musical con obras del gran compositor comentadas por Miguel Jane, para terminar con una ofrenda poética de la que es autor el citado conferenciante, que será leída por el actor Víctor Cámpora.

Se anuncia también que acaba de quedar formada la Organización de Arte RUNA, con sede en Dorrego 709, y la creación del teatro del mismo nombre, con dirección a cargo de Víctor Cámpora. Dicha organización abarcará distintos aspectos del arte y la cultura.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Mañana, a las 21.30 hs. Se presentará la violinista japonesa Masuko Ushioda. Localidades en venta desde $ 300 m|n. Boletería habilitada desde las 10 hs.

LA COMEDIA — Sábado, a las 18, 21 y 23; domingo, a las 18 y 21.30 horas, Gogo Andreu con la actuación de María Maristani, presenta la comedia de Alfonso Paso "Estos jóvenes de ahora" con Miguel Caiazzo, Lelia Guerra, Rubén Simons y la presentación de María Cristina. Localidades en venta.

TEATRO OLIMPO — Mañana, a las 21 y 23. Compañía de revistas, con Juan Carlos Mareco (Pinocho); la vedette May Avril; la vedette, Dolores de Cicco y el cantor nacional Néstor Fabián, con Oscar Villa (Villita), Ventura y sus modelos; ballet de Carlos Manuel; las girls porteñas las modelos Guadalupe y Marisabel; la orquesta que dirige Alberto Graciano con su órgano; y la revista cómica musical en 12 cuadros titulada: "Pinochame a la francesa" original de Angel Cortese con música de Albert Graciano. Localidades numeradas en venta de 9 a 12 y de 15 a 20

AUDITORIO EX CONCEJO MUNICIPAL — Córdoba 501. Domingo 5 de julio a las 19. Extraordinaria presentación del Teatro Estable de Opera de Cámara del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario, con la representación de la ópera en 2 actos: "La serva padrona", de Giovanni Battista Pergolesi. Interpretada por Marú Mirande, Hugo Lechini y Miguel A. Carraro. Dirección: Olga Chelavine. Maestro preparador y pianista acompañante: Horacio Basaldúa. Entrada gratuita. Las localidades pueden retirarse en Córdoba 501, de 7 a 13 y 14 a 20, hasta el viernes próximo inclusive. Auspicia: Dirección Municipal de Cultura.

PALACE — $ 2.50 c|i. 16.15 y 20.30: "Los complejos", con Alberto Sordi. 18.15 y 22.20: "El pasajero de la lluvia", c. Charles Bronson y Marlene Jobert. (Proh. men. 14 e inc. de 18 años).

GRAN REX — $ 3 c|i. 17.10 19.40 y 22.40: "Z", con Irene Trintignant; 16.40, 19.20 y 21 y 55 hs: Sucesos Argentinos.

EMPIRE — $ 2,50 y 1,50 c|i 20.15 hs: "Ahí vienen los rusos", con Alan Arkin; Not. E. P.A; 18.05 y 22.30: "La batalla de Inglaterra", con Laurence Olivier (Sin restric.)

RADAR — $ 3 c|i. 13.15, 17 y 20.55: "Tobruk", con Rock Hudson y George Peppard. 15 y 10, 19.05 y 22.50: "Los buitres tienen hambre", con Clint Eastkood y Shirley McLaine.

SAN MARTIN — $ 1,30 c|i. 13 hs: "El gran asalto a la corona de Inglaterra", con Roger Browne; "Los puentes de Toko-Ri", con Frederic March; "Agente secreto Z-7" con Lang Jeffries (Proh. men de 14 años).

BROADWAY — $ 2,50 y 1,50 c|i. 17.25 y 20.45: "Ese loco, loco deseo de amar", con Pierre Etaix; 16, 19.05 y 22.25 "Mi marido Cornelio", con María Salerno (Proh. men. de 14 años).

IMPERIAL — $ 3 c|i. 16.30 y 20.20: "El Rolls Royce amarillo", con Ingrid Bergman; 18.40 y 22.35: "Sed de crimen", con Raquel Well

CAPITOL — $ 2 c|i. 19.30 hs: "Tres mosqueteros voladores", con Scila Cabal; 16.20 y 21: "Balada para un pistolero", con Anthony Ghidra; 18.10 y 22.45: "Todo al rojo" con Bárbara Zimmerman.

MONUMENTAL — $ 2,50 c|i 17.10 y 20.45: "Bajo el signo de virgo", con Tina Louise; Not. EPA; 18.45 y2 2.40 "Veo desnudo", con Silva Koscina; (Proh. men. de 18 ñaos)

HERALDO — $ 0,75 c|i. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Bonita y Claudio", "Corre que te alcanzo", "No es tan fiero el león" "El cazador arrepentido"; las cómicas "Se agua la fiesta" y "Paseo fantástico"; los noticiarios: "Español No Do Nº 1215" y "Argentino" (Sin restric.)

EL CAIRO — $ 2 c|i. 17.25 y 21: "La dama escarlata" con Mónica Vitti; 19.10 y 22.45 hs: "En el año del Señor", con Claudia Cardinale.

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 c|i. Variedades; 16, 19.10 y 22.30: "Pimienta y Pimentón" y 17.35 y 20.50: "El taxi de los conflictos", con Lola Flores. (Sin restricciones)

SOL DE MAYO — $ 1 50 c|i 13 hs. (Noche 19.30 hs.). "El atraco al estadio", con Ernest Borgnine; "Marlowe, detective privado", con Carroll O'Connor y "Llegan los paracaidistas", c. Burt Lancaster (Proh men. de 18 años).

URQUIZA — $ 1,70 c|i. 19 y 15 hs: "Espera la oscuridad", con Alan Arkin; 16 y 20.50: "Cuando se besa a un extraño", con Carol Lynley; 17.35 y 22.35: "Aspero interludio", con Bibi Anderson. (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — $ 2 c|i. 16 y 15 y 20.35: "La pantera rosa", con Peter Sellers y Claudia Cardinale. 18.35 y 22.35: "Perdidos en la noche", con Jon Voight. (Proh. men. de 18 años).

EL NILO — $ 1.50 c|i. 19.10 "El regreso de Django" con Sean Todd y Helene Mickey 16 y 20.45: "Supermán, el invencible", con Ken Wood y Guy Madison. 17.40 y 22.20: "Ringo, una Biblia y una pistola", con Giuliano Gemma y Mario Adorf. (Proh. men. de 14 años).

AMBASSADOR — $ 1.50. Men. $ 1 c|i. "El último suspiro", con Lino Ventura. "Degüello", con Jack Stuart y Ghía Arle. "El látigo del Diablo", con Antony Steefen y Rita Blanc. (Proh. men de 14 años e inc. 18 años).

AMERICA — $ 2 c|i. 16.15 hs: Variedades: 16.30 y 20.05: "Nunca en domingo", c. Melina Mercouri; 18.15 y 22: "Perdidos en la noche", con Jon Voight

OPERA — $ 1,50 y 1 c|i. 16.15 y 20.15: "La pasión de un hombre joven" con Judy Geeson; 18 y 22: "Perdidos en la noche", con Jon Voight

LUMIERE — $ 1,50 y 1 c|i 16 hs: "La amapola también es una flor", con Senta Berger; "Sissí emperatriz", con Romy Schneider; "Cristina", con Alain Delon

GARDEL — $ 1.50. Men. $ 1 c|i. 16 hs. 19.30: "La playa del vicio", con Richard Boone. 16 y 21: "El vizconde", con Kerwin Mathews. 17.30 y 22.30: "Drácula vuelve de la tumba", con Christopher Lee.

MENDOZA — $ 1.50 c|i. "Estrategia del terror", con Hugh O'Brian. "El territorio enemigo", con Tony Franciosa "500 millas", con Paul Newman. Ultima vuelta 19.30 hs.

DIANA — $ 1.50. Niños $ 0.80 c|i. "Bandidos en Milán", con Gian María Volante y Margaret Lee. "Diabolick", con John Phillip Law y Marisa Mell. "Un cowboy en Africa", con Hugh O'Brian y John Milis. (Proh. men. 14 años).

ROMA — $ 1.50. Niños $ 1 c|i. "Proeza de una guerrillera" (Proeza de una mujer), con Virginia Mc Kenna. "El reportero chiflado", con Norman Wisdom. "Jinetes del viento", con Lorne Greene y Dan Blocker.

AVENIDA — Noche 19.30 hs. $ 0.80 c|i. "El hombre" (La vida conyugal), con Jacques Charrier y Marie José Nat. "La mujer" (La vida conyugal) la continuación de "El hombre", con Jacques Charrier y Marie José Nat. "Matrimonio sueco", con Jarl Kulle y Cristina Schollin.

EL PATO DONALD

Por WALT DISNEY

Derechos Reservados.

¡CUANDO YO ERA JOVEN SE ME CAÍA LA BABA ANTE ESTE MENÚ!
NO PODRÁ PAGARLO ENTONCES, ¿EH?
¡MIRA ESO, BISTEC DE 2 LBS., DE TERNERA CRIADA CON MAÍZ!
¿PUEDE PAGARLO AHORA... VIVA EN GRANDE!
LECHUGA Y REQUESÓN... SIN ALIÑO; Y PARA POSTRE, YOGURT!



TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El show de Los Tres Chiflados.
18.— (5) Daniel Boone.
18.30 (3) Bajo el mismo cielo.
19.— (3) El amor tiene cara de mujer.
(5) Teleonce informa.
19 30 (3) Telenoche (coaxil).
20.— (5) El juicio del gato.
(7) Pinochadas.
20.30 (3) El circo de Marrone.
(5) El "show" de Jerry Lewis.
21.— (7) Canta el pueblo.
21.30 (3) Copacabana Club.
(5) Premier 70.
22.30 (7) Redacción 7.
23.— (3) Mi amigo Tony.
(7) Después del juicio del gato.
23.30 (5) Intriga de pasiones.
24.— (3) El mundo de César Romero.

CASILDA

Los jinetes más destacados de nuestro medio, y de pistas del interior, van a estar presentes el domingo en la jornada exraordinaria de carreras que se ha de disputar en el Parque Casado de la ciudad de Casilda. Nueve competencias programadas y en todas ellas inscriptos elementos de real valer, lo que anticipa luchas emotivas. Se han asegurado los del Club Juventud Unida, organizadores de la jornada, la presencia de jockey veteranos (una carrera para ellos) como Agout Atilio J. Merli, Patalagoitia, Ma cLoughlin, Casanovas y otros. También van a conducir animales en esa jornada, Juan C. Montecino, Isaac Basualdo, J. M. Quiroga y Jesús Galván, entre otros. En suma que todo indica que la reunión resultará estupenda.

PEYSPI COMPLETO ESTADO Y VA A COSTAR MUCHO POSTERGARLO

Diez cotejos y todos ellos muy interesantes mañana en La Plata. La octava carrera tiene como gran carta a Inglewood. Los Bigotes, Peyspi y Roil Soleil. Entre ellos creemos se halla el vencedor. Nos gusta Peyspi, por cuanto salvó los inconvenientes derivados de la reprise y completó su mejor forma. Los que toman parte en la competencia y sus probables montas son:

1ª CARRERA — 1400 Metros
A LAS 13.25

1 Carbo 56 Gutiérrez
2 Nogaret 56 X X
3 Toston 56 González
4 Mochora 56 López
5 Porto Ercole 56 Díaz
6 Síncope 56 Rodríguez
7 Moineau 56 Tadei
8 No Me Salten 56 Oural
9 Secreteo 56 R. Rodríguez
10 Mon Fils 56 X X
11 Queco 56 no correrá
12 Song-Koi 56 Sandoval
13 Tulan 56 Mazzeo
14 Nobrino 56 Guerrero
15 Rafucho 56 X X
16 Reposo 56 Sobral
17 Turbino 56 Corso
18 Nimble 56 X X
19 Ramfalo 56 X X
20 Schorzo 56 Tavella
21 Valbueno 56 X X

2ª CARRERA — 2100 Metros
A LAS 14.10

1 Androlina 57 Sandoval
2 No hay Lógica 57 Mámoli
3 Chucuma 57 Gorrais
4 Marcista 57 Ledesma
5 Porotilla 57 Nitto
6 Piñola 57 Periale
7 Jaloy 57 X X
8 Macha 57 Tavella
9 M. Gina 57 Valdes
10 Niña 57 Flores
11 Fury 57 Yalet

3ª CARRERA — 1600 Metros
A LAS 15.—

1 Trapper 57 Ledesma
2 Capet Cod 57 Rodríguez
3 Ubu Roi 57 X X
4 Rebueno 57 Gorrais
5 Obsequio 57 Igarategui
6 High Empire 57 Mámoli
7 Dismit 57 Tévez
8 Gambeteado 57 Longo
9 Hirohito 57 Rutti
10 Pullmen 57 Paavecino
11 Lapridero 57 X X
12 Aviateur 57 X X
13 Peciolo 57 X X
14 Marucho 57 Pereyra
15 Momotombo 57 Sandoval
16 Criticado 57 no correrá
17 Tino 57 Vázquez
18 Puni 57 X X
19 Clay 57 Tadei
20 Principe Soy 57 Maciel
21 Guayo 57 X X
22 Recio 57 D'Elía
23 Mommel 57 Herrera
24 Prowass 57 Alonso
25 Blasius 57 X X

4ª CARRERA — 1100 Metros
A LAS 15.50

1 Hamma 56 Riso
2 Queen Grass 56 Cano
3 Spy Bird 56 Ortiz
4 Siroga 56 López
5 Marsala 56 Vázquez
6 Q. Primorose 56 Pereyra
7 S. Clavada 56 Tévez
8 Tastable 56 Mezzotero
9 Taubo 56 Rutti
10 Montorina 56 Sandoval
11 Rastrilla's Pet 56 Lago
12 Su Sonrisa 56 González
13 Taranda 56 Gorrais
14 Now Daughter 56 Herrera
15 Rayalinda 56 X X
16 Sonsita 56 Tárrago
17 Taupio 56 D'Elía
18 Primitiva 56 Yalet
19 Siona 56 Díaz
20 Torralba 56 X X
21 Una Chica 56 Ledesma
22 Progenitor 56 Gallardo
23 Solaire 56 X X
24 Tratativa 56 Gómez
25 Viet Set 56 Figueroa

5ª CARRERA — 1400 Metros
A LAS 16.40

1 Acuel 56 Martino
2 Clarito 56 no correrá
3 Morindo 56 Herrera
4 Antunez 56 Tavella
5 Estanislao 56 X X
6 Lebel 56 Pavarini
7 Beach Doo 56 Díaz
8 Cun-Cun 56 Gorrais
9 Inca Volador 56 Ortiz
10 Bucorvo 56 Pereyra
11 Chanchero 56 X X
12 Laico 56 Perfetto
13 Cafilon 56 Gutiérrez
14 El Tuyu 56 Gómez
15 H. Bianco 56 Rodríguez
16 M. Suerte 56 D'Aponte
17 Caprichito 56 Tárrago
18 Guarapon 56 Cano
19 Laidio 56 Sarfiel
20 Pampano 56 Sobral

6ª CARRERA — 1200 Metros
A LAS 17.25

1 Bonton 62½ Fajardo
2 (Amorio 50½ Riso
3 (Ad-Valorem 49½ X X
4 Saint Luis 61 Figueroa
5 Bully Baby 53 X X
6 English 50½ Rodríguez
7 Prudence 57 Tárrago
8 E. Flyer 52 Mámoli
9 (Enigma 56½ X X
10 (Sátiro 51½ Brunetto
11 César 51½ Sandoval
12 Nogus 54 Tévez
13 Acteur 52½ X X
14 Realejo 52 Herrera
15 (El Empresario 53½ Tavella
16 (Oliden 51½ X X
17 Traiguen 52 X X

7ª CARRERA — 1300 Metros
A LAS 18.10

1 G. Moon 57 Tárrago
2 Gomela 56 Tadei
3 (Fisura 56 Herrera
4 (Lunee 56 Figueroa
5 Cullan Home 56 X X
6 Araldica 56 X X
7 Con Torres 56 Colocclo
8 Cheda 56 Torres
9 Small Hoad 56 Rutti
10 Albertina 56 Tavella
11 Alora 56 Rodríguez
12 Princesse 56 Yalet

8ª CARRERA — 1200 Metros
A LAS 19.—

1 Inglewood 57 Tévez
2 Egregio 55 Montenegro
3 Bizantino 54 Bertoldi
4 Posadera 54 Srur
5 Mareado 57 Barattucci
6 Fácilmente 55 D'Elía
7 Westerner 54 Sierra
8 Brasik 52 X X
9 Peyspi 57 Díaz
10 Principe Zorro 55 Sobral
11 Pool 54 X X
12 Hanson 52 Martínez
13 (Gara-Ruler 57 Sandoval
14 (Gara-Tom 57 X X
15 Athlos 55 Ruso
16 Maestral 54 X X
17 Charitable 52 Barroso
18 Los Bigotes 57 X X
19 Lunar 55 Rodríguez
20 Balancin 54 Cano
21 Munidor 52 X X
22 Grook Dream 57 Sosa
23 Croupior 55 X X
24 Burundi 54 Pereyra
25 Roi Soleil 52 Rodríguez

9ª CARRERA — 1100 Metros
A LAS 19.45

1 Amadina 56 X X
2 De Avanzada 56 X X
3 Leggenda 56 Herrera
4 Princesa Tula 56 Sotosca
5 Andorina 56 X X
6 Cintra 56 Torres
7 Indian Ocean 56 Maciel
8 Presencia 56 Sandoval
9 Blackpool 56 Yalet
10 Felicite 56 Echague
11 Guarda 56 Tavella
12 La Peseta 56 Díaz
13 Bloomingdale 56 Rodríguez
14 Chamica 56 García
15 Lady Sylva 56 Gorrais
16 Ponca 56 Guerrero
17 Bombay 56 Ledesma
18 Con Gateras 56 Tárrago
19 Karaytis 56 X X
20 Rabalera 56 X X
21 Burnetta 56 Riso
22 Charlonetta 56 X X
23 Greek Lilly 56 Barattucci
24 Marianita 56 Sandoval
25 Osaronna 56 X X

10ª CARRERA — 1400 Metros
A LAS 20.20

1 Caizana 57 Prieto
2 (Upsala 57 Díaz
3 (Poladita 55 X X
4 Teter 57 Tavella
5 Kaduna 57 X X
6 Fondora 57 Barroso
7 Vea Vea 57 Montenegro
8 Familist 57 Perazzo
9 Baiana 55 Rodríguez
10 Martineta 57 Vázquez
11 Veni Qui 57 X X
12 Parrafita 55 Figueroa
13 Brigadiera 57 Martínez
14 Meta Gloria 55 Oural
15 Pagara 55 Pires
16 Madala 57 X X
17 Mimascoita 55 Verdasco
18 Florianopolis 55 X X

ES LISTA, QUE ES GRAN CARTA, CON BARATTUCCI

Angel Barattucci conduce a Es Lista en la sexta del domingo la que anda como para lucirse. Los que actuarán en tal jornada y sus probables montas, son los que se consignan seguidamente:

1a. CARRERA — 1.200 metros
A las 11.45
(Comienza la primera apuesta doble)

1 1 Agorita 57, M. Coronel
2 Terrera 57, R. Bayardi
2 3 Balaloca 57, De Felippi
3 4 Guldada 57, J. Funes
4 5 La Raspita 57, R. López
6 Malvinera 57, H. López
5 7 Mari Mari 57, F. Soto
8 Molest Me 57, Zubiri
6 9 Culpa Mia 57, E. Galarza
10 Requintona 57, A. Fusi

2a. CARRERA — 1.300 metros
A las 12.20
(Complementa la primera apuesta doble)

1 1 Camburi 56, H. Magistral
2 Notificadora 56, H. López
3 Purulla 56, X. X.
2 4 (Farrera 56, H. Libré
5 (Somerville 56, Sánchez
3 6 Favilla 56, J. Funes
7 Se Devota 56, J. Nicolini
4 8 Furvizia 56, no correrá
9 Jaracha 56, X. X.
10 Secretera 56 Quinteros
5 11 Javcka 56, N. Asito
12 Noraé 56, L. Carballada
6 13 Kessler 56, F. Roja
14 May Ko 56 F. Cáceres
15 Sigila 56, De Felippi

3a. CARRERA — 1.200 metros
A las 13.05
(Comienza la apuesta triple)

1 1 Desiumbrada 67, H. Lhuli
2 F. de Campo 57, Ledesma
3 Realist 57, C. De Felippi
2 4 Campanera 57, Hernánd.
5 My Shadow 57, H. López
6 Corbera 55, J. Zubiri
3 7 Finn 57, X. X.
8 Loli Bluff 57, Barattucci
9 Sor Elastina 55, A. Merli
4 10 N. Halagada 57, Qiunter.
11 Roselys 57, J. Savio
12 Texas Girl 55, C. Gómez
5 13 (S. Court 57, P. Maldon.
14 (Televisora 57, A. Fusi
15 Allegresse 55, Casadidio
6 16 Chinchinoia 57, N. Asito
17 Divorciada 55, R. Galloso
18 (Agatas 55, no correrá
19 (Malona 55, J. Suárez

4a. CARRERA — 1.200 metros
A las 13.45
(Continúa la apuesta triple)

1 1 Onset 57, L. Carballada
2 Martón 55, A. Fusi
2 3 Retors 57, A. Barattucci
4 Puchkin 55, J. Zubiri
3 5 (Ellison 55, X. X.
6 (Simbólico 55, H. López
4 7 Omnius 55, R. Galloso
8 Tercryl 55, J. Funes
5 9 Pambil 55, R. López
10 Pavadón 55, H. Libré
6 11 Rasolin 55 P. Maldonado
12 Siclo 55, De Felippi

5a. CARRERA — 1.600 metros
(Complementa la apuesta triple)

1 1 Laurito 56, P. Maldonado
2 Orcam 56, J. Nicolini
2 3 Matero 56, J. Zpbiri
4 Ventolero 56, X. X.
3 5 Motato 56, X. X.
6 Sapache 56, J. Funes
4 7 Muytimor 56, Barattucci
5 8 Soto Man 56, H. Libré
6 9 Stainless 56, R. Galloso

6a. CARRERA — 1.200 metros
(Comienza la segunda apuesta doble)

1 1 Baby Victory 57, Libré
2 Graminea 55, De Felippi
2 3 Yerbaza 57, no correrá
4 Festuca 55, N. Asito
3 5 Estella Ruria 57, Bayardi
6 Constantina 54, A. Fusi
4 7 (Dorosita 57, Carballada
8 (Tavira 54, dudosa
5 9 Guía 57, X. X.
10 Mulera 55, S. Ledesma
11 Tapita 54, A. Sánchez
6 12 (Es Lista 55, Barattucci
13 (Petulia 54, P. Maldonado

7a. CARRERA — 2.000 metros
A las 16.—
(Complementa la segunda apuesta doble)

1 1 Carenero 57, R. Bayardi
2 Ubicuo 55, J. Zubiri
2 3 Suri 57, P. Maldonado
4 Ludlow 54, F. Rojas
3 5 Buen Grito 55, J. Suárez
6 Satanín 54, H. Libré
4 7 Monte Chico 55, X. X.
8 Caracala 52, R. Galloso
5 9 (Es Porteño 55, Barattucci
10 (Conciente 52, no correrá
6 11 (E. Javier, L. Carballada
12 (Bolinder 51, X. X.

8a. CARRERA — 1.200 metros

1 1 Artístico 57, J. Funes
2 Bon Figlio 57, Barattucci
2 3 Caldén 57, R. F. López
4 Luengui 57, X. X.
3 5 Amoy 57, J. Zubiri
6 Juliancito 55, H. Libré
4 7 (Baby Sport 55, H. López
8 (Bolinder 57, R. Galloso
5 9 Catanzaro 55, Carballada
10 Excelso 55, R. Bayardi
6 11 Faulpner 55, H. Figueroa
12 Justiciero 55, A. Merli

9a. CARRERA — 1.200 metros
A las 17.30

1 1 Emilien 57, dudoso
2 Owen 57, E. Galarza
3 Simbólico 54, H. López
2 4 M. Oliver 57, J. Funes
5 Brabante 55, H. Magistral
6 Luxor 55, L. Navarro
7 Corderiño 52, dudoso
3 8 (Sibiú 57, X. X.
9 (Snow Wolf 52, P. Mald.
10 Pifferone 54, Barattucci
4 11 (Freeport 57, A. Fusi
12 (Marton 54, dudoso
13 Tambocho 55, Casadidio
5 14 Barquino 55, X. X.
15 Preludiar 55, Carballada
16 Faulkner 54, no correrá
17 Omnium 54, R. Galloso
6 18 (Estrellero 55, Bayardi
19 (Juarry 55, R. Rodríguez
20 Catanzaro 54, no correrá
21 Puchkin 52, J. Zubiri

EPIDEMIA

Apareció un brote de fiebre equina en Palermo. Varios pura sangre ya se hallan atacados. El Servicio Veterinario oficial trabaja intensamente para controlarlo. Su director, el doctor Eduardo Enique Varela ha indicado medidas oportunas. Recomienda que se dé reposo absoluto a los pura sangre atacados de laringetraqueitis. Asimismo se dispuso una desinfección total en los lugares donde se produjeron los casos.

Triple "Foránea": Fijaron el Orden

Se ha fijado orden a la interesante apuesta triple "foránea", que se juega en nuestro medio con tres competiciones seleccionadas de los programas que se cumplen en Palermo en este fin de semana. La del día sábado se concretará con los cotejos de quinto, séptimo y octavo orden y la del domingo con el de cuarta, sexta y séptima carrera.

LA "ONDA" PLATENSE

Una "onda" viene soplando desde La Plata. Es la de Roi Soleil en el cotejo de octava hora. Reprisó y corrió bien en Palermo. Tiene buenos pases posteriores que justifican desempeño lucido, máxime si se considera que sólo cargará 52 kilos.

Renuevan Comisión en Venado Tuerto

Renovó autoridades el Jockey Club de Venado Tuerto. Se reeligió como presidente a Fernando López Sauquet, quien será secundado por Eduardo Fay como vicepresidente, H. Vargas como secretario. Esteban Pacheco como prosecretario, Agustín B. Córdoba como tesorero, Leandro J. de Diego como protesorero, siendo vocales titulares: R. Conca, R. Liuzi, J. Lucero, J. Piezi. A. Scott y R. Titón.

Presidente de la Comisión de Carreras ha sido designado Eduardo Fay.

UN "INTERNACIONAL" CORREN EN MENDOZA

El 25 del corriente se realiza reunión extraordinaria en Mendoza. Se disputa el clásico internacional "Santo Patrono Santiago", sobre 2.200 metros, en el que van a intervenir elementos de Chile y del interior del país. La prima fijada es de $ 2.000.000 al primero, existiendo prima hasta el quinto lugar. La apertura de cartas de los caballos que no son locales se efectuará el 13 del corriente a las 12 horas. Es a peso por edad con la Tabla Internacional Organización Sudamericana. Peso: 4 años 58 kilos, 5 años y más edad 61 kilos. Se destaca que los gastos de traslado y estada de animales corren por cuenta de sus propietarios.

Se ha dispuesto que EL VIRTUOSO, uno de los mejo[res] potrillos de la actual generación en las pistas máxim[as] vuelva a la actividad oficial disputando la "Polla de [Po]trillos". Con ese fin ya se trabaja al hijo de El Cura para su nuevo enfrente con el invicto Taino, que lo ve[n]ciera recientemente.

Wash Up es muy Indicao a Ganar el Premio "Remat[e]"

Wash Up, gran carta en el "Remate" del sábado y que hace el peso, saldrá a la pista con la conducción de Alberto Fusi. El programa ordenado de ese día, de siete cotejos de recta y dos oficiales, es el que se cita seguidamente:

1a. CARRERA — 450 metros
A las 12.15
(Comienza la primera apuesta doble)

1 Aqui-Man, 2 Chicador, 3 (Dacavi, 4 (Término, 5 Guardatrén, 6 Icatú, 7 Incitatus, 8 Lindo Pillo, 9 Monterito, 10 Little Boy, 11 (Mordisqueo, 12 (Rianwood, 13 Murdock, 14 Ox 15 Teobaldo (todos con 60 kilos).

2a. CARRERA — 450 metros
(Complementa la primera apuesta doble)

1 Amoy 63, 2 Satinca 63, 3 Afgano 60, (Tapita 60, (E Aeroplano 60, 6 Cancherón 60, 7 El Comandante 60, 8 (Achtung 60, 9 (Mister Black 60, 10 Lepicó 60, 11 Satanelo 60.

3a. CARRERA — 450 metros
A las 13.30
(Comienza la apuesta triple)

1 Acudo, 2 Cóclite, 3 Cohort, 4 Corderiño, 5 Curu Trehul, 6 Elmer Gantry, 7 Scott, 8 Enrolado, 9 Kiosco, 10 Modernismo, 11 Muslero, 12 Ferchie, 13 Mayorcito, 14 Popular Sir, 15 Señor Juan, 16 Nivelado, 17 Soy Noble, 18 Tom Tivez, 19 Nochero, 20 Onset, 21 Placero (todos con 60 kilos).

4a. CARRERA — 450 metros
A las 14.10
(Continúa la apuesta triple)

1 (Barima, 2 (Se Devota, 3 Lágrima Viva, 4 Cerraja, 5 (Estar Silver, 7 Thamesita, 8 (Epidemia, 9 (Kukucha, 10 Hegemonía, 11 Ice Beauty, 12 Fer, 13 Keel, 14 Mutable, 15 Las Chilcas, 16 Last Star, 17 Uuam, 18 Willing Type, 19 (Precinela, 20 (Preclara, 21 Resita (todas con 60 kilos).

5a. CARRERA — 450 metros
A las 14.50
(Complementa la apuesta triple)

1 (Algo Linda, 2 (Bonita María, 3 (Palala, 4 Atisbadora, 5 Belia, 6 (Canadian Lass, 7 (Pintapenas, 8 Chasqueada, 9 Con Fe, 10 Falna, 11 [illegible]dia Quibián, 12 Locust, 13 [illegible]pelita, 14 (Malvinera, 15 [illegible]richeuse, 16 Mi Patria, 17 [illegible]oidura, 18 Nomedejes, 19 [illegible]sadita, 20 Rancha Pó, 21 [illegible]ńorita Lucy (todas con [illegible] kilos).

6a. CARRERA — 450 [met]ros
A las 15.30
(Comienza la segun[da] apuesta doble)

1 Atrek 63, 2 Ceboll[illegible] 60, 3 Lord Home 60, 4 D[illegible]olín 63, 5 My Harmony 60, Rafol 60, 7 Kope 53, 8 [illegible]icuo 63, 9 Ampur Royal 60, Celebro 60, 11 Mister Oli[illegible] 63, 12 Rasolín 63, 13 And[illegible]erte 60, 14 Caroso 60, 15 [illegible]nbocho 63, 16 Brito 60, 17 [illegible]brador 60, 18 Crottito 60, [illegible]Railleur 60, 20 Tinque 60, Unkas 60.

7a. CARRERA — 1.800 [m]etros
A las 16.10
(Complementa la seg[un]da apuesta doble)

1 Wash Up, 2 Ficho 50, 3 (Medoc 58, ((Cherr[illegible] 53, 5 Soft Lass 55, 6 Bom[illegible] 57, 7 (Honorario 55, 8 (Stcner 55, 9 Boy Friend 52, (Piperboy 53, 11 (Piropo [illegible]2.

8a. CARRERA — 1.200 metros
A las 16.50

1 Jumbo 57, 2 List[illegible] 57, 3 Prominente 57, 4 Salaño 57, 5 Polskovi 57, 6 Sach[illegible] 55, 7 Turolino 57, 8 Pe[illegible] 55, 9 Viejo Yacaré 55, 10 [illegible]itólogo 55, 11 Dagré 55, 12 [illegible]arsellés 55.

9a. CARRERA — 1.20[0] metros
A las 17.30

1 Célebre 57, 2 Co[illegible]corado 57, 3 Bocleto 57, 4 [illegible]opahué 55, 5 Calamaco 57, (Cachalín 55, 7 Calcufurá [illegible] 8 Daranyi 55, 9 Apurima 55, 10 Gabriel 55, 11 Hasi 55, 12 Briquet 55, 13 FrontRow 53.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "Sanguinetti Ambrosio S. y Juan Roberto contra Crush SAIC sobre Ejecución hipotecaria". Expediente 1012, se cita a los deudores, terceros adquirentes y acreedores hipotecarios si los hubiere; a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe reclamado de $a 19 mil 076,72 ley 18188, con más la suma de $a 5.722,92 ley 18188 presupuestados para intereses y costas provisorias u oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, lo que se publica en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, junio 24 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
Nº 4871. 25|6 al 2|7|70

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de la 3ª Nominación, se ha ge saber que en los autos: "Monti Vda. de Martínez Alvarez Angela contra otro. Ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto que a continuación se transcribe: Nº 678. Rosario, 23 de junio de 1970. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio que se ejecuta a nombre del demandado y que dicho [illegible] reconoce la hipoteca [illegible] ejecuta, cítese y emp[lácese] [illegible] corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de cuatro mil cien pesos ley 18.188 con más la suma de mil doscientos treinta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Testado: "pesos moneda nacional" No vale. Fdo: Dr. Héctor J. Barés: Dr. Gorosito Martínez Secretaria. 24 de junio de 1970. Rosario, doctor Gorosito Martínez, secretario.
Nº 4862. 26|6 al 2|7|70

Se hace saber que en los autos caratulados: "Alvarez López, Consuelo c|Oscar Rubén Romero y Otra. Ejecución Hipotecaria", que se tramita por ante el Juzgado 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación, se ha dictado la resolución que dice: Nº 1.295. Rosario, 18 de junio de mil novecientos setenta. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que la hipoteca relacionada con los presentes se encuentra subsistente en todas sus partes por la suma de tres mil pesos ley 18.188 no apareciendo otros acreedores hipotecarios, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Tres mil Ciento Ochenta pesos ley 18.188, con más la suma de Novecientos Cincuenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Biernes par notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. J. Blank. Arévalo Menchaca. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
4867 26|6 al 2|7|1970

Por disposición Juez Civil y Comercial 11ª Nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace constar que en los autos "García de Bartolotta, Olga c|Abdón Ismael Mendiola - Ejecución Hipotecaria", se ha dictado la resolucin que se transcribe a los fines de su notificación: "Nº 2056 bis. Rosario, 15 de junio de 1970. Y vistos: Lo solicitado, atento lo dispuesto por el art. 511 del Código Procesal Civil y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades que consta inscripto el dominio a nombre de don Abdón Ismael Mendiola y subsistente en todas sus partes la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado y terceros adquirentes si los hubiere, o sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA de esta ciudad, a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación, se pague el crédito reclamado de pesos ley 18.188, Cinco mil cuatrocientos, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Dos mil doscientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior. Notificándose por la misma vía de la iniciación de este juicio al acreedor hipotecario de primer grado don Francisco Ricardo Bartolotta Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese y hágase saber. (Autos "García de Bartolotta, Olga c|Abdón Ismael Mendiola-Ejecución Hipotec."). Lo que se notifica y hace saber a sus efectos. Rosario, 18 de junio de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
4863 26|6 al 2|7|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, en los autos Lima Elemir E. contra Girolamo Rogelio sobre Ejecución Hipotecaria, el secretario que suscribe hac esaber la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen lo siguiente: Nº 473. Dosario, junio 15 de mil novecientos setenta. Y vistos: La presente ejecución hipotecaria promovida por don Elemir Edelmiro Lima contra [don] Rogelio Girolamo, por cobro de la suma de pesos ley 18.188 Doce mil Seiscientos Ochenta (12.680.—) provenientes del capital adeudado e intereses convenidos, conforme se desprende de las escrituras de hipotecas obrantes a fs. 4|7 y 8|11. Y considerando: ...Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro el pago del capital reclamado, sus intereses y costas, debiendo en consecuencia, procederse a la subasta del bien inmueble hipotecado por el martillero propuesto don Raúl A. Grosso, quien deberá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Insértese, repóngase y hágase saber (Autos Lima Elemir E. c. Girolamo Rogelio - Ejecución Hipotecaria). Fdo.: Jaime Blank Víctor Arévalo Menchaca secretario.
4866 26|6 al 2|7|1970

REMATE POR WILFREDO PERRONE

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Tercera Nominación el secretario que suscribe hace saber que en autos "Elbano Eduardo Perfetti c|Otro s|Juicio Ejecutivo" se ha dispuesto que el martillero Wilfredo Perrone y por delegación el martillero Carmelo S. Granato, proceda a vender en pública subasta el día 23 de julio del correinte año, a las 17 horas, sobre el mismo inmueble, sito en calle Callao Nº 930 de esta ciudad la parte proporcional proindivisa de un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad en la calle Callao Nos. 924, 948, y 930, entre las de San Luis y Rioja, a 34.84 mts. de calle Rioja hacia el Sud, 8,62 mts. frente al Este, por 34,08 mts. de fondo o sean 297,22 mts.2; linda frente al Este, calle Callao, al Norte José Al hedy; al Oeste y Sud, con Pedro Mions, piso, Dpto. o parcela Nº 01-01, legajo 656, tomo 51, folio 304, Nº 59.003, partida Nº 46.798|9, finca Nº 19.869, avalúo: terreno $ 890.—, edificio $ 10.170 (ley 18.188) Departamento Rosario. Se registran los siguientes embargos: Anotado al tomo 79 E, folio Nº 1448, Nº 120.600; orden del Juzgado de Primera Inst. Civil y Com. 13ª Nom. en autos "Luis Edgardo González c| Otro - Ejecutivo" por la suma de $ 2.042.85, con más la de $ 700 para intereses y costas, en ambos casos ley 18.188, de fecha 16 de abril de 1970. Anotado al tomo 79 E folio Nº 1113, Nº 117.450: orden del Juzgado de la 1ª Inst. C. y Com. 1ª Nom. en autos "Caja de Créditos del Abasto Cooperativa Limitada c|. Otro" s|.Embargo Preventivo" por la suma de $ 1.590 ley 18.188, de fecha 3 de abril de 1970. Anotado a tomo 79E, folio 2683, Nº 134.951, en autos "Perfetti Elbano C. c|Otro - [J]uicio Ejecutivo" Juzg. 1ª Inst. C. y Com. 3ª Nom. por $ 400.000 m|n. de fecha 16|6|1970, y por el cual se ejecuta, tomo 79 E, folio 2786, Nº 136.150, en autos "Antonio Juan Bosch c|Otros - Cobro de pesos" y ordes Juzg. 1ª Inst. C. y Com. 4ª Nom. por $ 4.199, ley 18.188, de fecha 19|6|1970. Se registra además la siguiente inhibición: Anotada a tomo 781, folio Nº 3145, Nº 140.748, orden Juz. 1ª Inst. C. y Com. 1ª Nom. en autos "Ceretani José y Otro c|.Otro - Cobro Ejecutivo de Pesos" por $ 150.000 m|n. d efecha 22|12|66. Copia de títulos agregado a los autos. Base $ 11.060 ley 18.188 o sea $ 1.106.000.— m|n. que es la valuación fiscal que posee el inmueble. Si no hubiere postores después saldrá a la venta con la retasa del 25 %: y si tampoco hubiere postores saldrá nuevamente y en tercera subasta, sin base. No admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador abonará al martillero el 10 % de seña, con más la comisión de ley, en dinero efectivo y el saldo al aprobarse la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 26 de junio de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
4887 29|6 al 3|7|1970

REMATE POR H. JOSE NUÑEZ CARTELLE

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Soto Hnos. SAACIFI c|.Otros s|Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero señor Héctor José Núñez Cartelle, proceda a vender en subasta pública el día 22 de Julio de 1970, a las 16 horas, en calle Pasaje Español Nº 5821 de esta ciudad, lugar donde se encuentra el inmueble a subastar, con una base de pesos ley 18.188 $ 3.260 A.I.I. y si no hubiera postores acto seguido sin base, el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno con lo en el edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad de Rosario, designado como lote Cincuenta y Seis en el plano registrado bajo el número cincuenta y dos mil doscientos tres de laño mil novecientos cincuenta y seis, ubicado en el Pasaje Español que cruza de Este a Oeste la manzana formada por las calles Rouillón, Montevideo, Solís y Avenida Carlos Pellegrini, a los diez metros cuatrocientos cinco milímetros de calle Rouillón, hacia el Oeste, se compone de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte por doce metros veintisiete centímetros de fondo, encierra una superficie de ciento seis metros dos mil quinientos ochenta y dos centímetros cuadrados y linda: al Norte con el Pasaje Español, al Este con el lote ciento cincuenta y cinco, al Oeste lote ciento cincuenta y siete y al Sur lote ciento cincuenta y cuatro. Rosario, 30 de junio de 1965. Inscripto el dominio tomo: 291A, folio 827 Nº 90293. Finca 70372. Dto. Rosario. Del informe del Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre de la demandada Sra. Susana Ferreyra de Feito. Rosario, 17 de febrero de 1970. Sección Certificaciones e Informes. La hipoteca relacionada con el presente oficio Nº 106374, se encuentra subsistente en todas sus partes por la suma de pesos ley 18.188, $ 5.077.— no apareciendo otros acreedores hipotecarios, se buscó desde el año 1958 a la fecha, Rosario, 18 de febrero de 1970. Sección Gravámenes. Informe del Registro General de Propiedades. Sección medidas precautorias. Desde 1960, a la fecha, se registra la siguiente medida a nombre de Gregorio Feito; Susana Ferreyra Vda. de Feito y Rómulo Alberto Rosso, anotado bajo el Nº 138744. Ordenada por el señor Juez de la 3ª Nominación de Rosario, en autos caratulados "Mariani Julio c|.Gregorio Feito, Susana Ferreyra Vda. de Feito y Rómulo Alberto Rosso", por la suma de pesos ley 18.188, $ 2.000.— para que previa búsqueda se trabe embargo sobre cualquier bien inmueble, propiedad de los demandados. Entrado a esa repartición el 7 de julio de 1969. Rosario 18 de Febrero de 1970. Rosario, 11 de mayo de 1970. Se actualizó el informe producido por esta sección en el oficio Nº 106374 de fecha 17 de febrero de 1970, sección Certificaciones e Informes. Se ratifica el informe de la sección Medidas Precautorias del 12 de febrero de 1970. Nº 106374. Rosario, mayo 11 de 1970. Ninguna modificación ha sufrido el certificado Nº 106374, que se amplía Sección Gravámenes. 14 de mayo de 1970. Título de propiedad relacionado a la escritura hipotecaria que se ejecuta, agregada en autos de fojas 4 a 7 vuelto. El inmueble que se ejecuta se encuentra ocupado por su propietario, según constatación agregada en autos. Los autos se encuentran en secretaría, para su correspondiente revisación por los interesados, advirtiéndose que una vez realizada la subasta, no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos así como de ninguna otra naturaleza. El comprador abonará, en el acto de remate el 10 % de seña del importe de su compra, más la comisión de ley del martillero, se judicialmente la subasta. Pagel saldo se abonará al aprobarse en dinero efectivo o cheque certificado. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, 26 de junio de mil novecientos setenta. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
4890 29|6 al 3|7|1970

A requerimiento del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Salvador María Losada, titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, secretaría Nº 16, mediante exhorto librado en autos: "Pablo Hadra y Cía. S.A.E. de C. y D. I. I. y F. (en liquidación) s| Convocatoria" que tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, al señor Juez exhortante comunica por cinco días la apertura del juicio "Pablo Hadra y Cía. S. A. E. de C. y D. I. I. y F. (en liquidación) s|.Convocatoria" fijando para el día 15 de setiembre de 1970 a las 13 horas, la fecha en que se llevará a cabo la reunión de los acreedores a quienes se les hace saber que deberean presentar al Síndico José Lrner domiciliado en Montevideo 496, piso 2º, oficina 22, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo de treinta días. Rosario, junio 24 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
4877 29|6 al 3|7|1970

Por disposición del Sr. juez civil y comercial de la 3ª nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Héctor Juan Barés, el secretario que suscrebe hace saber: que en los autos caratulados: Castro Facundo Ergasto convocatoria de acreedores (hoy su quiebra), se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 1933 Rosario, 29 de mayo de 1970. Y vistos. Y considerando. Resuelvo: No hacer lugar al pedido de liquidación de bienes sin declaración de quiebra, formulado por la convocatoria. Declarar en quiebra al comerciante Facundo Ergasto Castro, determinando como fecha de cesación de pagos el día 19 de mayo de 1969. Designar liquidador de los bienes del fallido al acreedor más perjudicado, Cities Service Oil Co. of. Arg. S.A.C.I. quien deberá día hábil de audiencia. Hágase aceptar el cargo en cualquier cargo el liquidador de los bienes y papeles del fallido, atento lo dispuesto por el art. 73 de la ley citada. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, procediéndose conforme al art. 53, inc. 1º. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del liquidador, con apercibimiento de ley. Prohíbese hacer pagos o entrega de efectos, so pena, a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Decrétase la inhibición general del fallido. Ofíciese a los fines pertinentes. Hágase saber el presente auto por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Dése intervencin al señor agente fiscal. Insértese, hágase saber y oportunamente, repóngase. Héctor Juan Barés. Arturo Gorosito Martínez. Rosario, junio 22 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
4913. 30|6 al 7|7 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 7ª sección de esta ciudad, el s[ec]retario del mismo que suscribe, [c]ita y emplaza a los herederos de don José R. Fuster paraque dentro de cinco días contaos después de la última publicación de este edicto, se presenten a estar a derecho dentro del [ju]icio maratulado "Martínez L[u]is Elio contra José R. Fust[e]r. Desalojo bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario 26 de julio de 1970. Osvaldo P. A. Iglesia, secretario.
4908. 30|6 al 2|7 de 1970.

El señor juez de paz letrado de la 4ª sección Dr. Héctor Pablo Giometti, secretaría a cargo del señor Julio Maraviglia, hacen saber al señor José Celis que en los autos caratulados "Cooperceste c|. Juan Alvarez s|. ejecutivo" se ha dictado sentencia Nº 1479 de fecha 27 de mayo de 1970, cuya parte resolutiva dice: Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra Juan Guillermo Alvarez hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 251 del Cód. de Proc. Civiles). Regulo los honorarios de la Dra. Graziella Sitori en la suma de pesos ley 18.188 cien. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Giometti (juez) Maraviglia (secretario). Rosario, 22 de junio de 1970. Julio M. Maraviglia, secretario.
4893. 30|6 al 2|7 de 1970.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eugenio Nin por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de junio de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
4794 19|6 al 2|7|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ida Iocco y de don José Domingo Piscio, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de junio de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
4792 19|6 al 2|7|1970

El señor juez de paz letrado de la 4ª sección de esta ciudad, hace saber, que en autos: "San Cristóbal, Sociedad Mutual de Seguros Generales c|. Ignacio Balor Aldana s|. daños y perjuicios, se cita y emplaza a Ignacio Balor Aldana o Ignacio Balor para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días de vencida la última publicación (art. 73 C.P.C.) bajo apercibimientos de rebeldía. Secretaría de junio de 1970. Nelly Mabel María Vercelli, secretaria.
4896. 30|6 al 2|7 de 1970.

AIKIDO

El Club Gimnasia y Esgrima agrega una faceta más a su quehacer específico, en permanente evolución: la práctica del Aikido. Se trata del más moderno arte-deporte japonés, magnífica combinación psicofísica, que mientra cuida el cuerpo desde el punto de vista somático, estimula la mente. Por primera vez en nuestra ciudad se podrá presenciar una exhibición de esa alta escuela y el mérito corresponde a las autoridades de la aludida entidad, que no escatiman esfuerzo alguno para brindar lo más novedoso que aporta la ciencia oriental, en la materia anotada.

El Aikido no es exclusivamente un arte de defensa personal; en sus técnicas y movimientos están ensamblados elementos de filosofía, sicología y dinámica. A medida que se avanza en su práctica, mejorará la salud corporal y se alcanzará una valiosa confianza en sí mismo. Es, por lo tanto, un proceso de coordinación entre la mente que se educa y la materia que adquiere forma atlética.

Fue el maestro japonés Morihei Uyeshiba el creador del Aikido, quien realizó largos años de estudio e investigaciones para "crear" esta nueva técnica, la cual señala que los mecanismos de lucha y la fuerza física son insuficientes para defenderse. El cuerpo entero debe estar en perfecta combinación con el espíritu, la mente, para lorar el fin que se persigue, vale decir: la armonía social.

En nuestro país se encuentra el maestro Katsutoshi Kurata, de 32 años de edad, con tres de residencia en la Argentina, quien está enseñando la nueva técnica y que cuenta con muchos alumnos, en su escuela instalada en la Capital Federal.

Especialmente invitado por Gimnasia y Esgrima, Kurata vendrá a Rosario, para dar una clase inaugural que tendrá lugar el próximo domingo, a las 11, repitiéndose todos los domingos. Asimismo, los sábados, habrá práctica de Aikido a cargo de alumnos aventajados del profesor Kurata.

RUTA LIBRE

Debido a la superposición de fechas, las autoridades del Motor Club Baja Cilindrada de Rosario, resolvieron postergar la cuarta y última prueba del Campeonato Interprovincial de Motociclismo que estaba anunciada para el domingo próximo en el circuito "Los Angeles".

* * *

Por el momento no hay solución en el conflicto que mantienen los propietarios de autódromos y A.P.R.A. (Asociación Periodistas Radiales de Automovilismo). Recién se establecería un nuevo contacto con posterioridad a la jornada del 12 en Rafaela.

* * *

Pese al anuncio que efectuara el domingo en el autódromo, Heriberto Pronello no presentará los Halcones en la prueba de Turismo Carretera Fórmula "B" a realizarse en Córdoba. Ello obedece a que ha llevado los Huayras a Pacheco, donde aparte de trabajar en los motores, sus mecánicos están efectuando algunas modificaciones en las suspensiones.

* * *

Migul Herceg, el conocido preparador de motores Chevrolet, especialmente de Jorge Cupiro, se desvincularía precisamente de este último ya que habría recibido una importante oferta por parte de otra fábrica que estaría relacionada con otros dos ex pilotos Chevrolet.

* * *

Debido a los conocidos sucesos que están ocurriendo en las últimas semanas en Córdoba, Oreste Berta se ha retrasado considerablemente en algunos detalles de preparación de sus coches. Aunque creemos, que el problema debe ser general para los preparadores e unidades Ika-Renault.

* * *

El equpo del Automóvil



Carlos Reutemann probará un Bhabham especial.

Club Argentino ha llevado sus dos coches a la fábrica Brabham para que le realicen modificaciones a los chasis, y adapten su carrocería al nuevo modelo. Y ya que hablamos de nuevo modelo, digamos que Jack Brabham le ha ofrecido probar un auto de este tipo a Carlos Reutemann, quien seguramente lo hará en los próximos días.

* * *

Con respecto a los motores Cosworth han sido llevados a la fábrica para que lo desarmen y realicen una revisación completa. El equipo argentino participará el 16 en Marsella, con sus pilotos Reutemann y Benedicto Hugo Caldarella, quien pese a los rumores sigue firme en el equipo. El problema anímico que lo afecta está relacionado con su hogar. Arriba el ánimo "Chiche".

* * *

Casi con seguridad sería postergada en tres días, la prueba Carlos Paz-Mina Clavero-Carlos Paz, que está programada para el 9 de julio con la organización del Automoto Club Carlos Paz. Vale decir entonces que la misma, que tiene un recorrido de 195,5 kilómetros, se disputará el 12 de julio.

Futbolistas Agremiados Intimó a la AFA Para que dé Cumplimiento a un Convenio

No Jugarían las Ultimas Fechas del Metropolitano

C. FEDERAL, 2 (AP). — Los futbolistas argentinos han planteado a las autoridades problemas salariales por los que atraviesan en razón de que muchas instituciones adeudan varios meses de sueldo.

Futbolistas Argentinos Agremiados entregó en la Asociación del Fútbol Agentino, un comunicado consignando las reclamacioes y advirtiendo que de no ser satisfechas el 12 de julio será la última fecha que se dispute del torneo.

Asimismo, tras una extensa reunión presidida por Héctor Catoira, secretario gremial y Omar Pastoriza, secretario general de la entidad, se dejó entrever la posibilidad de que se dio un plazo perentorio hasta el 10 del mes próximo a la AFA, para que normalice la situación, y otorgue la condición de trabajador al jugador de fútbol.

La reforma del reglamento de transgresiones y penas "ajustándolo a la legislación laboral" es otro de los pedidos.

Se solicita también "el derecho a recibir aumentos de ley fijados por el gobierno acceso a los alcances de la ley Nº 18.610 sobre obras sociales, aguinaldos, réditos y jubilación".

Se supo que los clubes que adeudan varias mensualidades a sus hombres son los llamados "chicos", pero la situación se ha tornado ya general.

"No comenzaremos el torneo Nacional de ninguna manera si los problemas no son solucionados", dijo uno de los asistentes al cónclave gremial, donde también se solicitó aceptar la prórroga del convenio sobre régimen de contratación y condiciones de trabajo de futbolistas profesionales.

La decisión fue adoptada en la reunión celebrada por los capitanes de todos los equipos de primera división, quienes convinieron en volver a reunirse el martes próximo, oportunidad en la que considerarán la actitud de la AFA, para decidir en definitiva.

Cabe señalar que la posición de los futbolistas habrá de mantenerse firme y ello originará una situación sumamente delicada que puede llegar a quebrar la normal realización del torneo Metropolitano cuyas dos últimas jornadas no se disputarían si la AFA mantiene su decisión.

HOY SE REUNIRAN

C. FEDERAL, 2. (AP.) — Dirigentes de Futbolistas Argentinos Agremiados (FAA) se reunirán esta noche con el interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, Juan M. Oneto Gaona, para tratar de obtener solución a sus problemas.

La delegación de los futbolistas estará presidida por Omar Pastoriza y Angel Marcos, y tendrá como misión principal obtener la palabra oficial de que serán abonados los sueldos atrasados en distintos clube antes del 12 para no tener que paralizar la diputa del campeonato Metropolitano.

Rous Piensa Introducir Cambios en el Mundial

LONDRES, 2. (AP). — Sir Stanley Rous, presidente de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) declaró que el programa de la competencia por la copa del mundo de fútbol sera radicalmente alterado con el fin de permitir la representación completa de las naciones Asiáticas y Africanas. Y al hablar de la copa mundial de México, dijo Rous que "fue la mejor organizada".

Rous manifestó que es tiempo de que la copa del mundo se convierta "en un real campeonato mundial y no sólo en una competencia entre Europa y la América del Sur".

Rous fue entrevistado en su residencia al oeste de Londres, donde dirige el destino del fútbol internacional. Añadió que será abolido el actual sistema de más de 100 países jugando partidos de clasificación para los lugares finales en el torneo. Dijo que los torneos de "copas de naciones", que ahora se llevan a cabo como campeonatos europeos, sudamericanos, asiático y africano, en el futuro decidirán también qué países intervendrán en la copa mundial. Manifestó Rous que "ello permitirá al Asia y Africa, que anteriormente han tenido sólo un limitado ingreso en las ruedas finales, estar igualmente representados".

Rosario Central Frente a una Obligación Ineludible

Los dirigentes de Rosario Central, según lo mencionamos en nuestra edición de la víspera, entienden que el equipo superior habrá de encarar, a partir del domingo, una etapa de trascendencia en cuanto hace a la chancen que aún pueda corresponderle para intervenir en el campeonato Nacional. Los partidos frente a Lanús, Los Andes y Colón, adquieren en la emergencia una importancia singular, ya que de sus resultados no sólo dependerán el futuro auriazul en lo que hace al aspecto deportivo, sino también en la faz económica, ya que sbido es por todos el quebranto que representará para las instituciones tener que intervenir en el certamen reclasificatorio.

Bajo esa premisa, los dirigentes centralistas han decidido convocar a todos los asociados y simpatizantes para que harán acto de presencia en el partido del domingo, entendiendo que éste constituye una cita de honor para todos los que deseen ver a Rosario Central en el evento máximo del fútbol argentino.

Con ese propósito, habrán de reunir esta noche, a las 20, a los periodistas deportivos, locales, de manera que estos sean transmisores de la convocatoria y hagan llegar a la masa auriazul la inquietud de la que todos deben ser partícipes.

UN NUEVO ENSAYO

En cuanto al conjunto superior, éste volvió a hacer fútbol esta tarde, oportunidad en la que Zof tenía previsto un ensayo en la línea de medios, a la que en principio iba a disponer con Bustos, Landucci y Colman, para luego cambiarla por Colman, Landucci y Alberto Gómez. En cuanto a la línea de fondo, al no poder actuar Carrascosa, se alistará con los mismos hombres que han venido actuando, mientras que en el ataque, se da como segura la participación de Zavagno a quien el sábado le quitarán los puntos que le aplicaron en la herida sobre el arco superciliar derecho, orginada en el accidente que sufriera el viernes último.

La Justicia Determinó que no Deben Pagar los Socios

C. FEDERAL, 2 (AP). — La Justicia declaró nula la resolución del interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, Juan Martín Oneto Gaona, que establecía una entrada adicional "cuyo valor mínimo será del 40 por ciento del precio de la entrada general", para el socio activo que deseara presenciar un partido del torneo oficial de fútbol en el estadio de su propio club.

La resolución fue adoptada ayer por el juez en lo civil, doctor Manuel Enrique Cáceres, en la demanda que inició Francisco Benito García contra la Asociación del Fútbol Argentino y en su carácter de socio activo del Club Estudiantes de La Plata.

El magistrado señala en su resolución que la AFA no puede intervenir en todo lo que se relacione con la vida interna de los distintos clubes que la integran, y sus facultades deben quedar subordinadas al juego armónico de los organismos estatutarios de las distintas entidades que integran el conjunto.

Añade que el inerventor se excedió en sus facultades al disponer el pago de ese adicional, ya que debió haber llamado a una asamblea de la Asociación con la finalidad específica de modificar su estatuto para poder obrar de esa manera.

Manifiesta más adelante que el estatuto de la entidad federativa establece el procedimiento para su reforma y, en consecuencia, el interventor designado o el popio Poder Ejecutivo que lo designó, no pueden disponer su modificación ni otorgar facultades extraordinarias sin faltar a su juramento constitucional.

Finalmente, establece que las resoluciones son nulas por ser contrarias a los estatutos de la Asociación del Fútbol Argentino y al artículo 45 del Código Civil.

APELARA LA A.F.A.

C. FEDERAL, 2 (AP.) — La Asociación del Fútbol Argentino apelará la sentencia de primera instancia que declaró nula la disposición autorizando el cobro de un adicional del 40 por ciento del valor de la entrada general a los socios que desearan presenciar el partido de fútbol que se jugara en la cancha de su club.

La apelación será presentada probablemente el lunes próximo.

CICLISMO

El Club Correos y Telecomunicaciones organizará el domingo una competencia ciclística en el circuito El Rosedal, a partir de las 8.30. En la misma podrán intervenir elementos de las seis categorías superiores.

"Grandes Premios"

Se conocen ya, aunque no oficialmente, los recorridos que observarán tres grandes premios a disputarse en el corriente año en nuestro país.

Entre el 14 y 17 de agosto se disputará el Gran Premio de Turismo Carretera Fórmula "A" por el Litoral argentino, que abarcará las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Misiones. El mismo tendrá un recorrido de 2.833,500 kilómetros divididos en cuatro etapas.

EN GRUPO 2

Entre el 10 y 20 de septiembre se realizará el Gran Premio de Turismo Grupo 2 en el norte argentino y los países de Bolivia y Paraguay.

La prueba se largará en San Miguel de Tucumán para ingresar a Tarija, en territorio boliviano. Luego continuaría por Asunción del Paraguay, para bajar a nuestro país hasta Puerto Iguazú, Corrientes, y finalización en Paraná.

OTRO A CHILE

El otro gran premio que organizará el Automóvil Club Argentino, se correría entre el 3 y 13 de diciembre, y correspondería al Turismo Carretera Fórmula "A".

La largada se establecería en Santiago de Chile bajando luego por territorio chileno hasta Osorno e ingresando a nuestro país por el Paso de Puyehue, para luego completar etapas hasta Punta Arenas, Río Gallegos y Comodoro Rivadavia, punto final de la competencia.

Estas realizaciones y sus respectivos recorridos serán difundidos por el ACA en los próximos días.

En Echesortu Prosigue el Certamen de Ciclón

La tercera jornada del torneo de primera división que cuenta con la organización del club Ciclón se efectuará esta noche en las instalaciones del Echesortu Football Club, San Nicolás 1350.

En esta oportunidad se llevará a cabo una jornada en la que participarán equipos con sobrada capacidad. En el primero de los encuentros programados, estarán frente a frente dos conjuntos que en las eliminatorias del torneo oficial del año anterior consiguieron clasificarse para las rondas finales. Uno de ellos, Témperley, obtuvo su zona y luego si bien no cumplió una actuación sobresaliente, la misma de todas maneras puede considerarse como de aceptable. Su rival de esta noche, Náutico Sportivo Avellaneda, es otro de los equipos fuertes de nuestra ciudad y capaz de generar un espectáculo de jerarquía.

En el restante encuentro se medirán, Rosario Central y Calzada. Este cotejo también promete ser de atracción ya que el solo hecho de la mención de la presentación del campeón rosarino despierta el interés del aficionado y si a ello le agregamos el deseo de un equipo con ganas de progreso, tenemos ante sí a dos rivales con buenas intenciones basquetbolísticas.

La jornada de esta noche dará comienzo a las 20.30.

"COPA DE ORO"

No totalmente se efectuó anoche el programa que había preparado la Asociación Rosarina de Básquetbol en los torneos selectivos para la disputa del torneo "Copa de Oro". Ello fue como consecuencia de que la presentación de Arizona no se presentó a jugar el partido correspondiente ante Edison, adjudicándose lógicamente éste el punto en disputa. Este match correspondía a tercera división, mientras que en segunda de ascenso los resultados fueron los que detallamos: Fortín Barracas 61, Hindenburg 43; Servando Bayo 60, Uría 37 y Velocidad y Resistencia 64, Olegario Víctor Andrade 58.

Este certamen seguirá disputándose pasado mañana.



Aspecto de la importante reunión de la Asociación Rosarina de Atletismo.

El Atletismo Ante un Difícil Panorama

Con la seriedad y la responsabilidad que reclaman las grandes decisiones, los dirigentes del atletismo rosarino expusieron anoche, de manera cruda y realista, los grandes problemas que aquejan a esta actividad, llamada a desaparecer, a poco que se logren los medios que faciliten el reencuentro en todos los niveles. El atletismo no tiene en estos momentos respaldo económico de ninguna naturaleza y lo que es peor, las pistas y escenarios deportivos se van mostrando cada vez más desnudos ante la falta del elemento humano indispensable para la supervivencia de una rama, otrora superpoblada de entusiastas animadores, y hoy reclamando la aplicación de medidas urgentes para evitar que ésta exhale un último suspiro. Ello ocurrió durante la conferencia de prensa que las nuevas autoridades de la Asociación Rosarina de Atletismo celebraron en el Club Provincial, y donde contrariamente a lo que suele ser norma, el diálogo alcanzó un nivel de importancia tal, que el "enganche", a cargo del titular de la entidad, señor Bladimiro Comi, reclamó el tiempo indispensable para que todos los allí presentes nos pusiéramos en clima.

La celebración del trigésimo primer aniversario de la entidad, la actividad a desarrollarse en la presente temporada que comprende los campeonatos rosarinos, santafesinos y nacionales, y una maratón de carácter internacional que se celebrará en el mes de diciembre, componían el temario preparado, que también incluía la realización de un concurso fotográfico que estará reservado para reporteros gráficos y aficionados, en dos categorías.

El señor Miguel Angel Levalle, prosecretario de la entidad y presidente de la subcomisión de torneos fue el encargado de "lanzar el primer disco", sorprendiendo a los presentes cuando manifestó que: "Esperamos que este año tengamos una superación técnica que nos permita la utilización de la tabla de marcas mínimas, la que por primera vez no habrá de ser aplicada hasta tanto se cuente con figuras en condiciones de ajustarse a las mismas".

ALARMANTE DECLIVE

Consultado por el representante de CRONICA, respecto a si tales conceptos reflejaban una marca descendente en la calidad del atletismo que se estaba practicando, el señor Levalle lo confirmó, agregando que las causas de que ello ocurriera podrían encontrarse en la falta de los elementos indispensables, así como de escenarios adecuados y, por sobre todas las cosas, en la carencia del material humano para formarlo en esa disciplina. A tal efecto, señaló el señor Comi, hemos iniciado gestiones ante distintos establecimientos educativos, de manera que nuevamente se inculque en los mismos la práctica del atletismo, para así de esa forma, poder volver a la realización de los torneos intercolares, que siempre se constituyeron en fuente inagotable de valores. Por otra parte, se dijo, se tratará de incorporar a los técnicos a nivel directriz para que estos diagramen también los torneos a realizarse, de forma tal, que los mismos adquieran un interés que lleve a la juventud a interesarse nuevamente por el atletismo.

PROMETEN Y NO DAN

Otro de los problemas que afecta al atletismo es el relacionado con la parte económica. La asociación subsiste gracias al aporte anual de seis o siete clubes, y a la gentileza de otras entidades, como el caso de Provincial que le cede sus instalaciones. Al margen de ello —agregó Comi—, no recibimos ningún otro aporte. La SEPAC ha prometido el "oro y el moro", pero hasta el presente todo no fue más allá de simples promesas. En una palabra, que el aletismo está desprovisto de ayuda. Ni siquiera goza de la bonificación que antes tenían los deportistas en los viajes por ferrocarril.

MARATON INTERNACIONAL

Finalmente, el doctor Néstor Boffelli, vicepresidente de la Asociación, que se encontraba junto a los dirigentes Alido Cantarini, Marcial Mattara, Miguel Acosta Llanos, Inés Nieto y Néstor Fabregas, informó que para el primer sábado de diciembre se tiene proyectada la realización de una maratón a nivel internacoinal, que se denominará "Maratón de los Parques", con un recorrido de 9 kilómetros que comprenderá la partida desde el Parque Nacional a la Bandera para proseguir luego por el Parque Urquiza, avenida Pellegrini, parque Independencia, bulevar Oroño, Córdoba y regreso al punto de partida. Para intervenir en la misma, serán invitados atletas de Chile, Brasil y Uruguay.

Concurso de Pesca se Realizará

La Peña Rosarina de Pescadores Deportivos anuncia para el domingo próximo la realización del torneo denominado "Aniversario", el cual dará comienzo a las 9 y tendrá una duración de tres horas, dividido en dos períodos iguales con media hora de descanso. El certamen estará reservado para socios de la institución, sin puntaje para el torneo interno 1970 y contará con premios especiales.

Una vez terminado el concurso será servido un almuerzo, en cuyo transcurso se procederá a hacer entrega de las recompensas. Las tarjetas respectivas podrán retirarse hasta la mañana, en los locales de las calles Rioja 885 y San Juan 801, al precio de 450 pesos moneda nacional.

El Programa del Milia se Ordenó

Ha quedado ordenado el programa de peleas que se cumplirán mañana por la noche en el estadio Milia, cuyo combate principal será animado por el campeón rosarino de peso gallo, Santiago Bárzola y el destacado valor local, Osvaldo Piedrabuena.

En semifondo combatirán César Maero y Juan Carlos Cantero, mientras que en preliminares lo harán Julio Gaitán con Oscar Sosa, Ramón Oviedo con Miguel Morales y Hugo Ortiz con Juan Carlos Altamirano.

VIAJA BARZOLA

Luego de su pelea de mañana, Santiago Bárzola viajará el próximo lunes con destino a México, donde se incorporará al equipo de boxeadores argentinos que se encuentran actuando con señalado éxito en ese país, a las órdenes del adiestrador Bruno Alcalá.

GANO FIGUEROA

C. FEDERAL, 2 (AP). — El porteño Antonio Figueroa le quitó el invicto al salteño Oscar Tapia, al vencerlo por puntos, en fallo unánime, en la pelea que ambos sostuvieron anoche en el Luna Park. Tapia mostró un fervor destacable pero su desorden lo llevó a observar deficiencias en su defensa, defectos éstos que fueron debidamente aprovechados por Figueroa para colocar los golpes que luego determinaron su conquista.

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983
ROSARIO, Jueves 2 de Julio de 1970

EL FANTASMA — por LEE FALK y LARRY







RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON

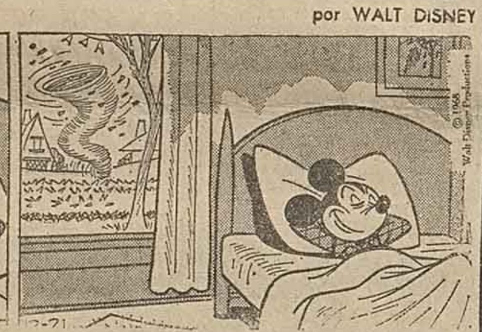


RAMONA — por LINO PALACIO

UNA ETERNIDAD ES UNA COSA DIFICIL DE EXPLICAR...
...ES ALGO QUE NO TERMINA NUNCA... NO SE SI USTED ME COMPRENDE
¡OH, SI, SEÑORA! PERFECTAMENTE...
...ES COMO LA DEUDA QUE USTED TIENE CON LA MODISTA

RATON MICKEY — por WALT DISNEY





PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG







TARZAN — por E. RICE BURROUGHS

Edgar Rice Burroughs
¡REPTILES VOLADORES... Y EN GRAN CANTIDAD!
¿EH...? ¿QUÉ RUIDO ES ESE? ¿UN AVIÓN EN ESTE PANTANO?
¡MOSQUITOS GIGANTESCOS! ¡MILLONES DE ELLOS... ENTRE YO Y EL CONTINENTE DE PAL-UL-DON!

EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



Notas de la Vida Social

ALMUERZO—

Pasado mañana, para celebrar el día de la familia, en el Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, se servirá un almuerzo de confraternidad. Las tarjetas pueden reservarse hoy y mañana, en el citado establecimiento educativo, avenida Salta 2763.

TE—

En el salón Isabel la Católica del Club Español, como es habitual, la Asociación Literaria "Nosotras" realizará mañana, a las 17, su té mensual de confraternidad en agasajo de sus asociadas y un núcleo de invitadas especiales.

TE-CANASTA—

La Sociedad de Ayuda a los Enfermos Mentales (SAEM) organiza para mañana, a las 16, un té-canasta con el fin de recaudar fondos que le permitan continuar su misión humanitaria en nuestro medio. La fiesta cuenta con un interesante programa de atracciones entre las cuales se destaca un importante desfile de modelos, varios de ellos confeccionados en piel, que han sido traídos ex profeso de la Capital Federal. Las pocas tarjetas que quedan pueden reservarse llamando a los teléfonos 27732 y 27792.

CASAMIENTOS—

García Dimarco - Terrazino La Porta—

Pasado mañana, a las 20.30, en la iglesia San Francisco Solano, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Inés Carmen García Dimarco con el señor Rubén Osvaldo Terrazino La Porta. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señorita María Carmen Isabel La Porta y el señor Inocencio García. Firmarán el acta del matrimonio civil, en representación de ambos novios, la señora Adela González de De Marco y el señor Miguel Angel Terrazino.

MARIA BEATRIZ PACHMANN

Pachmann-Acevedo—

Mañana, a las 19, en la iglesia Nuestra Señora de Luján, el R. P. Miguel Elu consagrará, con misa de esponsales, la unión matrimonial de la señorita María Beatriz Pachmann con el señor Osvaldo Manuel Acevedo. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Inés Paralela de Acevedo y el señor Federico Enrique Pachmann. Suscribirán las actas del matrimonio civil, por ambos novios, la señora Antonia Bueno de Pachmann y el señor Rubén Mario Grisolía.

MISAS—

Por el Dr. Juan Antonio Martínez—

Mañana, a las 11, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma del doctor Juan Antonio Martínez de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario.

Por D. Luis Fidel Pennacchi—

Esta tarde, a las 19.30, en la iglesia María Auxiliadora, se oficiará una misa en sufragio del alma del señor Luis Fidel Pennacchi con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Por Dª Evelina Rossi de Lallana—

Mañana a las 9, en la capilla del cementerio El Salvador, se rezará una misa por el eterno descanso de la señora Evelina Rossi de Lallana.

Por Dª Josefina Ganzález de Monserrat—

En la iglesia Nuestra Señora del Carmen se oficiará mañana, a las 10, una misa por el alma de la señora Josefina González de Monserrat de cuyo fallecimiento se cumple el tercer aniversario.

CULTO CATOLICO

Retiro Espiritual—

En la Casa Nuestra Señora de Fátima tendrá lugar, a partir del martes próximo, un retiro espiritual para hombres y jóvenes. Los informes se solicitan en Juan José Paso Nº 8385 o al teléfono 56666.

CULTO EVANGELICO

Despedida—

Mañana, a las 15.30, en la Iglesia del Nazareno, Godoy Cruz 757 se realizará una reunión femenina para despedir al pastor, reverendo Donald Davis, y a su familia que se ausentan de la ciudad.

PROAGRO S. A.
ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 32 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de julio de 1970 a las 10 horas, en la sede social, calle Maipú 1062 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance general, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico correspondiente al 1er. ejercicio cerrado el 30 de abril de 1970.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.

Rosario, 24 de junio 1970.

EL DIRECTORIO
Nº 6360 - 30|6 al 4|7|70